



Universidad
Ricardo Palma
Vicerrectorado Académico

Guía de matrícula

FACULTAD DE INGENIERÍA

**ESCUELA PROFESIONAL DE
INGENIERÍA INDUSTRIAL**

www.urp.edu.pe

<i>CONTENIDO</i>	<i>Pag.</i>
I. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA	4
II. MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	4
III. PRESENTACIÓN	6
IV. AUTORIDADES DE LA FACULTAD	8
V. RESPONSABLE DE MATRÍCULA	8
5.1 LINEAMIENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO 2018	9
5.2 OBJETIVOS EDUCACIONALES PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL EN LA URP PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN ABET	11
5.3 COMPETENCIAS PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL EN LA URP PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN ABET	12
VI. REQUISITOS PARA LA MATRÍCULA	15
VII. CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2018-II	15
VIII. PROCESO DE MATRÍCULA 2018-II	16
8.1. MATRÍCULA REGULAR POR INTERNET	16
8.2. MATRÍCULA DE REINCORPORADOS E INGRESANTES	17
IX. DISPOSICIONES QUE DEBEN CONOCER LOS ESTUDIANTES	17
9.1. DE LOS ASPECTOS GENERALES	17
9.2. DE LA INSCRIPCIÓN EN LAS ASIGNATURAS	17
9.3. DEL RETIRO DE LAS ASIGNATURAS	18
9.4. RESERVA DE VACANTE, RETIRO DE SEMESTRE ACADÉMICO, RETIRO DE LA UNIVERSIDAD Y REINCORPORACIÓN.	18
9.4.1 DE LA RESERVA DE VACANTE	18
9.4.2 DEL RETIRO DEL SEMESTRE ACADÉMICO	19
9.4.3 DEL RETIRO DE LA UNIVERSIDAD	19
9.4.4 DE LA REINCORPORACIÓN	19
9.4.5. DE LAS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES EN EL PROCESO DE LA MATRÍCULA. SANCIONES	19
9.5. REGLAMENTO DE AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS	20
9.6. NORMAS A TENERSE EN CUENTA	21
9.7. ARTÍCULOS DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA	21
X. NORMAS COMPLEMENTARIAS	21
10.1 COSTO DE LA MATRÍCULA:	21
10.2. CALENDARIO DE PAGOS DE PENSIONES DE ENSEÑANZA	21
10.3. MATRÍCULA POR CRÉDITOS, HASTA 3 ASIGNATURAS	22
10.4. ESCALAS DE PENSIONES	22
10.5. COSTO POR UN CRÉDITO EN EXCESO (AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS)	22
10.6. MATRÍCULA RESTRINGIDA	23
10.7. BECAS Y DESCUENTOS QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD	23
10.8. RECARGOS POR INCUMPLIMIENTO DE PAGOS DE PENSIONES	24
10.9 DEVOLUCIONES DE PAGO:	24
10.10 VIGENCIA DE LAS ESCALAS DE PENSIONES	24
10.11. Art. 2° de la Ley 29947:	24
XI. REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN ACADÉMICA DEL ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA.	25
11.1. DE LA ESCALA DE CALIFICACIONES	25
11.2. DE LAS FORMAS DE EVALUACIÓN	25
11.3. DE LOS EXÁMENES	25
11.4. DE LAS PRÁCTICAS	26
11.5. DE LA RECTIFICACIÓN DEL PROMEDIO FINAL	26
11.6. DE LA AMONESTACIÓN, SUSPENSIÓN Y SEPARACIÓN DE LOS ESTUDIANTES POR RENDIMIENTO ACADÉMICO.	27
11.7. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.	27

11.8. ANEXO 1: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 31° DEL REGLAMENTO SOBRE EL ARTÍCULO 54° DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO.	28
XII. PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE	29
PLAN DE ESTUDIOS 2015-II	29
PLAN DE ESTUDIOS 2006-II	33
XIII NORMAS ESPECÍFICAS PARA LA TRANSFERENCIA AL PLAN DE ESTUDIOS 2015-II DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	43
XIV. HORARIO DE CLASES	51
HORARIO SEMESTRE ACADEMICO 2018-II	90
XV. REGLAMENTOS	102
15.1 LABORATORIO DE CÓMPUTO E INFORMÁTICA	102
15.2. BIBLIOTECA ESPECIALIZADA	103
15.3. BIBLIOTECA VIRTUAL	104
XVI. CONFERENCIAS Y ACTIVIDADES VARIAS: 2018-II	104
NORMATIVIDAD LEGAL DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES REPÚBLICA DEL PERÚ - LEY 28518(24-05-2005)	105
CENTRO DE CÓMPUTO	106
BIBLIOTECA VIRTUAL	106
XVII.CALENDARIO ACADÉMICO 2018-II	107
17.1 ROL DE EXÁMENES	107
XVIII. FORMATO DE HORARIO	110

I. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

MISIÓN

La Universidad Ricardo Palma es una auténtica universidad autónoma, dedicada a la formación de personas integrales y profesionales creadores y competitivos globalmente.

Sus programas de estudios multidisciplinarios son permanentemente actualizados, y sus estudiantes y docentes están dedicados al cultivo del saber y las expresiones del espíritu, en el marco del cumplimiento de las normas éticas y jurídicas, presididos por una sólida concepción humanista.

Sus investigaciones científicas, tecnológicas y sociales se proyectan a la solución de los problemas del desarrollo nacional.

Su quehacer institucional se vincula con su entorno para atender las necesidades de sectores productivos y sociales.

VISIÓN

Al año 2021 la Universidad Ricardo Palma será una de las primeras universidades con reconocimiento de la excelencia de sus egresados por empleadores y la propia sociedad. Promotora del desarrollo integral de la persona y del país. Plana docente conformada por maestros y doctores expertos en enseñanza universitaria y con publicaciones indizadas y con expresiones de creación cultural. Reconocimiento internacional plasmado en la movilidad de docentes y estudiantes con universidades extranjeras en todas sus carreras profesionales.

II. MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

MISIÓN

La Facultad de Ingeniería es una unidad académica de la Universidad Ricardo Palma, dedicada a la formación de profesionales de ingeniería, líderes, emprendedores, innovadores y competitivos globalmente, con base: científica, técnica, humanista y comprometido con la responsabilidad social y ambiental con proyección al estudio, investigación y propuesta de soluciones a los problemas técnicos - económicos y sociales del país.

VISIÓN

Al año 2021 la Universidad Ricardo Palma será una de las primeras universidades con reconocimiento de la excelencia de sus egresados por empleadores y la propia sociedad. Promotora del desarrollo integral de la persona y del país. Plana docente conformada por maestros y doctores expertos en la enseñanza universitaria y con publicaciones indizadas y otras expresiones de creación cultural.

Reconocimiento internacional plasmado en la movilidad de sus docentes, egresados y estudiantes y con la doble titulación a través de convenios con universidades extranjeras en relación a sus carreras profesionales identificada con su compromiso por el desarrollo social y económico sostenido del país.

2.2 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

MISIÓN

La Escuela Profesional de Ingeniería Industrial es una unidad académica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Ricardo Palma, dedicada a la formación de profesionales de ingeniería industrial, en el ámbito de sus especialidades, líderes, emprendedores, innovadores y competitivos globalmente, con base: científica, técnica, humanista y compromiso con la responsabilidad social y ambiental con proyección al estudio, investigación y propuesta de soluciones a los problemas técnicos-económicos y sociales del país.

VISIÓN

Al año 2021 la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Ricardo Palma será una de las mejores en el país, con reconocimiento de la excelencia de sus egresados por empleadores y por su propia acción emprendedora. Plana docente conformada, por maestros y doctores expertos en la enseñanza universitaria con experiencia profesional calificada y con publicaciones indizadas y otras expresiones de creación cultural. Reconocimiento internacional plasmado en la movilidad de sus profesores, egresados y estudiantes y con la doble titulación a través de convenios con universidades extranjeras. Identificada con su compromiso por el desarrollo social y económico sostenido del país.

III. PRESENTACIÓN

3.1. PRESENTACIÓN DEL SR. DECANO

Me complace presentar la Guía de Matrícula para el semestre 2018-II expresándoles que continuamos formando Ingenieros competitivos a nivel nacional e internacional, lo cual se demuestra por los resultados obtenidos con nuestros egresados que triunfan en todos los sectores productivos públicos y privados.

Es evidente la alta formación académica de nuestros ingenieros por haber logrado oficialmente la Acreditación Nacional de ICACIT, agencia acreditadora especializada en programas de formación profesional en computación, ingeniería y tecnología; acreditación que ha sido reconocida por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, SINEACE, mediante la Resolución N° 067-2018-SINEACE/CDAH-P, hasta el año 2022 de nuestras 5 carreras: Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática e Ingeniería Mecatrónica.

Además, excepto Ingeniería Mecatrónica, estamos acreditados internacionalmente por ABET, acreditadora de los Estados Unidos de Norteamérica, reconocida mundialmente por su alta exigencia en el cumplimiento de los estándares a todo nivel. El próximo mes recibiremos de ABET, la extensión de la acreditación de nuestras cinco Escuelas de Ingeniería.

Expreso mi agradecimiento a las autoridades de la Alta Dirección, Señor Rector y Vicerrectores por su colaboración, así como a los Directores Universitarios que también fueron entrevistados por ICACIT y ABET, al igual que a nuestros Directores de Escuelas Profesionales quienes sustentaron los planes de estudio y el trabajo de formación de ingenieros. Mi agradecimiento al personal docente y al personal no docente que también intervinieron con sus conocimientos en relación a la parte administrativa y de servicios. Es así que la Facultad de Ingeniería viene cumpliendo semestre tras semestre con la visión y misión que nos hemos propuesto.

A nuestros jóvenes estudiantes les deseo éxito en sus estudios universitarios y les recomiendo presten mucha atención a sus docentes, sigan sus consejos y cumplan a tiempo con sus trabajos.

En esta Guía de Matrícula estamos presentando el Plan de Estudios 2006-II además del nuevo Plan de Estudios 2015-II adecuado a la nueva Ley Universitaria, que se viene implementando progresivamente.

Dr. Jorge Nicanor Arroyo Prado

Decano

Facultad de Ingeniería

3.2. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

La Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Ricardo Palma fue fundada en el año 1982 con el objetivo de formar Ingenieros Industriales con las competencias necesarias para su adecuada empleabilidad en el ámbito laboral nacional e internacional. La misión que perseguimos es la formación de ingenieros de calidad comprometidos con el desarrollo socio económico empresarial del país, inculcando en nuestros estudiantes la importancia del conocimiento, los valores éticos y morales, la creatividad e innovación y el respeto al medio ambiente, articulando los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales, para el logro de un aprendizaje significativo.

Debido a que la formación de nuestros ingenieros está orientada principalmente a la actividad productiva de bienes y servicios, nuestro Plan de Estudios permite alcanzar el dominio de las técnicas de Planeamiento, Gestión, Operaciones y Sistemas; para lograrlo contamos con docentes de primer nivel con amplia experiencia en actividades empresariales y académicas.

Asimismo, se dispone de la infraestructura requerida y moderna en el campo de la enseñanza de la automatización de los procesos industriales como competencia de avanzada en el moderno campo industrial, empleando un Laboratorio de Manufactura integrada por Computador de última generación.

La Escuela de Ingeniería Industrial en su proceso de Internacionalización, ha obtenido la acreditación, con el acreditador mundial ABET (USA), y nacional (ICACIT). También viene realizando las diversas actividades requeridas para obtener la acreditación nacional.

Entre los diversos programas extracurriculares que desarrolla se mencionan: Certificaciones Intermedias, Feria de Creatividad e Innovación Empresarial, Talleres laborales vivenciales, emprendiendo juntos y desarrollando tu Libertad Financiera; asimismo cuenta con el Centro de Iniciativas Emprendedoras. Todos ellos diseñados con la finalidad de mejorar el talento de los estudiantes y hacerlos más competitivos.

Mg. Víctor Beltrán Saravia

Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

IV. AUTORIDADES DE LA FACULTAD

Dr. **JORGE ARROYO PRADO** : Decano de la Facultad
Dr. **JUVENAL CABEZAS ORUNA** : Secretario Académico de la Facultad

Miembros del Consejo de la Facultad

Dr. **JORGE ARROYO PRADO** : Representante de Docente Principal
Dr. **FRANCISCO SANTIAGO AGUILAR VÁSQUEZ** : Representante de Docente Principal
Mg. **JOSE RICARDO LUNA VICTORIA** : Representante de Docente Principal
Dr. **OSCAR SOTELO QUITO** : Representante de Docente Principal
Mg. **HÉCTOR GUSTAVO ROSELLÓ MORENO** : Representante de Docente Asociado
Ing. **CÉSAR GONZALES LINARES** : Representante de Docente Asociado
Ing. **LUIS ALBERTO CUADRADO LERMA** : Representante de Docente Auxiliar

Representantes del Tercio Estudiantil:

Sr. **RENIN LLERENA MARTINEZ** : Escuela Prof. Ing. Civil
Sr. **ROBERTO AUGUSTO AMPUERO SOVERO** : Escuela Prof. Ing. Industrial
Sr. **JORGE LUIS PEREZ JUSTO** : Escuela Prof. Ing. Electrónica

V. RESPONSABLE DE MATRÍCULA

Mg. **JUAN RIVAS VERA** : Jefe de la Unidad de Registros y Matrícula.

Comisión de Matrícula 2018-II

Mg. **JUAN RIVAS VERA** : Presidente de la Comisión de Matrícula.
Ing. **OSCAR DONAYRE CÓRDOVA** : Representante de la Escuela de Ingeniería Civil
Ing. **JULIO GONZALES PRADO** : Representante de la Escuela de Ing. Electrónica
Mg. **ADA CEBREROS DELGADO DE LA FLOR**: Representante de la Escuela de Ing. Industrial
Mg. **JULIO VALVERDE CHAVEZ** : Representante de la Escuela de Ing. Informática
Ing. **ROBERT CASTRO SALGUERO** : Representante de la Escuela de Ing. Mecatrónica

Comisión de Apoyo de Matrícula 2018-II

MSc. **NÉSTOR ROSAS MARTÍNEZ**
Ing. **JACKELINE ESCOBAR SERRANO**

5.1 LINEAMIENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO 2018

Plan de Estudios

- Actualizar el plan de estudios en concordancia con los avances científicos y tecnológicos y las condiciones del mercado profesional.
- Incorporar en el plan de estudios el desarrollo de actividades de investigación, extensión universitaria y proyección social.
- Implementar certificaciones intermedias que permitan la inserción temprana de los estudiantes al mercado laboral.
- Perfeccionar el sistema de prácticas preprofesionales.

Docentes

- Contar con docentes reconocidos con gran dominio de su especialidad y actualizados en temas académicos y metodológicos.
- Potenciar la función académica del docente brindando apoyo constante para el desarrollo de sus actividades.
- Capacitar a los docentes en temas de la especialidad, desarrollando un Programa de Capacitación que considere la actualización o especialización en el país o en el extranjero. así como en metodologías de la enseñanza y aprendizaje.
- Fortalecer la plana docente con jefes de prácticas y ayudantías.
- Mejorar las condiciones laborales en que desarrollan su actividad educativa, incluyendo la asignación racional de horas no lectivas para actividades complementarias.

Estudiantes

- Contar con estudiantes de alto rendimiento académico, satisfechos con los servicios que reciben de la Escuela y la Universidad.
- Desarrollar actividades de captación de estudiantes de gran potencial académico.
- Brindar orientación y apoyo a los estudiantes para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas.
- Evaluar y perfeccionar los servicios de asesoría y tutoría a estudiantes que se brindan en la Facultad.
- Promover la orientación de los estudiantes a realizar estudios de postgrado e incorporarse a la carrera docente.
- Institucionalizar la exigencia del segundo idioma para los egresados.

Infraestructura

- Asegurar la disponibilidad de infraestructura moderna, adecuada y suficiente que soporte el trabajo académico de docentes y estudiantes.
- Asegurar la disponibilidad de aulas y espacios adecuados para el desarrollo de las actividades académicas de docentes y estudiantes.
- Asegurar la disponibilidad y operatividad de equipos de cómputo y de laboratorios especializados.
- Asegurar la disponibilidad y accesibilidad de la plataforma informática que soporta el trabajo universitario.

Coordinación Académica

- Fortalecer los programas de supervisión y monitoreo permanente del desarrollo del plan curricular.
- Fortalecer las actividades de coordinación académica para asegurar el adecuado desarrollo de las asignaturas y el logro de competencias profesionales por parte de los estudiantes.

- Coordinar con el Departamento de Ciencias y el Programa de Estudios Básicos para asegurar la adecuada provisión de asignaturas básicas y complementarias.

Investigación

- Promover la investigación aplicada y especializada con participación de docentes y estudiantes para la creación y aplicación de conocimientos y tecnologías según las necesidades y potencialidades del país.
- Identificar líneas de investigación y desarrollar proyectos de investigación en las diferentes asignaturas del plan de estudios.
- Promover la publicación de artículos para difundir los resultados de trabajos de investigación aplicada y científica de los estudiantes y docentes.

Extensión Universitaria y Proyección Social

- Desarrollar actividades de extensión universitaria y proyección social como parte de la formación profesional para reforzar la conciencia social y nacional de los estudiantes.
- Incorporar en el plan de estudios actividades de extensión universitaria y proyección social que refuercen el conocimiento de la realidad nacional, promoviendo la formulación de soluciones a problemas que enfrentan las empresas y la sociedad.
- Organizar ciclos de conferencias y congresos para difundir los conocimientos y avances modernos de la especialidad.

Egresados

- Fortalecer la relación con los egresados apoyando su empleabilidad, así como su identificación y compromiso con la Universidad y la Escuela.
- Actualizar la información de los egresados y hacer un seguimiento y evaluación de su desarrollo profesional.
- Promover la participación de egresados en las actividades académicas y extra-académicas de la Escuela Profesional.

Internacionalización

- Promover la internacionalización de la Escuela para el intercambio de experiencias académicas con universidades e instituciones del extranjero.
- Establecer convenios y acuerdos de cooperación con universidades extranjeras para ampliar las oportunidades académicas de estudiantes y docentes.
- Promover el intercambio internacional de estudiantes desde y hacia la URP.
- Promover el dominio del idioma inglés entre docentes y estudiantes.

Gestión Académica-Administrativa

- Desarrollar procesos administrativos eficientes que soporten y optimicen las actividades académicas de docentes y estudiantes.
- Identificar y reglamentar todos los procesos académicos y administrativos de la Escuela Profesional.
- Revisar y actualizar el manual de funciones de la Escuela.

Imagen

- Completar el proceso de Acreditación según estándares reconocidos.
- Posicionar la imagen de la Escuela como una entidad de excelencia
- Desarrollar actividades de acercamiento a los colegios para promover el interés por el estudio de Ingeniería Industrial en la URP.

- Desarrollar actividades conjuntas con empresas e instituciones relacionadas a la ingeniería.
- Promover la participación destacada de estudiantes en congresos y eventos académicos nacionales e internacionales.

Aseguramiento de la Calidad

- Desarrollar actividades que aseguren la calidad y mejora continua de todos los procesos académicos y administrativos de la Escuela Profesional.

Posgrado

- Desarrollar programas de especialización y posgrado de alto nivel académico según los requerimientos del mercado laboral y la sociedad.

5.2 OBJETIVOS EDUCACIONALES PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL EN LA URP PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN ABET

Objetivos Educativos del Programa respecto a las capacidades que deben mostrar los egresados en su desempeño profesional.

1. **Competencia Técnica.**
Demuestran una competencia técnica sólida para la planificación y control de las operaciones, el diseño y mejora de los procesos, formulación y evaluación de proyectos, la gestión de las operaciones de logística, así como el desarrollo de los procesos de automatización industrial.
2. **Versatilidad y Adaptabilidad.**
Trabajan e interactúan en los diferentes niveles de un proyecto de ingeniería, la consecución de la mejora de la productividad y avanzar en su campo de desarrollo profesional.
3. **Comunicación y Trabajo en Equipo.**
Desarrollan actitudes de comunicación, integración y liderazgo en grupos de trabajo multidisciplinarios al participar como líderes o miembros proactivos.
4. **Profesionalismo:**
Ejecutan sus actividades profesionales respetando los estándares técnicos y el código ético de la profesión, de manera significativa y apropiada comprensión de los valores humanos.
5. **Aprendizaje durante toda la Vida.**
Desarrollan un aprendizaje y la formación continua, asimilación de los cambios y los avances en la profesión, completando la especialización y estudios de postgrado.
6. **Emprendimiento.**
Innovan productos, procesos y sistemas, mejorando sus resultados y el cumplimiento de las necesidades de las partes interesadas, o el desarrollo de la propia empresa como un proyecto personal.

5.3 COMPETENCIAS PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL EN LA URP PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN ABET

- (1) **Diseño en Ingeniería.**
Diseña, implementa, opera y optimiza sistemas de producción para obtener bienes o servicios que satisfagan necesidades dentro de las restricciones y limitaciones realistas.
- (2) **Solución de Problemas de Ingeniería.**
Identifica, formula y resuelve problemas de ingeniería correctamente utilizando los métodos y herramientas de la ingeniería industrial.
- (3) **Gestión de Proyectos.**
Planifica y gestiona proyectos de ingeniería industrial, teniendo en cuenta criterios de calidad, eficiencia y productividad.
- (4) **Dominio de las Ciencias.**
Aplica los conocimientos y habilidades en matemáticas, ciencias e ingeniería para la solución de problemas de ingeniería industrial.
- (5) **Experimentación**
Concibe y lleva a cabo experimentos, analizar los datos e interpreta sus resultados.
- (6) **Aprendizaje para toda la vida.**
Reconoce la importancia y la necesidad de actualizar sus conocimientos y habilidades para mantenerse al día con los avances de la profesión y la tecnología.
- (7) **Perspectiva local y global.**
Comprende el impacto que las soluciones de ingeniería industrial tienen sobre las personas y el entorno en un contexto local y global.
- (8) **Valoración Ambiental.**
Tiene en cuenta la importancia de preservar y mejorar el medio ambiente en desarrollo de sus actividades profesionales.
- (9) **Responsabilidad y Ética Profesional.**
Asume las responsabilidades por los proyectos y obras ejecutadas y evalúa sus decisiones y acciones desde una perspectiva moral y ética.
- (10) **Comunicación**
Comunica de forma clara y eficaz en formatos orales, escritos y gráficos interactuando con diferentes tipos de audiencias
- (11) **Trabajo en Equipo**
Evalúa la importancia del trabajo en equipo y participa activa y eficazmente en equipos multidisciplinares.

INDUSTRIAL ENGINEERING

The Program Educational Objectives are defined as the career and professional accomplishments graduates are expected to achieve a few years after graduating from university.

MISSION

The Professional School of Industrial Engineering is an academic unit of the Faculty of Engineering of the University Ricardo Palma, dedicated to the training of professionals in industrial engineering in the field of specialties, leaders, entrepreneurs, innovators and globally competitive, based: scientific, technical, humanistic and commitment to social and environmental responsibility with projection to study, research and propose solutions to the technical-economic and social problems of the country.

VISION

By 2021 the Ricardo Palma Professional School of Industrial Engineering at the University will be one of the best in the country, with recognition of the excellence of its graduates by employers and by their own entrepreneurial action. Flat teacher made by expert teachers and doctors in university education with professional experience qualified and indexed publications and other expressions of cultural creation. International recognition reflected in the mobility of teachers, students and graduates and double degree through agreements with foreign universities. Identified with its commitment to sustainable social and economic development of the country.

EDUCATIONAL OBJECTIVES

- 1. Technical Competence.**
They demonstrate a solid technical competence for planning and control of operations, the design and improvement of the processes, formulation and evaluation of projects, the management of the logistics operations, as well as the development of industrial automation processes
- 2. Versatility and Adaptability.**
They work and interact at the different levels of an engineering project, achieving productivity improvement and advancing in their field of professional development.
- 3. Communication and Teamworking**
They develop attitudes of communication, integration, and leadership in multidisciplinary working groups by participating as leaders or proactive members.
- 4. Professionalism.**
Execute their professional activities respecting the technical standards and the ethical code of the profession, in a meaningful way and appropriate understanding of the human values.
- 5. Lifelong Learning**
They develop an apprenticeship and continuous training, assimilation of the changes and advances in the profession, completing the specialization and postgraduate studies.
- 6. Entrepreneurship**
They innovate products, processes and systems, improving their results and meeting the needs of interested parties, or developing the company itself as a personal project.

STUDENTOUTCOMES

- (1) **Design in Engineering.**
Design, implement, operate and optimize production systems to obtain goods or services that meet needs within realistic constraints and constraints.
- (2) **Engineering Problem Solving.**
Identify, formulate and solve engineering problems correctly using industrial engineering methods and tools.
- (3) **Project Management.**
To plan and manage industrial engineering projects considering the quality, efficiency and productivity criteria.
- (4) **Mastering of Sciences.**
Apply knowledge and skills in math, science and engineering for industrial engineering problem solving.
- (5) **Experimentation**
He conceives and carries out experiments, analyzes the data and interprets his results.
- (6) **Lifelong Learning.**
To recognize the importance and need of updating their knowledge and skills in order to keep up with the profession and technology advances.
- (7) **Local and Global Perspective.**
To understand the impact that the industrial engineering solutions have on people and local / global environment.
- (8) **Environmental Appraisal.**
It takes into account the importance of preserving and improving the environment in the development of its professional activities.
- (9) **Ethical and Professional Responsibility.**
It assumes responsibility for the projects and works executed and evaluates its decisions and actions from a moral and ethical perspective.
- (10) **Communication**
Communicates clearly and effectively in oral, written and graphic formats interacting with different types of audiences.
- (11) **Teamworking.**
It evaluates the importance of teamwork and participates actively and effectively in multidisciplinary teams.

VI. REQUISITOS PARA LA MATRÍCULA

ESTUDIANTES REGULARES:

- 1ra armada 2018-II cancelada.

REINCORPORADOS:

- 1ra armada 2018-II cancelada.

DE TRASLADOS Y EXONERADOS:

- Boleta 1ra armada 2018-II cancelada
- Resolución de traslado y de convalidación de asignaturas, emitida por la Oficina Central de Registros y Matrícula.

INGRESANTES:

- 1ra armada 2018-II cancelada
- Constancia de Ingreso (Original emitida por la Oficina de Admisión)
- Certificado de los cinco años de estudios secundarios (Original)
- Partida de Nacimiento (Original)
- DNI (Copia Legalizada ante Notario Publico)
- Formato (N° 1, 2 o 3) de Seguro Estudiantil de Intranet
- Tres (03) fotos de frente a color t/carné, fondo blanco (todas iguales y recientes)
- Traer Lapicero

VII. CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2018-II

ESTUDIANTES REGULARES, REINCORPORADOS, TITULADOS Y DE TRASLADO

Actividad	Fecha	Hora / Lugar
Pago de la 1ra armada 2018-II	A partir del 03 de agosto	Banco Scotiabank
Matrícula Regular por Internet o asistida	Del 06 al 10 de agosto	08:30 -17:00 vía Internet
Matrícula Extemporánea	Del 13 al 17 de agosto	Vía Internet

ESTUDIANTES INGRESANTES 2018-II

Actividad	Fecha	Horas	Lugar
Matrícula presencial	Viernes 17 de agosto	9:00 (hora exacta)	B:201-202 - 213

INICIO DE CLASES

Estudiantes Regulares e Ingresantes	Lunes, 20 de agosto del 2018
-------------------------------------	------------------------------

VIII. PROCESO DE MATRÍCULA 2018-II

Días previos al proceso de matrícula:

- Recabe consolidados, información general, pago de primera armada 2018-II.
- Actualice sus datos personales en la opción “Mis Datos”.
- Tenga lista su primera y segunda clave. Primera clave le brinda el acceso a Intranet y demás servicios. Segunda clave será utilizada al momento de realizar su matrícula.
- Si tuviera algún problema o haya olvidado su contraseña o su segunda clave, contáctese al helpdesk@urp.edu.pe o comuníquese a la central telefónica de la URP al número 708-0000 y solicite los anexos 0555 o 0556 de Helpdesk de OFICIC.
- Antes de matricularse debe seleccionar uno de los 3 formatos de seguro en la opción “Seguro Estudiantil”. Si ya lo ha hecho y desea cambiar de formato, debe acercarse a la Oficina de Bienestar Universitario.
- Verifique su turno de matrícula, en la Guía de Matrícula en Intranet. Los turnos de matrícula se generan una sola vez en base a los promedios ponderados del semestre regular anterior, cualquier rectificación de notas no modificará el turno de matrícula.

Día de matrícula (según turno correspondiente):

- Ingrese a la página web de la Universidad, <http://www.urp.edu.pe>
- En opción “Intranet” ingrese su Usuario (código de matrícula) y su contraseña (primera clave).
- Haga clic en el botón “Matrícula”.
- Haga clic sobre la asignatura elegida.
- Elija un grupo haciendo doble clic sobre ella.
- Inscribese en el subgrupo, haciendo clic en el botón “Matricular”. El sistema le exigirá su segunda clave.
- Repita los pasos anteriores para cada uno de las asignaturas que se va a inscribir.
- Haga clic en el botón “Salir” o “Terminar Matrícula”.

NOTA:

- Casos de grupos sin cupos, cruce de horarios, deberán ser atendidos por el administrador de matrícula de la Facultad.
- Recuerda que solo cuentas con 1 hora para realizar tu matrícula, ésta empezará a correr desde el momento que ingreses a la Matrícula.
- Sólo se ampliará la hora de matrícula a aquellos estudiantes que no presenten asignatura alguna matriculada, caso contrario deberá regularizar su matrícula en la unidad de Registros y Matrícula de la Facultad.
- En caso sea necesario la intervención de un administrador para su matrícula, recuerda que las asignaturas PEB deberán ser tratados en la Oficina del PEB y las de asignaturas de carrera en la Unidad de Registros y Matrícula de la Facultad.

8.1. MATRÍCULA REGULAR POR INTERNET

La matrícula de los **estudiantes regulares** de todas las Facultades se realizará simultáneamente, de acuerdo al orden de mérito por promedio ponderado, en los turnos publicados en la Guía de Matrícula 2018-II en la página web de la Universidad (Intranet, Normatividad y Reglamentos).

8.2. MATRÍCULA DE REINCORPORADOS E INGRESANTES

La matrícula de los estudiantes, reincorporados en las fechas oportunas, previas al proceso de matrícula, se llevará a cabo por internet (ver turno de matrícula) o en forma asistida se llevará a cabo a partir del martes 7 de agosto.

La matrícula de los estudiantes ingresantes se hará en forma automática en los nueve módulos de horarios, previo llenado e impresión de la ficha de Seguro Estudiantil. El día señalado, viernes 17 de agosto, se les entregará el preconsolidado de matrícula, el horario de clases y se les inscribirá en los talleres de Actividades Artísticas y Deportivas. Asimismo, se recabarán los expedientes respectivos de ingresante y se les hará llenar la ficha de datos personales.

IX. DISPOSICIONES QUE DEBEN CONOCER LOS ESTUDIANTES (Algunos Artículos de Reglamento General de Matrícula del estudiante)

9.1. DE LOS ASPECTOS GENERALES

Art. 2°. La matrícula es el acto formal y voluntario que realiza el estudiante para inscribirse en las asignaturas autorizadas en concordancia con el Plan de Estudios de su carrera profesional. El régimen de matrícula está indicado en los artículos 163°, 164° y 165° del Estatuto de la Universidad.

Art. 3°. Los estudiantes de pre grado de la Universidad son de dos tipos:

- a) Regulares
- b) Especiales

Art. 4°. Son estudiantes regulares, quienes semestralmente se matriculan en no menos de doce (12) créditos, según establece el artículo 31° del Reglamento General de la Universidad y el artículo 8° del Reglamento General del Estudiante.

Art. 5°. Son estudiantes especiales aquellos que se matriculan en 11 créditos o menos (artículo 9° del Reglamento General del Estudiante).

Art. 12°. Los estudiantes de todas las carreras profesionales podrán matricularse presencialmente o a través del sistema informatizado de matrícula en el que se establecerán las fechas fijadas en el calendario correspondiente.

Art. 13°. Los estudiantes retirados y los separados definitivamente de la Universidad, por razones académicas, administrativas o económicas, no podrán matricularse, salvo que el Consejo Universitario revoque los acuerdos correspondientes en atención a razones justificadas.

9.2. DE LA INSCRIPCIÓN EN LAS ASIGNATURAS

Art. 15° Los estudiantes para inscribirse en las asignaturas programadas utilizan el sistema informatizado de matrícula, desde el lugar donde se encuentren; para este fin, seguirán las instrucciones que figuran en la guía de matrícula del semestre académico incorporada al sistema.

Art. 16° La matrícula se realiza por turnos otorgados según el orden de mérito alcanzado por el estudiante y el promedio ponderado obtenido en cada semestre académico.

- Art. 18° Los estudiantes que tuviesen alguna dificultad para inscribirse en las asignaturas que les corresponde seguir, podrán hacerlo presencialmente con la asesoría del docente administrativo del programa de matrícula de la Escuela Profesional.
- Art. 20° Los estudiantes están obligados a inscribirse en las asignaturas desaprobadas de las cuales no podrán retirarse por ningún motivo; luego se inscribirán en las asignaturas sugeridas, respetando las prioridades y los índices académicos, hasta completar el tope de créditos fijados por cada carrera profesional.
- Art. 21° Los estudiantes, sin excepción, no se podrán matricular en las asignaturas cuyos horarios de clases están cruzados.
- Art. 26° Los estudiantes que no figuran en el listado de orden de mérito, así como los ingresantes por traslado externo e interno y los reincorporados tardíamente tiene un régimen especial de matrícula en los días asignados a cada carrera profesional. Los ingresantes se matricularán en sus Facultades en las fechas fijadas en el cronograma del proceso de matrícula.
- Art. 28° Inscribirse en un grupo implica la presencia y evaluación del estudiante en el mismo grupo. Los calificativos obtenidos en grupos distintos son nulos y no podrán ser subsanados por ningún motivo (artículo 30° Reglamento General de Evaluación Académica del Estudiante). Los cambios de grupos posteriores a la primera inscripción serán autorizados por el jefe de la Unidad de Registros y Matrícula de cada Facultad y/o por el director del Programa de Estudios Básicos, en los casos en que se hayan eliminado grupos o por errores no atribuirles a los estudiantes.
- Art. 31° Culminado el proceso de inscripción de las asignaturas, los horarios establecidos serán inamovibles. El director de Escuela Profesional o el director del Programa de Estudios Básicos son los encargados de hacer cumplir esta disposición bajo responsabilidad.

9.3. DEL RETIRO DE LAS ASIGNATURAS

- Art. 32° Los estudiantes podrán solicitar retiro de asignaturas hasta la tercera semana de iniciado el Semestre Académico en las fechas fijadas por la Unidad de Registros y Matrícula de cada Facultad o por la dirección del Programa de Estudios Básicos. Los estudiantes matriculados en una determinada asignatura y que no se hayan retirado del mismo en el plazo señalado, se consideran matriculados para todos sus efectos.

9.4. RESERVA DE VACANTE, RETIRO DE SEMESTRE ACADÉMICO, RETIRO DE LA UNIVERSIDAD Y REINCORPORACIÓN.

9.4.1 DE LA RESERVA DE VACANTE

- Art. 36° Los postulantes que alcanzaron vacante en el Concurso de Admisión, antes de matricularse en las asignaturas, podrán solicitar, por única vez, en la Oficina Central de Registros y Matrícula, la reserva de la matrícula, para cuyo fin deben abonar la primera boleta de pensiones de estudio. La Oficina Central de Registros y Matrícula emitirá la resolución correspondiente.

9.4.2 DEL RETIRO DEL SEMESTRE ACADÉMICO

Art. 37° Los estudiantes, que, habiendo completado la matrícula en un semestre, no deseen continuar sus estudios por causas debidamente justificadas, podrán solicitar retiro del semestre hasta la tercera semana de iniciada las clases.

Art. 41° Los estudiantes que habiéndose matriculado en el semestre académico abandonen sus estudios sin presentar la solicitud de retiro y figuren en las actas de evaluación final con la mención NSP en todas las asignaturas, o con calificativos desaprobados hasta en dos asignaturas, están obligados al pago de dos boletas de pensiones de estudio. Las solicitudes deben presentarse en la Oficina de Economía de la Universidad.

9.4.3 DEL RETIRO DE LA UNIVERSIDAD

Art. 43° Las solicitudes de retiro de la universidad son autorizadas por el Consejo Universitario a propuesta del Rector, Vicerrector académico y de la Oficina Central de Registros y Matrícula de la Universidad. Las solicitudes serán dirigidas al vicerrector académico y se presentan en la mesa de partes de la universidad.

9.4.4 DE LA REINCORPORACIÓN

Art. 44° Los estudiantes que interrumpen y desean reiniciarlos, podrán solicitar reincorporarse, siguiendo las normas y procedimientos establecidos en el presente reglamento.

Art. 45° Es condición para reincorporarse a la Universidad, que los estudiantes estén al día en sus pensiones de estudio.

Art. 46° En los casos de que no haya sido emitidas las fichas de matrícula de los estudiantes reincorporados, la Unidad de Registros y Matrícula de cada Facultad y el Centro de Informática y Cómputo, propondrán conjuntamente la solución inmediata del problema.

9.4.5. DE LAS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES EN EL PROCESO DE LA MATRÍCULA. SANCIONES

Art. 47° Es responsabilidad del estudiante en el acto de la matrícula.

- a) Inscribirse obligatoriamente en las asignaturas desaprobadas que figuran en la ficha de matrícula, de las cuales no podrán retirarse por ningún motivo, excepto cuando se produce el retiro del semestre académico ó cuando se anula el grupo por el bajo número de estudiantes matriculados.
- b) Matricularse en las asignaturas que le corresponda respetando la secuencia de la estructura curricular de la carrera profesional.
- c) Comprobar que las asignaturas elegidas, que figuran en la ficha de matrícula sean las mismas que aparecen en el sistema informatizado y en el consolidado provisional de matrícula.

- d) Comprobar que, en el consolidado de matrícula emitido posteriormente, figuren las mismas asignaturas y grupos en los cuales se inscribió.

Art. 48° Corresponde a los estudiantes obtener información relativa al proceso de matrícula en el sistema informatizado y en sus respectivas facultades o por programas de Estudios Básicos.

Corresponde a los estudiantes cumplir rigurosamente con las instrucciones para llenar en forma clara los datos solicitados en los documentos propios del proceso de matrícula.

Art. 50° Es responsabilidad del estudiante luego de haberse matriculado, recabar de la Unidad de Registros y Matrícula de la Facultad o Programa de Estudios Básicos según el caso, el consolidado de matrícula emitido por la Oficina Central de Informática y Cómputo y verificar su contenido. En caso de existir errores de debe poner el hecho en conocimiento de las dependencias aludidas de manera inmediata.

9.5. REGLAMENTO DE AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS

Art.1° Ampliación de créditos es el acto formal y voluntario que realizan los estudiantes destacados, para inscribirse en un número mayor de créditos del máximo fijado por la Facultad (Art. 165 del Estatuto de la Universidad).

Art.2°. Las condiciones que deben reunir los estudiantes para solicitar ampliación de créditos son las siguientes:

- a) Haber cursado dos semestres académicos como mínimo.
- b) Haber aprobado todos los cursos en el semestre inmediato anterior.
- c) Tener en dicho semestre un promedio ponderado igual o mayor al 12 fijado por la Facultad.

Art.5°. En la ficha de matrícula (cursos sugeridos) de aquellos estudiantes que cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 2°, aparecerá una indicación autorizándolos a seguir el trámite para la matrícula por ampliación de créditos.

Art.6°. Los estudiantes que cumpliendo con las condiciones exigidas en los artículos anteriores y deseen inscribirse en una o más asignaturas con créditos ampliados, presentaran ante la Unidad de Registros y Matrícula de su Facultad el Formato de Ampliación de Créditos por duplicado.

Art.11°. Los estudiantes que se matricularon con créditos ampliados no podrán bajo ninguna circunstancia retirarse de ninguna asignatura.

9.6. NORMAS A TENERSE EN CUENTA

IMPORTANTE:

Todos los estudiantes, para acceder al Bachillerato, deben haber registrado su asistencia a un mínimo de veinte (20) conferencias en el transcurso de sus estudios. Asimismo, deben acreditar suficiencia del conocimiento del idioma inglés.

9.7. ARTÍCULOS DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Art.53°. La asistencia a las clases teóricas y prácticas es obligatoria. La inasistencia a las mismas no debe exceder al 30% en un semestre académico.

NOTA IMPORTANTE:

Para el cumplimiento del Art.53°, el docente de cada asignatura debe garantizar el registro de asistencia (de lo estudiantes) en Intranet, opción 'Control de Asistencia', a fin de que OFICIC en la primera semana después del Parcial emita el primer cómputo de asistencia y ponga a conocimiento del Decano de la Facultad y la Unidad de Registros y Matrícula.

Art.54°. El número mínimo de créditos que debe aprobar el estudiante en cada semestre académico es del 50% del total de créditos en que se matriculó en dicho semestre; si desaprueba los cursos en esta proporción, será amonestado por escrito por el Decano de la Facultad; si al semestre siguiente no supera esta situación será suspendido por un semestre; si a su reincorporación, y en un programa especial, sigue desaprobando los cursos en la proporción establecida, será separado definitivamente de la Universidad.

X. NORMAS COMPLEMENTARIAS

10.1 COSTO DE LA MATRÍCULA:

El Consejo Universitario mediante el Acuerdo de Consejo Universitario Nro. 0301-2013, ha dispuesto que el nuevo costo de la Matrícula a partir del semestre 2013-II será de **S/. 300.00** nuevos soles.

10.2. CALENDARIO DE PAGOS DE PENSIONES DE ENSEÑANZA

ARMADA	FECHAS DE PAGO
Primera armada y derecho de matrícula	A partir del 03 de agosto del 2018
Segunda armada	Del 05 al 29 de setiembre de 2018

Tercera armada	Del 05 al 31 de octubre de 2018
Cuarta armada	Del 06 al 30 de noviembre de 2018
Quinta armada	Del 04 al 14 de diciembre de 2018

10.3. MATRÍCULA POR CRÉDITOS, HASTA 3 ASIGNATURAS

Aplicable a los estudiantes que se matriculen hasta en un máximo de 03 (tres) asignaturas, para lo cual el costo está determinado en la siguiente tabla:

CRÉDITOS MATRICULADOS	ARMADAS A PAGAR
No más de 02 créditos	½ armada
No más de 04 créditos	1 armada
No más de 06 créditos	1 ½ armada
No más de 08 créditos	2 armadas
No más de 10 créditos	2 ½ armadas
No más de 12 créditos	3 armadas
No más de 14 créditos	3 ½ armadas
No más de 16 créditos	4 armadas
Más de 16 créditos	5 armadas

NOTA: A partir de las cuatro asignaturas, cualquiera que sea la cantidad de créditos, el estudiante pagará las 05 (cinco) armadas completas.

10.4. ESCALAS DE PENSIONES

Según lo dispuesto por el Consejo Universitario, mediante Acuerdo Nro. 2871-2017, la escala de pensiones que se aplicará a los ingresantes de Ingeniería, a partir del semestre 2018-II, es la escala A38 con el valor de la armada de S/.1,450.00.

10.5. COSTO POR UN CRÉDITO EN EXCESO (AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS)

ESCALA	VALOR DE LA ARMADA	COSTO POR CRÉDITO EN EXCESO
A38	S/.1,450.00.	S/. 659.09

(*) El costo total de los créditos en exceso se aplicará en tres partes a partir de la 3ra armada.

10.6. MATRÍCULA RESTRINGIDA

Los estudiantes que estén en situación de matrícula restringida por facilidades de pagos, sólo podrán matricularse hasta en 3 asignaturas y como máximo 12 créditos. La forma de pago es como sigue:

CRÉDITOS MATRICULADOS	ARMADAS A PAGAR
Hasta 02 créditos	½ armada
Hasta 04 créditos	1 armada
Hasta 06 créditos	1 ½ armada
Hasta 08 créditos	2 armadas
Hasta 10 créditos	2 ½ armadas
Hasta 12 créditos	3 armadas

Los estudiantes que se encuentren con matrícula restringida no podrán solicitar ampliación de asignaturas con los cuales pueden exceder el número de créditos y asignaturas permitidas.

10.7. BECAS Y DESCUENTOS QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD

a) Becas (se tramita en la Oficina de Bienestar Universitario)

Previo calificación o evaluación socioeconómica, y de acuerdo con el Reglamento y normas vigentes, se puede otorgar becas por los siguientes motivos:

- Becas por rendimiento académico
- Becas por motivos económicos y rendimiento
- Becas por deportista calificado
- Becas por orfandad
- Becas por convenios con las FF. AA y PNP.

b) Descuentos (se tramita en el Dpto. de Cuentas Corrientes)

Según las normas vigentes la Universidad otorga los siguientes descuentos:

1. **Por hijo de graduado en la Universidad Ricardo Palma.**
2. **Por tener más de un hermano estudiando en forma regular.**

En ambos casos los solicitantes deben sujetarse al reglamento correspondiente que indica que **los beneficios no son acumulables**. Es decir, no está permitido tener dos tipos de beca o descuento a la vez. Por tanto, un estudiante que goza de beca no puede acogerse a un descuento o viceversa.

3. **Por pagos adelantados de todo el semestre 2018-II, 5% de descuento.**

Los alumnos que cancelen todo el semestre 2018-II (matrícula y las 5 armadas), podrán acceder al 5% de descuento acercándose al Dpto. de Cuentas Corrientes para llenar una ficha y realizar el pago en el Dpto. de Tesorería hasta el **17-08-2018**

4. **Por cancelación al contado de deudas atrasadas y acumuladas en los periodos que se muestran, se aplicarán los siguientes descuentos:**

(Vigencia hasta el 31.12.2018)

Periodos	Porcentaje
1981-2000	50%
2001-2005	40%
2006-2010	30%
2011-2015	20%
2016-2017	0%

Los alumnos que cancelen toda su deuda acumulada hasta el semestre 2015-II podrán solicitar el respectivo descuento de la deuda, acercándose al Dpto. de Cuentas Corrientes para llenar una ficha y realizar el pago en el Dpto. de Tesorería.

10.8. RECARGOS POR INCUMPLIMIENTO DE PAGOS DE PENSIONES

Durante el semestre académico, se emitirán cinco armadas con sus respectivas fechas de vencimiento, las mismas que deberán cancelarse según el cronograma de pagos establecido. A partir de la segunda armada y durante su vigencia, el estudiante podrá realizar pagos a cuenta en el departamento de Tesorería. La Universidad, una vez vencido el plazo, aplicará una **mora de 5% sobre los saldos pendientes de pago**.

10.9 DEVOLUCIONES DE PAGO:

Se atenderá devoluciones del pago de la primera armada, únicamente si el estudiante no registra matrícula y siempre y cuando, no tenga deuda de pensiones. Este trámite no es aplicable a los estudiantes ingresantes.

10.10 VIGENCIA DE LAS ESCALAS DE PENSIONES

El estudiante conservará la escala de pensiones asignada, durante el periodo regular que dura la carrera, más un semestre adicional, es decir: 15 para Medicina Humana; 13 para Derecho y Veterinaria; y 11 para las demás. Vencidos estos plazos, el estudiante podrá ser recategorizado de acuerdo con las normas vigentes del momento.

La universidad podrá aplicar anualmente el índice de precios, de acuerdo a sus necesidades institucionales.

***Cuando el estudiante realiza traslado interno a otra carrera, asumirá la escala vigente de la carrera a la cual se está trasladando.**

10.11. Art. 2° de la LEY 29947:

LEY DE PROTECCIÓN A LA ECONOMÍA FAMILIAR RESPECTO DEL PAGO DE PENSIONES EN INSTITUTOS, ESCUELAS SUPERIORES, UNIVERSIDADES Y ESCUELAS DE POSGRADO PÚBLICOS Y PRIVADOS

Los institutos, escuelas superiores, universidades y escuelas de posgrados públicos y privados no pueden condicionar ni impedir la asistencia a clases, la evaluación de los estudiantes, ni la atención de los reclamos formulados, al pago de las pensiones en el ciclo lectivo en curso.

En este último caso, las instituciones educativas pueden retener los certificados correspondientes al período no pagado, siempre que se haya informado adecuadamente de esto a los usuarios al momento de la matrícula y procedan a la matrícula del ciclo siguiente previa cancelación de su deuda.

La tasa de interés para las moras sobre las pensiones no pagadas no podrá superar la tasa de interés interbancario dispuesta por el BCR del Perú.

De igual manera no se podrá condicionar la rendición de evaluaciones del ciclo lectivo en curso a los estudiantes que estén desempeñándose como deportistas calificados de alto nivel a la asistencia presencial a clases que colisionen con las horas de entrenamiento y/o con los eventos deportivos en los que participen, debiendo para ello encontrarse acreditados por el Instituto Peruano de Deporte.

De ser el caso, se debe reprogramar las fechas de evaluación de los mismos.

XI. REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN ACADÉMICA DEL ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA.

11.1. DE LA ESCALA DE CALIFICACIONES

Art. 9° La escala de calificaciones que se aplica en la Universidad es de 0 a 20. La calificación mínima aprobatoria en el pregrado es 11 (artículo 23° del Reglamento General de la Universidad). En los estudios de segunda especialidad el calificativo mínimo aprobatorio es fijado por el Consejo de Facultad y en los estudios de posgrado por el Consejo Directivo de la Escuela.

Art. 10° Los docentes tienen la obligación de introducir en el Registro de Calificaciones todos los calificativos obtenidos por los estudiantes en las asignaturas a su cargo, inmediatamente después de haber sido calificadas las pruebas de evaluación. En el cálculo del promedio final la fracción igual o mayor a 0.5 es equivalente a uno, según establece el artículo 22° del Reglamento General de la Universidad.

11.2. DE LAS FORMAS DE EVALUACIÓN

Art. 11° Los docentes de acuerdo con la naturaleza de las asignaturas que tienen a su cargo fijarán la modalidad de evaluación para la promoción de los estudiantes que consignarán en lugar destacado del sílabo y en el Aula Virtual, que dada a conocer, no podrá ser modificada en el transcurso del semestre.

Art. 12° Las modalidades de evaluación y la fórmula propuesta por el docente para calcular el promedio final deberán ser introducidas en el sistema informático de manera obligatoria por el mismo al inicio del semestre. Corresponde a la Unidad de Registros y Matrícula (URM) de las Facultades, de las Escuela de Posgrado y del Programa de Estudios Básicos verificar que se cumpla con este requerimiento e informar al decano o director de la Escuela en caso contrario.

Art. 13° Los distintos grupos de una misma asignatura deben tener la misma modalidad de evaluación.

11.3. DE LOS EXÁMENES

Art. 22° Aquellos estudiantes que no dieron el examen parcial o final y aquellos que desean mejorar dichas notas podrán rendir examen sustitutorio. El examen sustitutorio está sujeto a las siguientes condiciones:

- a) Haber rendido el examen parcial o final
- b) Tener como promedio general de prácticas (calificadas, laboratorios, talleres, lecturas, etc.) un calificativo no menor de 07.
- c) Si se rindieron todas las pruebas obligatorias, tales como el examen parcial, el examen final y las prácticas, el calificativo final de la asignatura no deber ser menor de 07 (artículo 26° del Reglamento General de la Universidad).

Art. 23° El calificativo obtenido en el examen sustitutorio reemplazará, en todos casos, al calificativo más bajo de los exámenes parcial o final o al examen que no rindió. En caso que el calificativo del examen sustitutorio sea más bajo se conservará el calificativo original. Los calificativos de las prácticas no son sustituibles.

Art. 24° Para rendir exámenes, el estudiante debe portar su carné universitario o el documento de identificación nacional (D.N.I).

Art. 27° Los docentes entregarán a los estudiantes las pruebas calificadas en los plazos siguientes: Prácticas y exámenes parciales en plazos que no exceda los siete días y el examen final, tres días después de ser rendidos. El examen sustitutorio 24 horas después de aplicada la prueba.

Art. 30° Los calificativos obtenidos por los estudiantes en grupos distintos a los que se encuentran matriculados no tienen valor.

Art. 31° Los estudiantes que a juicio del docente hubieran cometido falta de probidad en la resolución de los exámenes o trabajos recibirán el calificativo cero, el cual debe figurar en el Registro de Evaluaciones. Este calificativo formará parte del promedio final y no será sustituible.

11.4. DE LAS PRÁCTICAS

Art. 40° El término genérico de práctica comprende tres tipos:

- Prácticas de aula.
- Prácticas de laboratorio.
- Prácticas de campo.

Art. 44° Con relación a las prácticas calificadas se tendrá en consideración el siguiente criterio: del total de las prácticas rendidas por los estudiantes, el docente, para el cálculo del promedio, podrá anular hasta un máximo del 25% de las prácticas programadas.

11.5. DE LA RECTIFICACIÓN DEL PROMEDIO FINAL

Art. 48° Los estudiantes podrán solicitar en OCRM rectificación de los promedios finales que figuran en sus respectivos consolidados de calificaciones cuando consideren que existen discrepancias con el promedio que creen haber obtenido.

Art. 49° Los estudiantes podrán solicitar rectificación del promedio final de una asignatura cuando:

- a) Consideren que existe error en el cálculo del promedio final.
- b) El docente no ha consignado alguno de los calificativos que forman parte del promedio final.
- c) Hay error en la transcripción de los calificativos que forman parte del promedio final.
- d) Existe discrepancia entre calificativo que figura en el Registro de Calificaciones y la que aparece en las Actas de Evaluación Final y por consiguiente en el Consolidado de Calificaciones.

- e) Existe discrepancia entre las asignaturas que figuren en el consolidado de Matrícula respecto al consolidado de Calificaciones.

Art. 50° La Oficina Central de Registros de Matrícula (OCRM) es la única dependencia autorizada para recibir y dar trámite a solicitudes de rectificación de los promedios finales que figuren en las Actas de Evaluación final y de expedir la Resolución OCRM rectificatoria, previo informe del docente sobre el error.

Art. 51° Los estudiantes podrán solicitar rectificación del promedio final de una asignatura hasta antes del término del semestre siguiente. Las solicitudes presentadas fuera de ese periodo serán declaradas extemporáneas.

Art. 52° Para efecto de rectificación del promedio final se establece el siguiente procedimiento:

- a) Las solicitudes, sin costo alguno, se presentan en la Oficina Central de Registros y Matrícula (OCRM).
- b) El Director de la OCRM, bajo responsabilidad, emitirá dictamen sobre el trámite a seguir de manera inmediata.
- c) El Director de la OCRM, si el dictamen lo determina, citará al docente de la asignatura para las verificaciones a que haya lugar.
- d) El Director de la OCRM, sobre la base del informe del docente emitirá Resolución autorizando la elaboración del Acta Adicional, en caso de ser procedente.
- e) La OCRM elaborará, por duplicado, el Acta Adicional con el calificativo rectificado que será firmada por el Decano y por el Director de la OCRM.

11.6. DE LA AMONESTACIÓN, SUSPENSIÓN Y SEPARACIÓN DE LOS ESTUDIANTES POR RENDIMIENTO ACADÉMICO.

Art. 61° Los estudiantes según establece el Art. 54° del Estatuto de la Universidad, deberán aprobar en cada semestre un mínimo de 50% del total de créditos en que se matricularon. De no aprobar los créditos en esa proporción serán **amonestados** por escrito por el Decano; por el director del Programa de Estudios Básicos o por el director de la Escuela de Posgrado. Si al semestre siguiente no supera esta situación será **suspendido por un semestre**. Si a su reincorporación, y habiendo participado en un programa de tutoría en la Facultad (artículo 29° del Reglamento General de la Universidad Ricardo Palma), sigue desaprobando los créditos en la proporción establecida, será **separado definitivamente** de la Universidad.

Art. 69° La situación de amonestado o suspendido, desaparece cuando el estudiante aprueba el 50% o más de los créditos cursados, mientras no incurra nuevamente en los alcances del artículo 61° del presente Reglamento.

11.7. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

PRIMERA: En la elaboración de la nómina de orden de mérito y promedio ponderado de cada carrera, válido para el proceso de matrícula, no se considerará la mención NSP en el cálculo del promedio final.

QUINTA: Es responsabilidad de las Unidades de Registros y Matrícula de las Facultades (URM), del Programa de Estudios Básicos y de la Escuela de Posgrado conservar y custodiar los duplicados de las Actas de Evaluación final disponiendo la encuadernación de los mismos.

11.8. ANEXO 1: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 31° DEL REGLAMENTO SOBRE EL ARTÍCULO 54° DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO.

- Art. 10° Los estudiantes suspendidos y separados podrán apelar ante el decano la sanción impuesta siguiendo el proceso establecido en el Acuerdo de Consejo Univerditario N° 1188-2014
- Art. 11° Los estudiantes amonestados pueden matricularse en el Ciclo de Verano. La aprobación de las asignaturas no cambia el efecto de amonestación, por no ser un semestre regular. De la misma manera si en el Ciclo de Verano no aprueba más del 50% de los créditos tomados, el estudiante no es merecedor de ninguna otra sanción

XII. PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE

DURACIÓN : 05 AÑOS (10 CICLOS)
CREDITOS : 220 (PLAN 2006-II) Y 203 (PLAN 2015-II)
GRADO ACADEMICO : BACHILLEREN INGENIERÍA INDUSTRIAL
TITULO PROFESIONAL : INGENIERO INDUSTRIAL

SEMESTRE ACADÉMICO 2018 - I PLAN DE ESTUDIOS 2015-II

COD	ASIGNATURAS	CR	HORAS				TH	REQUISITO	
			T	P	L	TA		CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
PRIMER SEMESTRE									
EB0001	Actividades Artísticas y Deportivas	1.0	0	2	0	0	2		NINGUNO
EB0002	Taller de Método de Estudio Universitario	2.0	0	4	0	0	4		NINGUNO
EB0003	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	2.0	0	4	0	0	4		NINGUNO
EB0004	Matemática	3.0	2	2	0	0	4		NINGUNO
EB0005	Inglés I	2.0	0	4	0	0	4		NINGUNO
ACF001	Física Básica	3.0	2	2	0	0	4		NINGUNO
ACQ001	Química Básica	3.0	2	0	2	0	4		NINGUNO
IN0105	Introducción a la Ingeniería Industrial	3.0	2	2	0	0	4		NINGUNO
	TOTAL:	19.0	8	20	2	0	30.0		

COD	ASIGNATURAS	CR	HORAS				TH	REQUISITO	
			T	P	L	TA		CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
SEGUNDO SEMESTRE									
EB0006	Psicología General	2.0	1	2	0	0	3		Ninguno
EB0007	Lógica y Filosofía	3.0	2	2	0	0	4		Ninguno
EB0008	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	2.0	0	4	0	0	4	EB0003	Taller de Comunicación Oral y Escrita I
EB0009	Inglés II	2.0	0	4	0	0	4	EB0005	Inglés I
EB0010	Formación Histórica del Perú	2.0	1	2	0	0	3		Ninguno
ACM001	Matemática I	3.0	2	2	0	0	4	EB0004	Matemática
IN0201	Química Orgánica	3.0	2	0	2	0	4	ACQ001	Química Básica
ACF002	Física I	3.0	2	0	2	0	4	ACF001	Física Básica
ACP001	Programación de Computadoras	3.5	2	0	3	0	5		Ninguno
	TOTAL:	23.5	12	16	7	0	35		Ninguno

COD	ASIGNATURAS	CR	HORAS				TH	REQUISITO	
			T	P	L	TA		CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
TERCER SEMESTRE									
EB0011	Recursos Naturales y Medio Ambiente	2.0	1	2	0	0	3		Ninguno
EB0012	Realidad Nacional	3.0	2	2	0	0	4		Ninguno
EB0013	Historia de la Civilización	3.0	2	2	0	0	4		Ninguno
ACF003	Física II	4.0	2	2	2	0	6	ACF002	Física I
ACM002	Matemática II	4.0	3	2	0	0	5	ACM001	Matemática I
IN0301	Diseño y Programación WEB	3.5	2	0	3	0	5	ACP001	Programación de Computadoras
IN0302	Termodinámica Aplicada	3.0	2	2	0	0	4	IN0201	Química Orgánica
	TOTAL:	22.5	14.0	12.0	5.0	0.0	31.0		

COD	ASIGNATURAS	CR	HORAS				TH	REQUISITO	
			T	P	L	TA		CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
CUARTO SEMESTRE									
IN0401	Ingeniería de Materiales	3.0	2	2	0	0	4	IN0302	Termodinámica Aplicada
IN0402	Fundamentos de Economía	3.0	2	2	0	0	4	ACM002	Matemática II
ACM004	Estadística y Probabilidades	3.0	2	0	2	0	4	ACM002	Matemática II
IN0403	Electricidad y Electrónica Industrial	4.0	2	2	2	0	6	ACF003	Física II
ACG001	Dibujo en Ingeniería	2.0	0	2	2	0	4	ACM002	Matemática II
IN0404	Desarrollo de Software	3.5	2	0	3	0	5	IN0301	Diseño y Programación WEB
	TOTAL:	18.5	10.0	8.0	9.0	0.0	27.0		

COD	ASIGNATURAS	CR	HORAS				TH	REQUISITO	
			T	P	L	TA		CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
QUINTO SEMESTRE									
IN0501	Ingeniería de Procesos Industriales	4.0	2	0	4	0	6	IN0401	Ingeniería de Materiales
IN0502	Administración Industrial	3.0	2	2	0	0	4	IN0402	Fundamentos de Economía
IN0503	Estudio del Trabajo y Factor Humano	4.0	2	0	0	4	6	ACM004	Estadística y Probabilidades
IN0504	Ingeniería Mecánica	3.0	2	2	0	0	4	IN0403	Electricidad y Electrónica Industrial
IN0505	Diseño Geométrico	3.0	2	2	0	0	4	ACG001	Dibujo en Ingeniería
IN0506	Investigación Operativa	3.5	2	0	3	0	5	IN0404	Desarrollo de Software
	TOTAL:	20.5	12.0	6.0	7.0	4.0	29.0		

COD	ASIGNATURAS	CR	HORAS				TH	REQUISITO	
			T	P	L	TA		CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
SEXTO SEMESTRE									
IN0601	Control Estadístico de la Calidad	3.0	2	2	0	0	4	IN0501	Ingeniería de Procesos Industriales
IN0602	Ingeniería de Costos y Presupuestos	4.0	2	0	4	0	6	IN0502	Administración Industrial
IN0603	Medición del Trabajo	4.0	2	0	0	4	6	IN0503	Estudio del Trabajo y Factor Humano
IN0604	Resistencia de Materiales	3.0	2	2	0	0	4	IN0504	Ingeniería Mecánica
IN0605	Diseño Asistido por Computadora	3.5	2	0	3	0	5	IN0505	Diseño Geométrico
IN0606	Diseño de Experimentos	3.5	2	0	3	0	5	IN0506	Investigación Operativa
	TOTAL:	21.0	12.0	4.0	10.0	4.0	30.0		

COD	ASIGNATURAS	CR	HORAS				TH	REQUISITO	
			T	P	L	TA		CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
SÉPTIMO SEMESTRE									
IN0701	Sistema de Gestión de la Calidad	3.5	2	3	0	0	5	IN0601	Control Estadístico de la Calidad
IN0702	Ingeniería Económica	3.0	2	2	0	0	4	IN0602	Ingeniería de Costos y Presupuestos
IN0703	Ingeniería de Planta	3.0	2	2	0	0	4	IN0603	Medición del Trabajo
IN0704	Tecnología Básica de Fabricación	3.0	1	0	0	4	5	IN0604/IN0605	Resistencia de Materiales/Diseño Asistido por Computadora
ACI001	Teoría y Metodología de la Investigación en Ingeniería	3.0	2	0	0	2	4	IN0606	Diseño de Experimentos

IN0705	Modelamiento y Simulación de Procesos	3.5	2	0	3	0	5	IN0606	Diseño de Experimentos
TOTAL:		19.0	11.0	7.0	3.0	6.0	27.0		

COD	ASIGNATURAS	CR	HORAS				TH	REQUISITO	
			T	P	L	TA		CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
OCTAVO SEMESTRE									
IN0801	Seguridad Industrial	3.0	2	2	0	0	4	IN0701	Sistema de Gestión de la Calidad
IN0802	Ingeniería Financiera	3.0	2	2	0	0	4	IN0702	Ingeniería Económica
IN0803	Ingeniería de Operaciones Industriales	3.5	2	0	3	0	5	IN0703	Ingeniería de Planta
IN0804	Manufactura Asistida por Computadora	4.0	2	1	3	0	6	IN0704	Tecnología Básica de Fabricación
IN0805	Tesis de Ingeniería Industrial I	3.0	0	0	0	6	6	ACI001	Teoría y Metodología de la Investigación en Ingeniería
IN0806	Ingeniería de Procesos Empresariales	3.5	2	0	3	0	5	IN0705	Modelamiento y Simulación de Procesos
TOTAL:		20.0	10.0	5.0	9.0	6.0	30.0		

COD	ASIGNATURAS	CR	HORAS				TH	REQUISITO	
			T	P	L	TA		CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
NOVENO SEMESTRE									
IN0901	Ingeniería Ambiental	3.0	2	2	0	0	4	IN0801	Seguridad Industrial
IN0902	Ingeniería en Logística y Cadena de Suministros	4.0	2	2	2	0	6	IN0802	Ingeniería Financiera
IN0903	Automatización Industrial	4.0	2	0	4	0	6	IN0804	Manufactura Asistida por Computadora
IN0904	Tesis de Ingeniería Industrial II	3.0	0	0	0	6	6	IN0805	Tesis de Ingeniería Industrial I
IN0905	Software Integrado de Manufactura	4.0	2	0	2	2	6	IN0806	Ingeniería de Procesos Empresariales
	Curso Electivo	2.0	1	2	0	0	3		Desde 160 Créditos Aprobados
TOTAL:		20.0	9.0	6.0	8.0	8.0	31.0		

COD	ASIGNATURAS	CR	HORAS				TH	REQUISITO		
			T	P	L	TA		CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	
DÉCIMO SEMESTRE										
IN1001	Diseño y Evaluación de Proyectos de Ingeniería	3.0	2	2	0	0	4	IN0901	Ingeniería Ambiental	
IN1002	Marketing y Negocios Internacionales	4.0	3	2	0	0	5	IN0902	Ingeniería en Logística y Cadena de Suministros	
	Curso Electivo	3.0	2	2	0	0	4		Desde 180 Créditos Aprobados	
	Curso Electivo	3.0	2	2	0	0	4		Desde 180 Créditos Aprobados	
	Curso Electivo	3.0	2	2	0	0	4		Desde 180 Créditos Aprobados	
	Curso Electivo	3.0	2	2	0	0	4		Desde 180 Créditos Aprobados	
TOTAL:		19.0	23.0	18.0	10.0	16.0	25.0			
		203					295			

COD	ASIGNATURAS ELECTIVAS	CR	HORAS				TH	REQUISITO	
			T	P	L	TA		COD	NOMBRE DEL CURSO
INEL01	Diseño y Distribución de Planta	3.0	2	2	0	0	4.0		Desde 180 Créditos Aprobados
INEL02	Gerencia de Proyectos de Ingeniería	3.0	2	2	0	0	4.0		Desde 180 Créditos Aprobados
INEL03	Planeamiento de los Recursos Empresariales	2.0	1	0	2	0	3.0		Desde 160 Créditos Aprobados
INEL04	Manufactura Esbelta	2.0	1	2	0	0	3.0		Desde 160 Créditos Aprobados
INEL05	Ingeniería en la Innovación - Emprendimiento	2.0	1	2	0	0	3.0		Desde 160 Créditos Aprobados
INEL06	Planeamiento Estratégico y Prospectivo	3.0	2	2	0	0	4.0		Desde 180 Créditos Aprobados
INEL07	Sistemas de Información Gerencial	3.0	2	0	2	0	4.0		Desde 180 Créditos Aprobados
INEL08	Tópicos Avanzados de Optimización Empresarial	2.0	1	0	2	0	3.0		Desde 160 Créditos Aprobados
INEL09	Inteligencia de Negocios	2.0	1	2	0	0	3.0		Desde 160 Créditos Aprobados
INEL10	Certificación en Ingeniería de la Calidad	3.0	2	2	0	0	4.0		Desde 180 Créditos Aprobados
INEL11	Diseño Avanzado de Procesos y Plantas de Producción	3.0	2	2	0	0	4.0		Desde 180 Créditos Aprobados
INEL12	Introducción a la Ingeniería Industrial	3.0	2	2	0	0	4.0		Ninguno
INEL13	Derecho Empresarial y Tributación	2.0	2	0	0	0	4.0		Ninguno
INEL14	Ingeniería de Riesgo y Seguro	3.0	2	2	0	0	4.0		Desde 180 Créditos Aprobados

PLAN DE ESTUDIOS 2006-II

COD	ASIGNATURAS	CR	HORAS				TH	REQUISITO	
			T	P	L	TA		CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
TERCER SEMESTRE									
EB 0301	Historia de la Civilización	3	2	2	0	0	4	EB 0201	Ciencias Sociales
EB 0302	Recursos Naturales y Ecología	2	1	2	0	0	3		NINGUNO
EB 0303	Realidad Nacional	3	2	2	0	0	4	EB 0201	Ciencias Sociales
ID 0304	Cálculo II	4	3	2	0	0	5	ID 0204	Cálculo I
ID 0305	Física II	4	2	2	3	0	7	ID 0205	Física I
ID 0306	Diseño Gráfico	3	2	2	0	0	4	ID 0107	Dibujo Técnico I
ID 0307	Base de Datos y Redes	3	2	0	2	0	4	ID 0207	Algoritmos Computacionales
	TOTAL:	22	14	10	9	0	31		

COD	ASIGNATURAS	CR	HORAS				TH	REQUISITO	
			T	P	L	TA		CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
CUARTO SEMESTRE									
ID 0401	Física III	4	2	2	3	0	7	ID 0305	Física II
ID 0402	Termodinámica Aplicada	3	2	2	0	0	4	ID 0304 ID 0305	Cálculo II Física II
ID 0403	Dibujo Técnico II	3	1	2	2	0	5	ID 0306	Diseño Gráfico
ID 0404	Mecánica	3	2	2	0	0	4	ID 0306	Diseño Gráfico
ID 0405	Estadística y Probabilidades	4	2	1	3	0	6	ID 0204	Cálculo I
ID 0406	Ingeniería de Software	3	2	0	3	0	5	ID 0307	Base de Datos y Redes
	TOTAL:	20	11	9	11	0	31		

COD	ASIGNATURAS	CR	HORAS				TH	REQUISITO	
			T	P	L	TA		CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
QUINTO SEMESTRE									
ID 0501	Administración	3	2	2	0	0	4	IB 0202	Psicología General
ID 0502	Ingeniería de Materiales	4	3	0	3	0	6	ID 0402	Termodinámica Aplicada
ID 0503	Elementos de Máquina	3	2	0	2	0	4	ID 0403 ID 0404	Dibujo Técnico II Mecánica
ID 0504	Análisis Contable	3	2	0	2	0	4	ID 0304	Cálculo II
ID 0505	Ingeniería de Métodos I	4	2	2	2	0	6	ID 0405	Estadística y Probabilidades
ID 0506	Investigación de Operaciones I	3	2	0	2	0	4	ID 0406	Ingeniería de Software
ID 0507	Logística	2	1	2	0	0	3	ID 0405	Estadística y Probabilidades
	TOTAL:	22	14	6	11	0	31		

COD	ASIGNATURAS	CR	HORAS				TH	REQUISITO	
			T	P	L	TA		CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
SEXTO SEMESTRE									
ID 0601	Ingeniería de Métodos II	3	2	1	2	0	5	ID 0505	Ingeniería de Métodos I
ID 0602	Resistencia de Materiales	3	2	2	0	0	4	ID 0404	Mecánica
ID 0603	Análisis Económico	4	3	2	0	0	5	ID 0504	Análisis Contable
ID 0604	Electricidad y Electrónica	4	2	2	2	0	6	ID 0401	Física III
ID 0605	Mejoramiento de Procesos	2	1	2	0	0	3	ID 0505	Ingeniería de Métodos I
ID 0606	Investigación de Operaciones II	3	2	0	2	0	4	ID 0506	Investigación de Operaciones I
ID 0607	Gestión de Personal	3	2	2	0	0	4	ID 0501	Administración
	TOTAL:	22	14	11	6	0	31		

COD	ASIGNATURAS	CR	HORAS				TH	REQUISITO	
			T	P	L	TA		CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
SEPTIMO SEMESTRE									
ID 0701	Seguridad e Higiene Ocupacional	2	2	1	0	0	3	ID 0607	Gestión de Personal
ID 0702	Cadena de Suministros	3	2	0	2	0	4	ID 0507	Logística
ID 0703	Tecnología Aplicada	4	2	0	2	3	7	ID 0502 ID 0604	Ing. de Materiales Electricidad y Electrónica
ID 0704	Derecho Empresarial y Tributación	2	2	0	0	0	2	ID 0607	Gestión de Personal
ID 0705	Equipos Industriales y Mantenimiento	3	2	0	3	0	5	ID 0503	Elementos de Máquina
ID 0706	Metrología	2	1	0	3	0	4	ID 0605	Mejoramiento de Procesos
ID 0707	Procesos de Manufactura I	3	2	0	3	0	5	ID 0601	Ingeniería de Métodos II
	Electivo	3						Elegir del cuadro de cursos electivos (7mo)	
	TOTAL:	22	13	1	13	3	30		

COD	ASIGNATURAS	CR	HORAS				TH	REQUISITO	
			T	P	L	TA		CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
OCTAVO SEMESTRE									
ID 0801	Ingeniería de Costos I	3	2	2	0	0	4	ID 0606	Investigación de Operaciones II
ID 0802	Control de Calidad I	3	2	2	0	0	4	ID 0605	Mejoramiento de Procesos
ID 0803	Ingeniería Ambiental	2	2	0	1	0	3	ID 0701	Seguridad e Higiene Ocupacional
ID 0804	Ingeniería Económica	3	2	2	0	0	4	ID 0707	Procesos de Manufactura I
ID 0805	Ingeniería Financiera	3	2	2	0	0	4	ID 0603	Análisis Económico
ID 0806	Planeamiento y Control de Operaciones	3	2	0	3	0	5	ID 0702 ID 0703	Cadena de Suministro/ Tecnología Aplicada
ID 0807	Procesos de Manufactura II	3	2	0	3	0	5	ID 0707	Procesos de Manufactura I
	Electivo	2						Elegir del cuadro de cursos electivos (8mo)	
	TOTAL:	22	14	8	7	0	29		

COD	ASIGNATURAS	CR	HORAS				TH	REQUISITO	
			T	P	L	TA		CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
NOVENO SEMESTRE									
ID 0901	Teoría y Metodología de la Investigación	2	0	4	0	0	4	ID 0807	Procesos de Manufactura II
ID 0902	Control de Calidad II	3	2	2	0	0	4	ID 0802	Control de Calidad I
ID 0903	Ingeniería de Costos II	3	2	2	0	0	4	ID 0801 ID 0805	Ingeniería de Costos I Ingeniería Financiera
ID 0904	Proc.de Man. Asistida por Comput. I (MAC I)	5	2	2	2	2	8	ID 0705 ID 0706	Equipos Indust. y Manten. Metrología
ID 0905	Proyectos de Inversión	3	2	0	2	0	4	ID 0803 ID 0804	Ingeniería Ambiental Ingeniería Económica
	Electivo	3						Elegir del cuadro de cursos electivos (9mo)	
	Electivo	3						Elegir del cuadro de cursos electivos (9mo)	
	TOTAL:	22	8	10	4	2	24		

COD	ASIGNATURAS	CR	HORAS				TH	REQUISITO	
			T	P	L	TA		CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
DECIMO SEMESTRE									
ID 1001	Taller de Investigación Aplicada	2	0	0	0	4	4	ID 0901	Teoría y Metodología de la Investigación.
ID 1002	Gestión de la Productividad	3	2	2	0	0	4	ID 0806 ID 0902	Plan. Control de Operacion. Control de la Calidad II
ID 1003	Mercadotecnia	3	2	2	0	0	4	ID 0704	Derecho Emp. y Tributac.
ID 1004	Negocios Internacionales	3	2	2	0	0	4	ID 0805	Ingeniería financiera
ID 1005	Proc.de Manuf. Asistida por Comp.II (MAC II)	4	2	0	4	0	6	ID 0904	MAC I

ID 1006	Implementación de Proyectos	2	1	0	3	0	4	ID 0905	Proyectos de Inversión
ID 1007	Gerencia	3	2	2	0	0	4	ID 0903	Ingeniería de Costos II
	Electivo	3						Elegir del cuadro de cursos electivos (10mo)	
	TOTAL:	23	11	8	7	4	30		

CURSOS ELECTIVOS

COD	ASIGNATURAS	CR	HORAS				TH	REQUISITO
			T	P	L	TA		NOMBRE DEL CURSO
SEPTIMO SEMESTRE								
ID 0708	Ingeniería de Riesgo y Seguro	3	2	2	0	0	4	Gestión de Personal / 120 créditos aprobados
ID 0709	Biotecnología Alimentaria	3	2	0	0	3	5	Mejor. De Procesos/ 120 créditos aprobados
ID 0710	Investigación de Operaciones III	2	1	0	3	0	4	Inv.de Operac. II / 120 créditos aprobados
	TOTAL:	8	5	2	3	3	13	
OCTAVO SEMESTRE								
ID 0808	Control Industrial	2	1	0	0	3	4	Elect. y Electrón. / 140 créditos aprobados
ID 0809	Investigación de Mercado	3	2	2	0	0	4	Estadist. y Probab. / 140 créditos aprobados
ID 0810	Telecomunicaciones y Redes	2	1	0	0	3	4	Elect. y Electrón. / 140 créditos aprobados
	TOTAL:	7	4	2	0	6	12	
NOVENO SEMESTRE								
ID 0906	Ingeniería de Envase y Embalaje	3	2	0	0	3	5	Ing. de Métodos II / 160 créditos aprobados
ID 0907	Mantenimiento Industrial	3	2	0	2	0	4	Equip. Ind. y Mant. / 160 créditos aprobados
ID 0908	Ingeniería de Servicios	3	2	2	0	0	4	Logística / 160 créditos aprobados
ID 0909	Proyectos Informáticos	3	2	0	2	0	4	In.de Operaciones II /160 créditos aprobados
	TOTAL:	12	8	2	4	3	17	
DECIMO SEMESTRE								
ID 1008	Ventas Industriales	3	2	2	0	0	4	Ing. de Costos II / 180 créditos aprobados
ID 1009	Gestión de Empresas Emprendedoras	3	2	2	0	0	4	Ingeniería Financiera/180 créditos aprobados
ID 1010	Diseño Organizacional	3	2	2	0	0	4	Control de Calidad II/180 créditos aprobados
	TOTAL:	9	6	6	0	0	12	

SEMESTER ACADEMIC 2018 - I PLAN OF STUDIES 2015-II

COD	SUBJECTS	CR	HOURS				TH	REQUIREMENT	
			T	P	L	TA		CODE	NAME OF THE COURSE
FIRST SEMESTER									
EB0001	Artistic and sports activities	1.0	0	2	0	0	2		NONE
EB0002	Workshop of University study method	2.0	0	4	0	0	4		NONE
EB0003	Workshop Oral and written communication I	2.0	0	4	0	0	4		NONE
EB0004	Math	3.0	2	2	0	0	4		NONE
EB0005	English I	2.0	0	4	0	0	4		NONE
ACF001	Basic physics	3.0	2	2	0	0	4		NONE
ACQ001	Basic chemistry	3.0	2	0	2	0	4		NONE
IN0105	Introduction to industrial engineering	3.0	2	2	0	0	4		NONE
TOTAL:		19.0	8	20	2	0	30.0		

COD	SUBJECTS	CR	HOURS				TH	REQUIREMENT	
			T	P	L	TA		CODE	NAME OF THE COURSE
SECOND SEMESTER									
EB0006	General Psychology	2.0	1	2	0	0	3		None
EB0007	Logic and philosophy	3.0	2	2	0	0	4		None
EB0008	Workshop of Oral communication and written II	2.0	0	4	0	0	4	EB0003	Workshop of oral and written communication I
EB0009	English II	2.0	0	4	0	0	4	EB0005	English I
EB0010	Historical Formation of Perú	2.0	1	2	0	0	3		None
ACM001	Mathematics I	3.0	2	2	0	0	4	EB0004	Math
IN0201	Organic chemistry	3.0	2	0	2	0	4	ACQ001	Basic chemistry
ACF002	Physics I	3.0	2	0	2	0	4	ACF001	Basic physics
ACP001	Computer programming	3.5	2	0	3	0	5		None
TOTAL:		23.5	12	16	7	0	35		None

COD	SUBJECTS	CR	HOURS				TH	REQUIREMENT	
			T	P	L	TA		CODE	NAME OF THE COURSE
THIRD SEMESTER									
EB0011	Natural resources and environment	2.0	1	2	0	0	3		None
EB0012	National reality	3.0	2	2	0	0	4		None
EB0013	History of civilization	3.0	2	2	0	0	4		None
ACF003	Physics II	4.0	2	2	2	0	6	ACF002	Physics I
ACM002	Mathematics II	4.0	3	2	0	0	5	ACM001	Mathematics I
IN0301	Design and programming WEB	3.5	2	0	3	0	5	ACP001	Computer programming
IN0302	Applied thermodynamics	3.0	2	2	0	0	4	IN0201	Organic chemistry
TOTAL:		22.5	14.0	12.0	5.0	0.0	31.0		

COD	SUBJECTS	CR	HOURS				TH	REQUIREMENT	
			T	P	L	TA		CODE	NAME OF THE COURSE
FOURTH SEMESTER									
IN0401	Materials engineering	3.0	2	2	0	0	4	IN0302	Applied thermodynamics
IN0402	Fundamentals of economy	3.0	2	2	0	0	4	ACM002	Mathematics II
ACM004	Statistics and probability	3.0	2	0	2	0	4	ACM002	Mathematics II
IN0403	Electrical and Industrial Electronics	4.0	2	2	2	0	6	ACF003	Physics II
ACG001	Engineering drawing	2.0	0	2	2	0	4	ACM002	Mathematics II
IN0404	Development of Software	3.5	2	0	3	0	5	IN0301	Design and programming WEB
TOTAL:		18.5	10.0	8.0	9.0	0.0	27.0		

COD	SUBJECTS	CR	HOURS				TH	REQUIREMENT	
			T	P	L	TA		CODE	NAME OF THE COURSE
FIFTH SEMESTER									
IN0501	Industrial process engineering	4.0	2	0	4	0	6	IN0401	Materials engineering
IN0502	Industrial Administration	3.0	2	2	0	0	4	IN0402	Fundamentals of economy
IN0503	Study of work and Human Factor	4.0	2	0	0	4	6	ACM004	Statistics and probability
IN0504	Mechanical engineering	3.0	2	2	0	0	4	IN0403	Electrical and Industrial Electronics
IN0505	Geometric design	3.0	2	2	0	0	4	ACG001	Engineering drawing
IN0506	Operational research	3.5	2	0	3	0	5	IN0404	Development of Software
	TOTAL:	20.5	12.0	6.0	7.0	4.0	29.0		

COD	SUBJECTS	CR	HOURS				TH	REQUIREMENT	
			T	P	L	TA		CODE	NAME OF THE COURSE
SIXTH SEMESTER									
IN0601	Statistical quality control	3.0	2	2	0	0	4	IN0501	Industrial process engineering
IN0602	Engineering of Costs and Budgets	4.0	2	0	4	0	6	IN0502	Industrial Administration
IN0603	Measurement of work	4.0	2	0	0	4	6	IN0503	Study of Work and Human Factor
IN0604	Strength of materials	3.0	2	2	0	0	4	IN0504	Mechanical engineering
IN0605	Computer aided design	3.5	2	0	3	0	5	IN0505	Geometric design
IN0606	Design of experiments	3.5	2	0	3	0	5	IN0506	Operational research
	TOTAL:	21.0	12.0	4.0	10.0	4.0	30.0		

COD	SUBJECTS	CR	HOURS				TH	REQUIREMENT	
			T	P	L	TA		CODE	NAME OF THE COURSE
SEVENTH SEMESTER									
IN0701	Quality management system	3.5	2	3	0	0	5	IN0601	Statistical quality control
IN0702	Economic engineering	3.0	2	2	0	0	4	IN0602	Engineering of Costs and Budgets
IN0703	Plant engineering	3.0	2	2	0	0	4	IN0603	Measurement of work
IN0704	Basic manufacturing technology	3.0	1	0	0	4	5	IN0604/IN0605	Resistance of materials/ Computer aided design
ACI001	Theory and methodology of research in engineering	3.0	2	0	0	2	4	IN0606	Design of experiments
IN0705	Modeling and simulation of processes	3.5	2	0	3	0	5	IN0606	Design of experiments
	TOTAL:	19.0	11.0	7.0	3.0	6.0	27.0		

COD	SUBJECTS	CR	HOURS				TH	REQUIREMENT	
			T	P	L	TA		CODE	NAME OF THE COURSE
EIGHTH SEMESTER									
IN0801	Industrial safety	3.0	2	2	0	0	4	IN0701	Quality management system
IN0802	Financial engineering	3.0	2	2	0	0	4	IN0702	Economic engineering
IN0803	Industrial operations engineering	3.5	2	0	3	0	5	IN0703	Plant engineering
IN0804	Computer Aided Manufacturing	4.0	2	1	3	0	6	IN0704	Basic manufacturing technology
IN0805	Industrial Engineering Thesis I	3.0	0	0	0	6	6	ACI001	Theory and methodology of research in engineering
IN0806	Business process engineering	3.5	2	0	3	0	5	IN0705	Modeling and simulation of processes
TOTAL:		20.0	10.0	5.0	9.0	6.0	30.0		

COD	SUBJECTS	CR	HOURS				TH	REQUIREMENT	
			T	P	L	TA		CODE	NAME OF THE COURSE
NINTH SEMESTER									
IN0901	Environmental engineering	3.0	2	2	0	0	4	IN0801	Industrial safety
IN0902	Engineering in logistics & supply chain	4.0	2	2	2	0	6	IN0802	Financial engineering
IN0903	Industrial Automation	4.0	2	0	4	0	6	IN0804	Computer Aided Manufacturing
IN0904	Industrial Engineering Thesis II	3.0	0	0	0	6	6	IN0805	Industrial Engineering Thesis I
IN0905	Integrated manufacturing software	4.0	2	0	2	2	6	IN0806	Business process engineering
	Elective course	2.0	1	2	0	0	3		From 160 Approved Credits
TOTAL:		20.0	9.0	6.0	8.0	8.0	31.0		

COD	SUBJECTS	CR	HOURS				TH	REQUIREMENT		
			T	P	L	TA		CODE	NAME OF THE COURSE	
TENTH SEMESTER										
IN1001	Design and evaluation of engineering projects	3.0	2	2	0	0	4	IN0901	Environmental engineering	
IN1002	Marketing and international business	4.0	3	2	0	0	5	IN0902	Engineering in Logistics and Supply Chain	
	Elective course	3.0	2	2	0	0	4		From 180 Approved Credits	
	Elective course	3.0	2	2	0	0	4		From 180 Approved Credits	
	Elective course	3.0	2	2	0	0	4		From 180 Approved Credits	
	Elective course	3.0	2	2	0	0	4		From 180 Approved Credits	
TOTAL:		19.0	23.0	18.0	10.0	16.0	25.0			
		203					295			

COD	ELECTIVE SUBJECTS	CR	HOURS				TH	REQUIREMENT	
			T	P	L	TA		CODE	COURSE NAME
INEL01	Design and distribution of plant	3.0	2	2	0	0	4.0		From 180 Approved Credits
INEL02	Management of engineering projects	3.0	2	2	0	0	4.0		From 180 Approved Credits
INEL03	Enterprise resource planning	2.0	1	0	2	0	3.0		From 160 Approved Credits
INEL04	Lean manufacturing	2.0	1	2	0	0	3.0		From 160 Approved Credits
INEL05	Engineering innovation - entrepreneurship	2.0	1	2	0	0	3.0		From 160 Approved Credits
INEL06	Prospective and strategic planning	3.0	2	2	0	0	4.0		From 180 Approved Credits
INEL07	Management information systems	3.0	2	0	2	0	4.0		From 180 Approved Credits
INEL08	Advanced topics of business optimization	2.0	1	0	2	0	3.0		From 160 Approved Credits
INEL09	Business intelligence	2.0	1	2	0	0	3.0		From 160 Approved Credits
INEL10	Certification in quality engineering	3.0	2	2	0	0	4.0		From 180 Approved Credits
INEL11	Advanced design of processes and production plants	3.0	2	2	0	0	4.0		From 180 Approved Credits
INEL12	Introduction to mechanical engineering	3.0	2	2	0	0	4.0		None
INEL13	Business law and taxation	2.0	2	0	0	0	4.0		None
INEL14	Risk and insurance engineering	3.0	2	2	0	0	4.0		From 180 Approved Credits

CURRICULUM 2006 -II

CODE	COURSES	CR	HOURS				TH	REQUIREMENT	
			T	P	L	WS		CODE	COURSE TITLE
THIRD ACADEMIC SEMESTER									
EB 0301	History of Civilization	3	2	2	0	0	4	EB 0201	Social Sciences
EB 0302	Natural Resources and Ecology	2	1	2	0	0	3		None
EB 0303	National Reality	3	2	2	0	0	4	EB 0201	Social Sciences
ID 0304	Calculus II	4	3	2	0	0	5	ID 0204	Calculus I
ID 0305	Physics II	4	2	2	3	0	7	ID 0205	Physics I
ID 0306	Graphic Design	3	2	2	0	0	4	ID 0107	Technical Drawing I
ID 0307	Data Bases and Networks	3	2	0	2	0	4	ID 0207	Computer algorithms
	TOTAL:	22	14	10	9	0	31		

CODE	COURSES	CR	HOURS				TH	REQUIREMENT	
			T	P	L	WS		CODE	COURSE TITLE
FOURTH ACADEMIC SEMESTER									
ID 0401	Physics III	4	2	2	3	0	7	ID 0305	Physics II
ID 0402	Applied thermodynamics	3	2	2	0	0	4	ID 0304 ID 0305	Calculus II Physics II
ID 0403	Technical Drawing II	3	1	2	2	0	5	ID 0306	Graphic Design
ID 0404	Mechanics	3	2	2	0	0	4	ID 0306	Graphic Design
ID 0405	Statistics and Probability	4	2	1	3	0	6	ID 0204	Calculus I
ID 0406	Software Engineering	3	2	0	3	0	5	ID 0307	Data Bases and Networks
	TOTAL:	20	11	9	11	0	31		

CODE	COURSES	CR	HOURS				TH	REQUIREMENT	
			T	P	L	WS		CODE	COURSE TITLE
FIFTH ACADEMIC SEMESTER									
ID 0501	Administration	3	2	2	0	0	4	IB 0202	Psicología General
ID 0502	Materials Engineering	4	3	0	3	0	6	ID 0402	Applied thermodynamics
ID 0503	Machine Elements	3	2	0	2	0	4	ID 0403 ID 0404	Technical Drawing II Mechanics
ID 0504	Accounting Analysis	3	2	0	2	0	4	ID 0304	Calculus II
ID 0505	Engineering Methods I	4	2	2	2	0	6	ID 0405	Statistics and Probability
ID 0506	Operations Research I	3	2	0	2	0	4	ID 0406	Software Engineering
ID 0507	Logistics	2	1	2	0	0	3	ID 0405	Statistics and Probability
	TOTAL:	22	14	6	11	0	31		

CODE	COURSES	CR	HOURS				TH	REQUIREMENT	
			T	P	L	WS		CODE	COURSE TITLE
SIXTH ACADEMIC SEMESTER									
ID 0601	Engineering Methods II	3	2	1	2	0	5	ID 0505	Engineering Methods I
ID 0602	Strength of Materials	3	2	2	0	0	4	ID 0404	Mechanics
ID 0603	Economic Analysis	4	3	2	0	0	5	ID 0504	Accounting Analysis
ID 0604	Electrical and Electronics	4	2	2	2	0	6	ID 0401	Physics III
ID 0605	Process Improvement	2	1	2	0	0	3	ID 0505	Engineering Methods I
ID 0606	Operations Research II	3	2	0	2	0	4	ID 0506	Operations Research I
ID 0607	Personnel Management	3	2	2	0	0	4	ID 0501	Administration
	TOTAL:	22	14	11	6	0	31		

CODE	COURSES	CR	HOURS				TH	REQUIREMENT	
			T	P	L	WS		CODE	COURSE TITLE
SEVENTH ACADEMIC SEMESTER									
ID 0701	Occupational Hygiene and Safety	2	2	1	0	0	3	ID 0607	Personnel Management
ID 0702	Supply Chain	3	2	0	2	0	4	ID 0507	Logistics
ID 0703	Applied Technology	4	2	0	2	3	7	ID 0502 ID 0604	Materials Engineering Electrical and Electronics
ID 0704	Business Law and Taxes	2	2	0	0	0	2	ID 0607	Personnel Management
ID 0705	Industrial Equipment and Maintenance	3	2	0	3	0	5	ID 0503	Machine Elements
ID 0706	Metrology	2	1	0	3	0	4	ID 0605	Process Improvement
ID 0707	Manufacturing Processes I	3	2	0	3	0	5	ID 0601	Engineering Methods II
	Elective	3						Choose electives box (7th)	
	TOTAL:	22	13	1	13	3	30		

CODE	COURSES	CR	HOURS				TH	REQUIREMENT	
			T	P	L	WS		CODE	COURSE TITLE
EIGHTH ACADEMIC SEMESTER									
ID 0801	Cost Engineering I	3	2	2	0	0	4	ID 0606	Operations Research II
ID 0802	Quality Control I	3	2	2	0	0	4	ID 0605	Process Improvement
ID 0803	Environmental engineering	2	2	0	1	0	3	ID 0701	Occupational Hygiene and Safety
ID 0804	Economic Engineering	3	2	2	0	0	4	ID 0707	Manufacturing Processes I
ID 0805	Financial Engineering	3	2	2	0	0	4	ID 0603	Economic Analysis
ID 0806	Operations Planning and Control	3	2	0	3	0	5	ID 0702 ID 0703	Supply Chain Applied Technology
ID 0807	Manufacturing Processes II	3	2	0	3	0	5	ID 0707	Manufacturing Processes I
	Elective	2						Choose electives box (8Mo)	
	TOTAL:	22	14	8	7	0	29		

CODE	COURSES	CR	HOURS				TH	REQUIREMENT	
			T	P	L	WS		CODE	COURSE TITLE
NINTH ACADEMIC SEMESTER									
ID 0901	Theory and Methodology of Research	2	0	4	0	0	4	ID 0807	Manufacturing Processes II
ID 0902	Quality Control II	3	2	2	0	0	4	ID 0802	Quality Control I
ID 0903	Cost Engineering II	3	2	2	0	0	4	ID 0801 ID 0805	Cost Engineering I Financial Engineering
ID 0904	Computer Aided Manufacturing I	5	2	2	2	2	8	ID 0705 ID 0706	Industrial Equipment and Maintenance / Metrology
ID 0905	Investment Projects	3	2	0	2	0	4	ID 0803 ID 0804	Environmental engineering Economic Engineering
	Elective	3						Choose electives box (9mo)	
	Elective	3						Choose electives box (9mo)	
	TOTAL:	22	8	10	4	2	24		

CODE	COURSES	CR	HOURS				TH	REQUIREMENT	
			T	P	L	WS		CODE	COURSE TITLE
TENTH ACADEMIC SEMESTER									
ID 1001	Applied Research Workshop	2	0	0	0	4	4	ID 0901	Theory and Methodology of Research
ID 1002	Productivity Management	3	2	2	0	0	4	ID 0806 ID 0902	Operations Planning and Control / Quality Control II
ID 1003	Marketing	3	2	2	0	0	4	ID 0704	Business Law and Taxes
ID 1004	International Business	3	2	2	0	0	4	ID 0805	Financial Engineering
ID 1005	Computer Aided Manufacturing II	4	2	0	4	2	6	ID 0904	Computer Aided Manufacturing I
ID 1006	Project Implementation	2	1	0	3	0	4	ID 0905	Investment Projects
ID 1007	Management	3	2	2	0	0	4	ID 0903	Cost Engineering II
	Elective	3						Choose electives box (10th)	
	TOTAL:	23	11	8	7	4	30		

ELECTIVE COURSES

CODE	COURSES	CR	HOURS				TH	REQUIREMENT	
			T	P	L	WS		CODE	COURSE TITLE
SEVENTH ACADEMIC SEMESTER									
ID 0708	Risk Engineering and Safety	3	2	2	0	0	4	Personnel Management / Tested 120 credits	
ID 0709	Food Biotechnology	3	2	0	0	3	5	Process Improvement / Tested 120 credits	
ID 0710	Operations Research III	2	1	0	3	0	4	Operations Research II / Tested 120 credits	
	TOTAL:	8	5	2	3	3	13		
EIGHTH ACADEMIC SEMESTER									
ID 0808	Industrial control	2	1	0	0	3	4	Electrical and Electronics / Tested 140 credits	
ID 0809	Market Research	3	2	2	0	0	4	Statistics and Probability / Tested 140 credits	
ID 0810	Telecommunications and Networking	2	1	0	0	3	4	Electrical and Electronics / Tested 140 credits	
	TOTAL:	7	4	2	0	6	12		
NINTH ACADEMIC SEMESTER									
ID 0906	Packaging Engineering	3	2	0	0	3	5	Engineering Methods II / Tested 160 credits	
ID 0907	Industrial Maintenance	3	2	0	2	0	4	Industrial Equipment and Maintenance / Tested 160 credits	
ID 0908	Services Engineering	3	2	2	0	0	4	Logistics / Tested 160 credits	
ID 0909	Informatics Projects	3	2	0	2	0	4	Operations Research II / Tested 160 credits	
	TOTAL:	12	8	2	4	3	17		
TENTH ACADEMIC SEMESTER									
ID 1008	Industrial Sales	3	2	2	0	0	4	Cost Engineering II / Tested 180 credits	
ID 1009	Entrepreneurial Business Management	3	2	2	0	0	4	Financial Engineering / Tested 180 credits	
ID 1010	Organizational Design	3	2	2	0	0	4	Quality Control II / Tested 180 credits	
	TOTAL:	9	6	6	0	0	12		

XIII NORMAS ESPECÍFICAS PARA LA TRANSFERENCIA AL PLAN DE ESTUDIOS 2015-II DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

ANTECEDENTES

- Plan Curricular 2015-II de la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial adecuado a Ley N° 30220, aprobado por acuerdo de Consejo Universitario N°0978-2016 del 04 de Mayo de 2016.
- Disposición del Consejo Universitario de aplicar planes curriculares 2015-II a partir del semestre 2016-I a estudiantes ingresantes a la Facultad por cualquiera de las modalidades.
- Normas para transferencia al Plan de Estudios 2015-II adecuado a ley N° 30220 de las carreras profesionales de la Facultad de Ingeniería, aprobadas por acuerdo de Consejo de Facultad N°332-2016-CFI del 25 de Mayo de 2016.
- En sesión de fecha 23 de agosto del 2016, el Consejo Universitario adoptó el acuerdo N°1925-2016 de rectificar el Plan Curricular 2015-II, conforme se detalla:
 - Incorporar al Primer Semestre la asignatura IN0105 Introducción a la Ingeniería Industrial; quedando un total de 19 créditos en el Primer Semestre.
 - Trasladar la asignatura ACP001 Programación de Computadoras del Primer al Segundo Semestre; con 3.5 créditos, lo que haría un total de 23.5 créditos en el Segundo Semestre.
- Aplicación del Acuerdo N°022-2018-CFI en la que:

“Los estudiantes que han cursado sus estudios en el Plan 2066-II y que sean transferidos al Plan de Estudios 2015-II y que hayan aprobado la asignatura ID0205 Física I del Plan 2006-II, esta asignatura será equivalente a las asignaturas: ACF001 Física Básica y ACF002 Física I, del Plan de Estudios –II”.

NORMAS DE TRANSFERENCIA

Art. 01 La transferencia al Plan de estudios 2015-II, es el acto académico administrativo que da validez académica al Plan Curricular 2015-II, a las asignaturas aprobadas o equivalentes en el Plan Curricular 2006-II y a las asignaturas aprobadas en ‘Asignaturas “Ingresantes 2016-I”’.

Art. 02 El proceso de determinar la equivalencia considera los siguientes aspectos:

- a. La transferencia al Plan de Estudios 2015-II no altera las condiciones para egresar en este plan. El estudiante transferido a este plan debe aprobar todas las asignaturas obligatorias y tener 200 créditos (obligatorios y electivos) para egresar.
- b. Los créditos exigidos para egresar en el Plan 2006-II se corresponde con los créditos exigidos para egresar en el Plan Curricular 2015-II. Esta relación define el coeficiente de proporcionalidad para cuantificar créditos en un Plan conociendo créditos en el otro. Para convertir créditos del plan 2006-II al plan 2015-II el coeficiente es $K = 200/220$.
- c. La determinación de equivalencia se realiza por asignaturas teniendo en cuenta su contenido y su dedicación horaria. Según estas características, una asignatura equivale a una o más asignaturas; así como dos o más asignaturas pueden ser equivalentes a una o más asignaturas.

- d. Una asignatura que se ha declarado como equivalente en el Plan de Estudios 2015-II tiene todas las características de una asignatura aprobada, a excepción de la nota que se especifica como "EQUIVALENTE".

Art. 03 La determinación de equivalencias a partir de Asignaturas "Ingresantes 2016-I" se ejecuta tomando en consideración únicamente la "Tabla de equivalencia entre asignaturas 'Ingresantes 2016-I' y el Plan de Estudios 2015-II de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial adecuado a la Ley N°30220", ver Anexo 1 y Anexo 2, que forma parte del plan 2015-II. De esta tabla se desprende:

- a. La asignatura "EB003 Taller de Comunicación Oral y Escrita I" y "EB008 Taller de Comunicación Oral Escrita II" del Plan de Estudios 2015-II debe ser cursada y aprobada por los ingresantes en 2016-I y semestres posteriores.
- b. La asignatura "EB0007 Lógica y Filosofía" del Plan de Estudios 2015-II debe ser cursada y aprobada por los ingresantes en 2016-I y semestres posteriores.
- c. La asignatura "ACQ001 Química Básica" del Plan de Estudios 2015-II debe ser cursada y aprobada por los ingresantes en 2016-I y semestres posteriores.
- d. La asignatura "ACF001 Física Básica" del Plan de Estudios 2015-II debe ser cursada y aprobada por los ingresantes en 2016-I y semestres posteriores.
- e. La asignatura "IN0105 Introducción a la Ingeniería Industrial" del Plan de Estudios 2015-II debe ser cursada y aprobada por los ingresantes en 2016-I y semestres posteriores.
- f. La asignatura "IN0201 Química Orgánica" debe ser cursada y aprobada por los ingresantes en 2016-I y semestres posteriores.
- g. La asignatura "ACM002 Matemática I" debe ser cursada y aprobada por los ingresantes en 2016-I y semestres posteriores.
- h. La asignatura "ACF002 Física I" debe ser cursada y aprobada por los ingresantes en 2016-I y semestres posteriores.
- i. Los alumnos que desaprobaron una o más asignaturas que ya no se dictan en el Plan 2015-II, se les convalidarán esas asignaturas, según Tabla de convalidación debidamente aprobada por las instancias correspondientes.
- j. Los alumnos que continúan sus estudios en el Plan 2006-II, seleccionarán sus asignaturas de acuerdo a lo establecido en la Guía de Matrícula.

Art. 04 La determinación de equivalencias a partir del Plan de Estudios 2006-II se ejecuta tomando en consideración únicamente la "Tabla de equivalencias entre plan vigente y el Plan de Estudios 2015-II de la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial adecuado a la Ley Universitaria N° 30220", ver Anexo 3, que forma parte del Plan de Estudios 2015-II.

Art. 05 La determinación de equivalencias se efectúa asignatura por asignatura y por cada semestre del Plan de Estudios 2015-II, considerando las asignaturas aprobadas y declaradas como equivalentes en el Plan de Estudios 2006-II. La situación o nota de la asignatura declarada equivalente se especificará como "EQUIVALENTE".

Art. 06 Las asignaturas desaprobadas en el Plan de Estudios 2006-II, que no participan en el proceso de equivalencia por estar desaprobadas, trasladan su condición de desaprobadas a las respectivas asignaturas en el Plan de Estudios 2015-II.

Art. 07 Los créditos de las asignaturas aprobadas en el Plan de Estudios 2006-II, que no participan en el proceso de equivalencia porque se extinguen (no figuran en el Plan de Estudios 2015-II), se consideran proporcionalmente como créditos electivos en el plan 2015-II.

Art. 08 Para determinar la equivalencia de una asignatura del Plan de Estudios 2015-II correspondiente a varias asignaturas del Plan de Estudios 2006-II, se deben haber aprobado todas estas asignaturas en el Plan de Estudios 2006-II. En caso que no se tenga aprobadas todas las asignaturas correspondientes en el Plan de Estudios 2006-II, los créditos de las asignaturas aprobadas se consideran proporcionalmente como créditos electivos en el Plan de Estudios 2015-II.

Art. 09 Para declarar equivalentes todas las asignaturas del Plan de Estudios 2015-II que corresponden a una asignatura en el Plan de Estudios 2006-II se debe haber aprobado esta asignatura en el Plan de Estudios 2006-II.

Art. 10 Las asignaturas obligatorias en el Plan de Estudios 2006-II que pasan a ser asignaturas electivas en el Plan de Estudios 2015-II, sus créditos pasan a ser “créditos electivos”.

Art. 11 Las asignaturas electivas en el Plan 2006-II que pasan a ser asignaturas obligatorias en el Plan de Estudios 2015-II, sus créditos pasan a ser “créditos obligatorios”.

Art. 12 Si la suma de créditos, proporcionalmente calculada, de las asignaturas aprobadas o equivalentes del Plan de Estudios 2006-II que participan en la determinación de equivalencia es mayor que la suma de créditos de las asignaturas declaradas equivalentes en el Plan de Estudios 2015-II; esta diferencia se abona como créditos electivos a favor del estudiante en el Plan de Estudios 2015-II.

Art. 13 El proceso de determinación de equivalencia por estudiante termina con la emisión de la Resolución Decanal de Transferencia al Plan de Estudios 2015-II, con la siguiente información:

- a. Asignaturas aprobadas, equivalentes y desaprobadas (y créditos electivos abonados) en el Plan de Estudios 2006-II.
- b. Asignaturas obligatorias equivalentes, asignaturas electivas equivalentes y créditos electivos abonados en el Plan de Estudios 2015-II.
- c. Asignaturas obligatorias pendientes de aprobación en el Plan de Estudios 2015-II.
- d. Número de créditos electivos pendientes de aprobación en el Plan de Estudios 2015-II.

Art. 14 El proceso de transferencia al Plan de Estudios 2015-II es responsabilidad de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

NORMAS TEMPORALES DE IMPLEMENTACION

Art. 15: La implementación del Plan de Estudios 2015-II empezó en el semestre 2016-I. En ese semestre 2016-I, los estudiantes - ingresantes 2016-I cursaron las asignaturas del PEB correspondientes al primer semestre del Plan de Estudios 2015-II y las otras asignaturas del primer semestre del Plan de Estudios 2008-II, integradas bajo la denominación “Asignaturas ‘Ingresantes 2016-I’”.

Art. 16: La continuación de la implementación del plan 2015-II será gradual, de acuerdo al cronograma del anexo 4. En este cronograma se especifica los semestres cronológicos en los cuales estarán vigentes los dos planes de estudios y los semestres que se ofrecen.

Antes del inicio de cada semestre cronológico se anunciarán los semestres académicos del Plan de Estudios 2015-II que se implementan y los semestres académicos del Plan de Estudios 2006-II que se retiran.

Art. 17: En el semestre 2016-II se implementarán el primero y segundo semestre del Plan de Estudios 2015-II y se dictarán todos los semestres del Plan de Estudios 2006-II.

Art. 18: En cualquier semestre cronológico el estudiante solamente se matricula en asignaturas de un único plan de estudios.

Art. 19: Para mantener el avance del estudiante en el Plan de Estudios 2015-II, cuando éste es dificultado por la aplicación del plan, se permitirá matricularse en más de 3 semestres consecutivos, previa verificación.

Art. 20: En el Plan de Estudios 2015-II, algunas asignaturas que tienen equivalentes exigen prerequisites adicionales o diferentes al plan anterior. Para mantener el avance del estudiante en este plan, no se exigirán estos prerequisites adicionales o diferentes.

Art. 21: El estudiante del Plan de Estudios 2006-II voluntariamente podrá solicitar la transferencia al Plan de Estudios 2015-II, cuando no esté obligado a hacerlo por extinción del primero. La Escuela atenderá estos pedidos en función a los semestres implementados del Plan 2015-II.

Art. 22: Cualquier situación no contemplada en estas normas será estudiada por la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, la que propondrá una solución al Consejo de Facultad para su aprobación.

ANEXO 1
**TABLA DE EQUIVALENCIA ENTRE ASIGNATURAS "INGRESANTES 2016-I" Y PLAN 2015-II DE LA ESCUELA
PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL ADECUADO A LA LEY N°30220**

TABLA DE EQUIVALENCIAS					
PLAN DE ESTUDIOS 2006-II			PLAN DE ESTUDIOS 2015-II		
COD	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	CR	COD	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	CR
EB 0011	Actividades Artísticas y Deportivas	1	EB0001	Actividades Artísticas y Deportivas	1
EB 0101	Taller de Método de Estudio Universitario	2	EB0002	Taller de Método de Estudio Universitario	2
EB 0102	Taller de Comunicación Oral y Escrita	2	EB0003	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	2
EB 1033	Matemática Básica	5	EB0004	Matemática	3
			EB0005	Inglés I	2
			ACF001	Física Básica	3
EB 0104	Lógica	3			
ID 0105	Introducción a la Ingeniería Industrial	3	IN0105	Introducción a la Ingeniería Industrial	3
ID 0106	Química Inorgánica	4	ACQ001	Química Básica	3
ID 0107	Dibujo Técnico I	3			

ANEXO 2
**TABLA DE EQUIVALENCIA ENTRE ASIGNATURAS "INGRESANTES 2016-I" Y PLAN 2015-II DE LA ESCUELA
PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL ADECUADO A LA LEY N°30220**

TABLA DE EQUIVALENCIAS					
PLAN DE ESTUDIOS 2006-II			PLAN DE ESTUDIOS 2015-II		
COD	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	CR	COD	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	CR
EB 0201	Ciencias Sociales	2			
EB 0202	Psicología General	3	EB0006	Psicología General	2
EB 0203	Filosofía	3	EB0007	Lógica y Filosofía	3
EB 0102	Taller de Comunicación Oral y Escrita	2	EB0008	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	2
			EB0009	Inglés II	2
			EB0010	Formación Histórica del Perú	2
ID 0204	Cálculo I	4	ACM002	Matemática I	3
ID 0205	Física I	4	ACF001	Física Básica	3
ID 0205	Física I	4	ACF002	Física I	3
ID 0206	Química Orgánica	4	IN0201	Química Orgánica	3
ID 0207	Algoritmos Computacionales	2	ACP001	Programación de Computadoras	3.5

ANEXO 3
**TABLA DE EQUIVALENCIAS ENTRE PLAN VIGENTE Y PLAN CURRICULAR 2015-II DE LA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL ADECUADO A LA LEY N°30220**

TABLA DE EQUIVALENCIAS					
PLAN DE ESTUDIOS 2006-II			PLAN DE ESTUDIOS 2015-II		
COD	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	CR	COD	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	CR
EB 0011	Actividades Artísticas y Deportivas	1	EB0001	Actividades Artísticas y Deportivas	1
EB 0101	Taller de Método de Estudio Universitario	2	EB0002	Taller de Método de Estudio Universitario	2
EB 0102	Taller de Comunicación Oral y Escrita	2	EB0003	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	2
EB 1033	Matemática Básica	5	EB0004	Matemática	3
			EB0005	Inglés I	2
EB 0201	Ciencias Sociales	2			
EB 0202	Psicología General	3	EB0006	Psicología General	2
EB 0104	Lógica	3	EB 0007	Lógica y Filosofía	3
EB 0203	Filosofía	3			
ID 0106	Química Inorgánica	4	ACQ001	Química Básica	3
ID 0107	Dibujo Técnico I	3	ACG001	Dibujo en Ingeniería	2
			EB0010	Formación Histórica del Perú	2
ID 0205	Física I	4	ACF001	Física Básica	3
ID 0205	Física I	4	ACF002	Física I	3
ID 0105	Introducción a la Ingeniería Industrial	3	IN0105	Introducción a la Ingeniería Industrial	3
ID 0204	Cálculo I	4	ACM002	Matemática I	3
ID 0206	Química Orgánica	4	IN0201	Química Orgánica	3
ID 0207	Algoritmos Computacionales	2	ACP001	Programación de Computadoras	3.5
EB 0302	Recursos Naturales y Ecología	2	EB0011	Recursos Naturales y Medio Ambiente	2
EB 0301	Historia de la Civilización	3	EB0013	Historia de la Civilización	3
EB 0303	Realidad Nacional	3	EB0012	Realidad Nacional	3
ID 0304	Cálculo II	4	ACM002	Matemática II	4
ID 0305	Física II	4	ACF003	Física II	4
ID 0306	Diseño Gráfico	3	IN0505	Diseño Geométrico	3
ID 0307	Base de Datos y Redes	3	IN0301	Diseño y Programación WEB	3.5
ID 0402	Termodinámica Aplicada	3	IN0302	Termodinámica Aplicada	3
ID 0403	Dibujo Técnico II	3	IN0605	Dibujo Mecánico Asistido por Computadora	3.5
ID 0404	Mecánica	3	IN0504	Ingeniería Mecánica	3
ID 0406	Ingeniería de Software	3	IN0404	Desarrollo de Software	3.5
ID 0405	Estadística y Probabilidades	4	ACM005	Estadística y Probabilidades	3
ID 0501	Administración	3	IN0502	Administración Industrial	3
ID 0607	Gestión de Personal	3			
ID 1007	Gerencia	3			
ID 0502	Ingeniería de Materiales	4	IN0401	Ingeniería de Materiales	3
ID 0505	Ingeniería de Métodos I	4	IN0503	Estudio del Trabajo y Factor Humano	4
ID 0506	Investigación de Operaciones I	3	IN 0506	Investigación Operativa	3.5
ID 0606	Investigación de Operaciones II	3			
ID 0601	Ingeniería de Métodos II	3	IN0603	Medición del Trabajo	4
ID 0602	Resistencia de Materiales	3	IN0604	Resistencia de Materiales	3
ID 0603	Análisis Económico	4	IN0402	Fundamentos de Economía	3
ID 0401	Física III	4	IN0403	Electricidad y Electrónica Industrial	4
ID 0604	Electricidad y Electrónica	4			
			IN0606	Diseño de Experimentos	3.5
ID 0704	Derecho Empresarial y Tributación	2	INEL12	Derecho Empresarial y Tributación	2
ID 0503	Elementos de Máquina	3	IN0703	Ingeniería de Planta	3
ID 0705	Equipos Industriales y Mantenimiento	3			

ID 0701	Seguridad e Higiene Ocupacional	2	IN0801	Seguridad e Higiene Industrial	3
ID 0507	Logística	2	IN0902	Ingeniería en Logística y Cadena de Suministros	4
ID 0702	Cadena de Suministro	3			
ID 0703	Tecnología Aplicada	4	IN0704	Tecnología Básica de Fabricación	3
ID 0706	Metrología	2			
ID 0504	Análisis Contable	3	IN0602	Ingeniería de Costos y Presupuestos	4
ID 0801	Ingeniería de Costos I	3			
ID 0903	Ingeniería de Costos II	3			
ID 0802	Control de la Calidad I	3	IN0601	Control Estadístico de la Calidad	3
			IN0705	Modelamiento y Simulación de Procesos	3.5
ID 0803	Ingeniería Ambiental	2	IN0901	Ingeniería Ambiental	3
ID 0804	Ingeniería Económica	3	IN0702	Ingeniería Económica	3
ID 0805	Ingeniería Financiera	3	IN0802	Ingeniería Financiera	3
ID 0806	Planeamiento y Control de Operaciones	3	IN0803	Planeamiento y Control de Operaciones	3.5
ID 0605	Mejoramiento de Procesos	2	IN0806	Ingeniería de Procesos Empresariales	2.5
ID 1002	Gestión de la Productividad	3			
ID 0707	Procesos de Manufactura I	3	IN0501	Ingeniería de Procesos Industriales	4
ID 0807	Procesos de Manufactura II	3			
ID 0901	Teoría y Metodología de la Investigación	2	ACI001	Teoría y Metodología de la Investigación en Ingeni	3
ID 0902	Control de la Calidad II	3	IN0701	Sistema de Gestión de la Calidad	3.5
ID 1001	Taller de Investigación Aplicada	2	IN0805	Tesis de Ingeniería Industrial I	3
ID 0904	Proc. Manuf. Asistida por Comput. I (MAC I)	5	IN0804	Manufactura Asistida por Computadora	4
ID 0905	Proyectos de Inversión	3	IN1001	Diseño y Evaluación de Proyectos de Ingeniería	3
ID 1006	Implementación de Proyectos	2			
			IN0904	Tesis de Ingeniería Industrial II	3
ID 1003	Mercadotecnia	3	IN1002	Marketing y Negocios Internacionales	4
ID 1004	Negocios Internacionales	3			
ID 1005	Proc. Manuf. Asistida por Comput. II (MAC II)	4	IN0903	Automatización Industrial	4
			IN0905	Software integrado de Manufactura	2.5

ANEXO 4

Cronograma de la aplicación del Plan 2015-II y extinción del Plan 2006-II

SEMESTRE CRONOLOGICO	SEMESTRES ACADEMICOS OFRECIDOS	
	PLAN 2006-II	PLAN 2015-II
2016-I	I - X	Asiganturas 2016-I
2016-II	II - X	I - II
2017-0	II - X	I - II
2017-I	III - X	I - III
2017-II	IV -X	I - IV
2018-I	V -X	I -V
2018-II	VI -X	I -VI
2019-I	VII - X	I - VII
2019-II	VIII - X	I - VIII
2020-I	IX - X	I - IX
2020-II	X	I - X

NOTA:- La carga académica para el Semestre Académico 2018-II tiene carácter PROVISIONAL y está sujeto a la aprobación por el Consejo Universitario.

XIV. HORARIO DE CLASES

SEMESTRE ACADEMICO 2018-II

PLAN 2015-II

Grp	SGr	Día	Horas	Horario	Tipo	Aula	Docente
-----	-----	-----	-------	---------	------	------	---------

SEMESTRE 01

AC-F001 Física Básica

N *	01	0	Lunes	2	8:00-9:40	Teo	B-106	-- POR ASIGNAR --
N *	01	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Prá	B-301	-- POR ASIGNAR --
N *	02	0	Lunes	2	9:40-11:20	Teo	B-202	-- POR ASIGNAR --
N *	02	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Prá	B-301	-- POR ASIGNAR --
N *	03	0	Lunes	2	9:40-11:20	Teo	B-105	-- POR ASIGNAR --
N *	03	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Prá	B-104	-- POR ASIGNAR --
N *	04	0	Lunes	2	11:20-13:00	Teo	B-306	-- POR ASIGNAR --
N *	04	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	B-402	-- POR ASIGNAR --
N *	05	0	Lunes	2	9:40-11:20	Teo	B-104	-- POR ASIGNAR --
N *	05	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	B-106	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Lunes	2	8:00-9:40	Teo	B-103	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	B-106	-- POR ASIGNAR --
N *	07	0	Lunes	2	13:50-15:30	Teo	B-302	-- POR ASIGNAR --
N *	07	0	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	B-105	-- POR ASIGNAR --
N	08	0	Lunes	2	8:00-9:40	Teo	B-105	-- POR ASIGNAR --
N	08	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	B-103	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Lunes	2	13:50-15:30	Teo	B-403	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	B-301	-- POR ASIGNAR --
N *	10	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Teo	B-301	-- POR ASIGNAR --
N *	10	0	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	B-303	-- POR ASIGNAR --
N	11	0	Lunes	2	13:50-15:30	Teo	B-311	-- POR ASIGNAR --
N	11	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	B-404	-- POR ASIGNAR --
N	12	0	Lunes	2	13:50-15:30	Teo	B-406	-- POR ASIGNAR --
N	12	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	B-408	-- POR ASIGNAR --
N *	13	0	Lunes	2	13:50-15:30	Teo	B-401	-- POR ASIGNAR --
N *	13	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	B-307	-- POR ASIGNAR --
N *	14	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Teo	B-408	-- POR ASIGNAR --
N *	14	0	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	B-310	-- POR ASIGNAR --
N *	15	0	Viernes	2	11:20-13:00	Teo	B-406	-- POR ASIGNAR --
N *	15	0	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	B-402	-- POR ASIGNAR --
N *	16	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Teo	B-405	-- POR ASIGNAR --
N *	16	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	B-202	-- POR ASIGNAR --
N *	17	0	Lunes	2	11:20-13:00	Teo	B-404	-- POR ASIGNAR --
N *	17	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Prá	B-401	-- POR ASIGNAR --

AC-Q001 Química Básica

N *	01	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Teo	B-104	-- POR ASIGNAR --
N *	02	0	Lunes	2	11:20-13:00	Teo	B-107	-- POR ASIGNAR --

(*) Grupo de Ingresantes.

Tipo de Grupo : N = Grupo de Carrera | B = Básicos definidos por el PEB | C = Básicos definidos por Facultades

N *	03	0	Lunes	2	8:00-9:40	Teo	B-306	-- POR ASIGNAR --
N *	04	0	Lunes	2	9:40-11:20	Teo	B-312	-- POR ASIGNAR --
N *	05	0	Lunes	2	8:00-9:40	Teo	B-301	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Lunes	2	9:40-11:20	Teo	B-103	-- POR ASIGNAR --
N *	07	0	Lunes	2	11:20-13:00	Teo	G-409	-- POR ASIGNAR --
N	08	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Teo	B-201	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Teo	B-401	-- POR ASIGNAR --
N *	10	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Teo	B-312	-- POR ASIGNAR --
N	11	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Teo	B-404	-- POR ASIGNAR --
N	12	0	Lunes	2	11:20-13:00	Teo	B-307	-- POR ASIGNAR --
N *	13	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Teo	B-301	-- POR ASIGNAR --
N *	14	0	Lunes	2	11:20-13:00	Teo	B-312	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	1	Lunes	2	9:40-11:20	Lab	B-304A	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	10	Viernes	2	9:40-11:20	Lab	B-304A	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	11	Viernes	2	9:40-11:20	Lab	B-304B	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	12	Viernes	2	9:40-11:20	Lab	B-304C	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	13	Lunes	2	11:20-13:00	Lab	B-304A	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	14	Lunes	2	11:20-13:00	Lab	B-304B	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	15	Lunes	2	11:20-13:00	Lab	B-304C	-- POR ASIGNAR --
N	SS	16	Lunes	2	13:50-15:30	Lab	B-304A	-- POR ASIGNAR --
N	SS	17	Lunes	2	13:50-15:30	Lab	B-304B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	18	Lunes	2	13:50-15:30	Lab	B-304C	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	19	Miércoles	2	11:20-13:00	Lab	B-304A	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	2	Lunes	2	9:40-11:20	Lab	B-304B	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	20	Miércoles	2	11:20-13:00	Lab	B-304B	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	21	Miércoles	2	11:20-13:00	Lab	B-304C	-- POR ASIGNAR --
N	SS	22	Miércoles	2	13:50-15:30	Lab	B-304A	-- POR ASIGNAR --
N	SS	23	Miércoles	2	13:50-15:30	Lab	B-304B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	24	Miércoles	2	13:50-15:30	Lab	B-304C	-- POR ASIGNAR --
N	SS	25	Miércoles	2	15:30-17:10	Lab	B-304A	-- POR ASIGNAR --
N	SS	26	Miércoles	2	15:30-17:10	Lab	B-304B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	27	Miércoles	2	15:30-17:10	Lab	B-304C	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	28	Viernes	2	13:50-15:30	Lab	B-304A	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	29	Viernes	2	13:50-15:30	Lab	B-304B	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	3	Lunes	2	9:40-11:20	Lab	B-304C	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	30	Viernes	2	13:50-15:30	Lab	B-304C	-- POR ASIGNAR --
N	SS	31	Viernes	2	11:20-13:00	Lab	B-304A	-- POR ASIGNAR --
N	SS	32	Viernes	2	11:20-13:00	Lab	B-304B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	33	Viernes	2	11:20-13:00	Lab	B-304C	-- POR ASIGNAR --
N	SS	34	Miércoles	2	9:40-11:20	Lab	B-304A	-- POR ASIGNAR --
N	SS	35	Miércoles	2	9:40-11:20	Lab	B-304B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	36	Miércoles	2	9:40-11:20	Lab	B-304C	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	37	Lunes	2	15:30-17:10	Lab	B-304A	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	38	Lunes	2	15:30-17:10	Lab	B-304B	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	39	Lunes	2	15:30-17:10	Lab	B-304C	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	4	Miércoles	2	8:00-9:40	Lab	B-304A	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	40	Lunes	2	8:00-9:40	Lab	B-304A	-- POR ASIGNAR --

N *	SS	41	Lunes	2	8:00-9:40	Lab	B-304B	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	42	Lunes	2	8:00-9:40	Lab	B-304C	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	5	Miércoles	2	8:00-9:40	Lab	B-304B	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	6	Miércoles	2	8:00-9:40	Lab	B-304C	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	7	Viernes	2	8:00-9:40	Lab	B-304A	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	8	Viernes	2	8:00-9:40	Lab	B-304B	-- POR ASIGNAR --
N *	SS	9	Viernes	2	8:00-9:40	Lab	B-304C	-- POR ASIGNAR --

EB-001 Actividades Artísticas y Deportivas

B *	01	0	Martes	2	15:30-17:10	Prá	DANZA: Aud.Todas las Artes Piso 3. Ed. Adm.
B *	02	0	Jueves	2	15:30-17:10	Prá	DANZA: AUD. SEBASTIAN BARRANCA 2DO. PISO ED. ADM.
B *	03	0	Jueves	2	15:30-17:10	Prá	DANZA: Aud.Todas las Artes Piso 3. Ed. Adm.
N	04	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	DANZA: Todas las artes, Piso 3 Ed. Adm.
N	05	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	DANZA: AUD. SEBASTIAN BARRANCA 2DO. PISO ED. ADM.
B *	06	0	Martes	2	15:30-17:10	Prá	DIBUJO Y PINTURA: Taller de Dibujo y Pintura, Piso 3 Ed. Adm.
B *	07	0	Martes	2	17:10-18:50	Prá	DIBUJO Y PINTURA: Taller de Dibujo y Pintura, Piso 3 Ed. Adm.
N	08	0	Martes	2	18:50-20:30	Prá	DIBUJO Y PINTURA: Taller de Dibujo y Pintura, Piso 3 Ed. Adm.
B *	09	0	Jueves	2	15:30-17:10	Prá	DIBUJO Y PINTURA: Taller de Dibujo y Pintura, Piso 3 Ed. Adm.
B *	10	0	Jueves	2	17:10-18:50	Prá	DIBUJO Y PINTURA: Taller de Dibujo y Pintura, Piso 3 Ed. Adm.
B *	11	0	Martes	2	15:30-17:10	Prá	34-511	MUSICA: AULARIO-INCA ROCA - 34-511
B *	12	0	Martes	2	17:10-18:50	Prá	34-613	MUSICA: AULARIO-INCA ROCA - 34-613
B *	13	0	Sábado	2	12:10-13:50	Prá	E-415	MUSICA: Aula: E-415
N	14	0	Sábado	2	8:50-10:30	Prá	E-415	MUSICA: Aula: E-415
N	15	0	Martes	2	15:30-17:10	Prá	E-117	ESCENOGRAFÍA Y TITERES: Aula:E-117
N	16	0	Martes	2	17:10-18:50	Prá	E-117	ESCENOGRAFÍA Y TITERES: Aula:E-117
B *	17	0	Martes	2	15:30-17:10	Prá	E-415	MEDIOS AUDIOVISUALES: Aula:E415
B *	18	0	Jueves	2	15:30-17:10	Prá	E-415	MEDIOS AUDIOVISUALES: Aula:E-415
N	19	0	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	E-415	MEDIOS AUDIOVISUALES: Aula:E-415

B *	20	0	Jueves	2	15:30-17:10	Prá	34-512	LITERATURA: AULARIO-INCA ROCA - 34-512
B *	21	0	Jueves	2	17:10-18:50	Prá	34-613	LITERATURA: AULARIO-INCA ROCA - 34-613
B *	22	0	Jueves	2	15:30-17:10	Prá	34-510	TEATRO: Aula: 34-510
B *	23	0	Martes	2	16:20-18:00	Prá	34-508	FOTOGRAFÍA: AULARIO-INCA ROCA - 34-508
B *	24	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	34-414	FOTOGRAFÍA: AULARIO-INCA ROCA - 34-414
B *	25	0	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	34-515	FOTOGRAFÍA: AULARIO-INCA ROCA - 34-515
B *	26	0	Sábado	2	10:30-12:10	Prá	E-415	MUSICA: E-415-Pab. LLMM
B *	28	0	Martes	2	17:10-18:50	Prá	CERÁMICA: Taller Escultura-Carlos Galarza Fac.
B *	29	0	Jueves	2	17:10-18:50	Prá	CERÁMICA: Taller Escultura-Carlos Galarza Fac.
N	30	0	Lunes	2	13:00-14:40	Prá	AEROBICOS: Centro de esparcimiento
B *	31	0	Martes	2	15:30-17:10	Prá	AEROBICOS: Centro de esparcimiento
N	32	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	AEROBICOS: Centro de esparcimiento
N	33	0	Miércoles	2	13:00-14:40	Prá	AEROBICOS: Centro de esparcimiento
B *	34	0	Jueves	2	16:20-18:00	Prá	AEROBICOS: Centro de esparcimiento
B *	35	0	Viernes	2	17:10-18:50	Prá	AJEDREZ: Centro de Esparcimiento
B *	36	0	Sábado	2	13:00-14:40	Prá	AJEDREZ: Centro de Esparcimiento
B *	37	0	Jueves	2	16:20-18:00	Prá	AJEDREZ: Centro de Esparcimiento
B *	38	0	Sábado	2	14:40-16:20	Prá	AJEDREZ: Centro de Esparcimiento
B *	39	0	Martes	2	16:20-18:00	Prá	AJEDREZ: Centro de Esparcimiento
B *	40	0	Martes	2	15:30-17:10	Prá	ATLETISMO: Centro de Esparcimiento
B *	41	0	Sábado	2	13:50-15:30	Prá	ATLETISMO: Centro de Esparcimiento
B *	42	0	Jueves	2	15:30-17:10	Prá	ATLETISMO: Centro de Esparcimiento
N	43	0	Martes	2	12:10-13:50	Prá	BALONCESTO MIXTO: Centro de Esparcimiento
B *	44	0	Martes	2	17:10-18:50	Prá	LUCHA LIBRE: Centro de Esparcimiento
N	45	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	BALONCESTO MIXTO: Centro de Esparcimiento

B *	47	0	Jueves	2	17:10-18:50	Prá	LUCHA LIBRE: Centro de Esparcimiento
B *	48	0	Sábado	2	14:40-16:20	Prá	FUTSAL FEMENINO: Centro de Esparcimiento
B *	49	0	Jueves	2	19:40-21:20	Prá	FUTSAL FEMENINO: Centro de Esparcimiento
B *	50	0	Sábado	2	16:20-18:00	Prá	FUTSAL MASCULINO: Centro de Esparcimiento
B *	51	0	Sábado	2	18:00-19:40	Prá	FUTSAL MASCULINO: Centro de Esparcimiento
N	52	0	Martes	2	13:00-14:40	Prá	FUTBOL MASCULINO: Centro de esparcimiento
N	53	0	Miércoles	2	13:00-14:40	Prá	FUTBOL MASCULINO: Centro de esparcimiento
B *	54	0	Sábado	2	9:40-11:20	Prá	LUCHA LIBRE: Centro de Esparcimiento
N	55	0	Viernes	2	13:00-14:40	Prá	FUTBOL MASCULINO: Centro de esparcimiento
B *	56	0	Martes	2	15:30-17:10	Prá	JUDO: Centro de Esparcimiento
B *	57	0	Jueves	2	15:30-17:10	Prá	JUDO: Centro de Esparcimiento
N	58	0	Lunes	2	13:50-15:30	Prá	GIMNASIA CON PESAS: Centro de esparcimiento
B *	59	0	Martes	2	16:20-18:00	Prá	GIMNASIA CON PESAS: Centro de esparcimiento
B *	60	0	Jueves	2	16:20-18:00	Prá	GIMNASIA CON PESAS: Centro de esparcimiento
B *	61	0	Sábado	2	13:50-15:30	Prá	GIMNASIA CON PESAS: Centro de esparcimiento
N	62	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	GIMNASIA CON PESAS: Centro de esparcimiento
B *	63	0	Sábado	2	8:00-9:40	Prá	GIMNASIA CON PESAS: Centro de esparcimiento
N	64	0	Sábado	2	9:40-11:20	Prá	GIMNASIA CON PESAS: Centro de esparcimiento
N	65	0	Sábado	2	11:20-13:00	Prá	GIMNASIA CON PESAS: Centro de esparcimiento
N	66	0	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	KARATE: Centro de esparcimiento
B *	67	0	Viernes	2	17:10-18:50	Prá	KARATE: Centro de esparcimiento
N	68	0	Sábado	2	11:20-13:00	Prá	KARATE: Centro de esparcimiento
B *	69	0	Sábado	2	13:00-14:40	Prá	KARATE: Centro de esparcimiento
B *	70	0	Sábado	2	8:00-9:40	Prá	JUDO: Centro de Esparcimiento
N	71	0	Martes	2	13:00-14:40	Prá	KUNG FU: Centro de Esparcimiento

N	72	0	Lunes	2	15:30-17:10	Prá	TAE KWON DO: Centro de esparcimiento
B *	73	0	Martes	2	17:10-18:50	Prá	TAE KWON DO: Centro de esparcimiento
B *	74	0	Jueves	2	18:00-19:40	Prá	TAE KWON DO: Centro de esparcimiento
B *	75	0	Sábado	2	11:20-13:00	Prá	TAE KWON DO: Centro de esparcimiento
N	76	0	Viernes	2	13:00-14:40	Prá	TENIS DE MESA: Centro de esparcimiento
B *	77	0	Sábado	2	12:10-13:50	Prá	TENIS DE MESA: Centro de esparcimiento
B *	78	0	Sábado	2	13:50-15:30	Prá	TENIS DE MESA: Centro de esparcimiento
B *	79	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	KUNG FU: Centro de Esparcimiento
B *	80	0	Sábado	2	8:00-9:40	Prá	KUNG FU: Centro de Esparcimiento
B *	81	0	Sábado	2	8:50-10:30	Prá	VOLEIBOL MIXTO: Centro de esparcimiento
B *	82	0	Sábado	2	10:30-12:10	Prá	VOLEIBOL MIXTO: Centro de esparcimiento
B *	83	0	Martes	2	15:30-17:10	Prá	VOLEIBOL MIXTO: Centro de esparcimiento
B *	84	0	Jueves	2	15:30-17:10	Prá	VOLEIBOL MIXTO: Centro de esparcimiento
N	85	0	Sábado	2	13:00-14:40	Prá	NATACION: Piscina CLUB COCER(alt.Cdra.4 Caminos del Inca)
B *	86	0	Sábado	2	14:40-16:20	Prá	NATACION: Piscina CLUB COCER(alt.Cdra.4 Caminos del Inca)
B *	87	0	Sábado	2	16:20-18:00	Prá	NATACION: Piscina CLUB COCER(alt.Cdra.4 Caminos del Inca)
B *	88	0	Lunes	2	12:10-13:50	Prá	NATACION: Piscina CLUB COCER(alt.Cdra.4 Caminos del Inca)
N	72	0	Lunes	2	15:30-17:10	Prá	TAE KWON DO: Centro de esparcimiento

EB 0002 Taller de Método de Estudio Universitario

B *	01	0	Martes	2	8:00-9:40	Prá	34-303	-- POR ASIGNAR --
B *	01	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-303	-- POR ASIGNAR --
B *	02	0	Martes	2	9:40-11:20	Prá	34-303	-- POR ASIGNAR --
B *	02	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-411	-- POR ASIGNAR --
B *	03	0	Martes	2	11:20-13:00	Prá	34-303	-- POR ASIGNAR --
B *	03	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-411	-- POR ASIGNAR --
B *	04	0	Martes	2	13:50-15:30	Prá	34-310	-- POR ASIGNAR --
B *	04	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-302	-- POR ASIGNAR --
B *	05	0	Martes	2	8:00-9:40	Prá	34-310	-- POR ASIGNAR --

B *	05	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-307	-- POR ASIGNAR --
B *	06	0	Martes	2	9:40-11:20	Prá	34-310	-- POR ASIGNAR --
B *	06	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-311	-- POR ASIGNAR --
B *	07	0	Martes	2	11:20-13:00	Prá	34-307	-- POR ASIGNAR --
B *	07	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-307	-- POR ASIGNAR --
B *	08	0	Martes	2	13:50-15:30	Prá	34-313	-- POR ASIGNAR --
B *	08	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-311	-- POR ASIGNAR --
B *	09	0	Martes	2	8:00-9:40	Prá	34-311	-- POR ASIGNAR --
B *	09	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-310	-- POR ASIGNAR --
B *	10	0	Martes	2	9:40-11:20	Prá	34-311	-- POR ASIGNAR --
B *	10	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-313	-- POR ASIGNAR --
B *	11	0	Martes	2	11:20-13:00	Prá	34-310	-- POR ASIGNAR --
B *	11	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-311	-- POR ASIGNAR --
B *	12	0	Martes	2	13:50-15:30	Prá	34-402	-- POR ASIGNAR --
B *	12	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-402	-- POR ASIGNAR --
B *	13	0	Martes	2	8:00-9:40	Prá	34-312	-- POR ASIGNAR --
B *	13	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-311	-- POR ASIGNAR --
B *	14	0	Martes	2	9:40-11:20	Prá	34-405	-- POR ASIGNAR --
B *	14	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-404	-- POR ASIGNAR --
B *	15	0	Martes	2	11:20-13:00	Prá	34-311	-- POR ASIGNAR --
B *	15	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-313	-- POR ASIGNAR --
B *	16	0	Martes	2	13:50-15:30	Prá	34-403	-- POR ASIGNAR --
B *	16	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-303	-- POR ASIGNAR --
B *	17	0	Martes	2	8:00-9:40	Prá	34-313	-- POR ASIGNAR --
B *	17	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-509	-- POR ASIGNAR --
B *	18	0	Martes	2	9:40-11:20	Prá	34-406	-- POR ASIGNAR --
B *	18	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-302	-- POR ASIGNAR --
B *	19	0	Martes	2	11:20-13:00	Prá	34-409	-- POR ASIGNAR --
B *	19	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-414	-- POR ASIGNAR --
B *	20	0	Martes	2	13:50-15:30	Prá	34-404	-- POR ASIGNAR --
B *	20	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-403	-- POR ASIGNAR --
B *	21	0	Martes	2	8:00-9:40	Prá	34-404	-- POR ASIGNAR --
B *	21	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-312	-- POR ASIGNAR --
B *	22	0	Martes	2	9:40-11:20	Prá	34-409	-- POR ASIGNAR --
B *	22	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-406	-- POR ASIGNAR --
B *	23	0	Martes	2	11:20-13:00	Prá	34-403	-- POR ASIGNAR --
B *	23	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-405	-- POR ASIGNAR --
B *	24	0	Martes	2	13:50-15:30	Prá	34-405	-- POR ASIGNAR --
B *	24	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-404	-- POR ASIGNAR --
N	50	0	Lunes	2	13:50-15:30	Prá	34-307	-- POR ASIGNAR --
N	50	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	34-414	-- POR ASIGNAR --
N	51	0	Martes	2	15:30-17:10	Prá	34-307	-- POR ASIGNAR --
N	51	0	Jueves	2	15:30-17:10	Prá	34-307	-- POR ASIGNAR --
N	52	0	Lunes	2	13:50-15:30	Prá	34-302	-- POR ASIGNAR --
N	52	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	34-313	-- POR ASIGNAR --
N	53	0	Lunes	2	15:30-17:10	Prá	34-406	-- POR ASIGNAR --
N	53	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	34-406	-- POR ASIGNAR --

EB 0003 Taller de Comunicación Oral y Escrita I

B *	01	0	Martes	2	9:40-11:20	Prá	34-504	-- POR ASIGNAR --
B *	01	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-504	-- POR ASIGNAR --
B *	02	0	Martes	2	11:20-13:00	Prá	34-416	-- POR ASIGNAR --
B *	02	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-503	-- POR ASIGNAR --
B *	03	0	Martes	2	13:50-15:30	Prá	34-503	-- POR ASIGNAR --
B *	03	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-503	-- POR ASIGNAR --
B *	04	0	Martes	2	8:00-9:40	Prá	34-603	-- POR ASIGNAR --
B *	04	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-611	-- POR ASIGNAR --
B *	05	0	Martes	2	9:40-11:20	Prá	34-411	-- POR ASIGNAR --
B *	05	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-410	-- POR ASIGNAR --
B *	06	0	Martes	2	11:20-13:00	Prá	34-506	-- POR ASIGNAR --
B *	06	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-509	-- POR ASIGNAR --
B *	07	0	Martes	2	13:50-15:30	Prá	34-504	-- POR ASIGNAR --
B *	07	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-512	-- POR ASIGNAR --
B *	08	0	Martes	2	8:00-9:40	Prá	34-504	-- POR ASIGNAR --
B *	08	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-505	-- POR ASIGNAR --
B *	09	0	Martes	2	9:40-11:20	Prá	34-508	-- POR ASIGNAR --
B *	09	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-508	-- POR ASIGNAR --
B *	10	0	Martes	2	11:20-13:00	Prá	34-512	-- POR ASIGNAR --
B *	10	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-512	-- POR ASIGNAR --
B *	11	0	Martes	2	13:50-15:30	Prá	34-507	-- POR ASIGNAR --
B *	11	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-507	-- POR ASIGNAR --
B *	12	0	Martes	2	8:00-9:40	Prá	34-604	-- POR ASIGNAR --
B *	12	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-604	-- POR ASIGNAR --
B *	13	0	Martes	2	9:40-11:20	Prá	34-402	-- POR ASIGNAR --

B *	13	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-413	-- POR ASIGNAR --
B *	14	0	Martes	2	11:20-13:00	Prá	34-503	-- POR ASIGNAR --
B *	14	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-504	-- POR ASIGNAR --
B *	15	0	Martes	2	13:50-15:30	Prá	D-103	-- POR ASIGNAR --
B *	15	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	D-104	-- POR ASIGNAR --
B *	16	0	Martes	2	8:00-9:40	Prá	34-505	-- POR ASIGNAR --
B *	16	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-506	-- POR ASIGNAR --
B *	17	0	Martes	2	9:40-11:20	Prá	34-505	-- POR ASIGNAR --
B *	17	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-505	-- POR ASIGNAR --
B *	18	0	Martes	2	11:20-13:00	Prá	34-504	-- POR ASIGNAR --
B *	18	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-505	-- POR ASIGNAR --
B *	19	0	Martes	2	13:50-15:30	Prá	34-505	-- POR ASIGNAR --
B *	19	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-504	-- POR ASIGNAR --
B *	20	0	Martes	2	8:00-9:40	Prá	34-506	-- POR ASIGNAR --
B *	20	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-507	-- POR ASIGNAR --
B *	21	0	Martes	2	9:40-11:20	Prá	34-609	-- POR ASIGNAR --
B *	21	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-609	-- POR ASIGNAR --
B *	22	0	Martes	2	11:20-13:00	Prá	34-609	-- POR ASIGNAR --
B *	22	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-609	-- POR ASIGNAR --
B *	23	0	Martes	2	13:50-15:30	Prá	34-514	-- POR ASIGNAR --
B *	23	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-514	-- POR ASIGNAR --
B *	24	0	Martes	2	8:00-9:40	Prá	34-608	-- POR ASIGNAR --
B *	24	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-608	-- POR ASIGNAR --
N	50	0	Martes	2	15:30-17:10	Prá	34-404	-- POR ASIGNAR --
N	50	0	Jueves	2	15:30-17:10	Prá	34-405	-- POR ASIGNAR --
N	51	0	Martes	2	15:30-17:10	Prá	34-309	-- POR ASIGNAR --
N	51	0	Jueves	2	15:30-17:10	Prá	34-310	-- POR ASIGNAR --

N	52	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	34-609	-- POR ASIGNAR --
N	52	0	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	34-513	-- POR ASIGNAR --
N	53	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	34-603	-- POR ASIGNAR --
N	53	0	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	34-604	-- POR ASIGNAR --
N	54	0	Martes	2	15:30-17:10	Prá	34-409	-- POR ASIGNAR --
N	54	0	Jueves	2	15:30-17:10	Prá	34-409	-- POR ASIGNAR --

EB 0004 Matemática

N *	01	0	Miércoles	1	9:40-10:30	Teo	-- POR ASIGNAR --
N *	01	1	Miércoles	1	10:30-11:20	Prá	-- POR ASIGNAR --
N *	01	1	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	B-406	-- POR ASIGNAR --
N *	01	1	Viernes	1	9:40-10:30	Prá	B-407	-- POR ASIGNAR --
N *	02	0	Miércoles	1	11:20-12:10	Teo	B-312	-- POR ASIGNAR --
N *	02	1	Miércoles	1	12:10-13:00	Prá	B-312	-- POR ASIGNAR --
N *	02	1	Viernes	3	10:30-13:00	Prá	B-408	-- POR ASIGNAR --
N *	03	0	Miércoles	1	11:20-12:10	Teo	B-311	-- POR ASIGNAR --
N *	03	1	Miércoles	1	12:10-13:00	Prá	B-311	-- POR ASIGNAR --
N *	03	1	Viernes	3	9:40-12:10	Prá	B-307	-- POR ASIGNAR --
N *	04	0	Lunes	1	8:00-8:50	Teo	B-311	-- POR ASIGNAR --
N *	04	1	Lunes	1	8:50-9:40	Prá	B-311	-- POR ASIGNAR --
N *	04	1	Viernes	3	11:20-13:50	Prá	B-402	-- POR ASIGNAR --
N *	05	0	Viernes	1	11:20-12:10	Teo	B-403	-- POR ASIGNAR --
N *	05	1	Miércoles	3	9:40-12:10	Prá	-- POR ASIGNAR --
N *	05	1	Viernes	1	12:10-13:00	Prá	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Viernes	1	9:40-10:30	Teo	-- POR ASIGNAR --
N	06	1	Miércoles	3	8:00-10:30	Prá	B-407	-- POR ASIGNAR --
N	06	1	Viernes	1	10:30-11:20	Prá	-- POR ASIGNAR --

N *	07	0	Viernes	1	8:00-8:50	Teo	B-302	-- POR ASIGNAR --
N *	07	1	Miércoles	3	8:00-10:30	Prá	B-408	-- POR ASIGNAR --
N *	07	1	Viernes	1	8:50-9:40	Prá	-- POR ASIGNAR --
N	08	0	Miércoles	1	8:00-8:50	Teo	B-403	-- POR ASIGNAR --
N	08	1	Lunes	3	9:40-12:10	Prá	-- POR ASIGNAR --
N	08	1	Miércoles	1	8:50-9:40	Prá	B-403	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Miércoles	1	8:00-8:50	Teo	B-402	-- POR ASIGNAR --
N	09	1	Miércoles	1	8:50-9:40	Prá	B-402	-- POR ASIGNAR --
N	09	1	Viernes	3	10:30-13:00	Prá	-- POR ASIGNAR --
N *	10	0	Lunes	1	13:50-14:40	Teo	B-407	-- POR ASIGNAR --
N *	10	1	Lunes	1	14:40-15:30	Prá	B-407	-- POR ASIGNAR --
N *	10	1	Viernes	3	8:00-10:30	Prá	B-409	-- POR ASIGNAR --
N	11	0	Lunes	1	8:00-8:50	Teo	B-412	-- POR ASIGNAR --
N	11	1	Lunes	1	8:50-9:40	Prá	B-412	-- POR ASIGNAR --
N	11	1	Miércoles	3	9:40-12:10	Prá	-- POR ASIGNAR --
N	12	0	Viernes	1	12:10-13:00	Teo	-- POR ASIGNAR --
N	12	1	Lunes	3	8:00-10:30	Prá	-- POR ASIGNAR --
N	12	1	Viernes	1	13:00-13:50	Prá	-- POR ASIGNAR --
N *	13	0	Miércoles	1	8:00-8:50	Teo	B-406	-- POR ASIGNAR --
N *	13	1	Lunes	3	10:30-13:00	Prá	B-407	-- POR ASIGNAR --
N *	13	1	Miércoles	1	8:50-9:40	Prá	B-406	-- POR ASIGNAR --
N *	14	0	Lunes	1	9:40-10:30	Teo	B-405	-- POR ASIGNAR --
N *	14	1	Lunes	1	10:30-11:20	Prá	B-405	-- POR ASIGNAR --
N *	14	1	Viernes	3	8:00-10:30	Prá	B-405	-- POR ASIGNAR --
N *	15	0	Viernes	1	8:00-8:50	Teo	B-412	-- POR ASIGNAR --
N *	15	1	Lunes	3	9:40-12:10	Prá	-- POR ASIGNAR --
N *	15	1	Viernes	1	8:50-9:40	Prá	B-412	-- POR ASIGNAR --

EB 0005		Inglés I							
B	*	01	0	Martes	2	13:50-15:30	Prá	34-512	-- POR ASIGNAR --
B	*	01	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-412	-- POR ASIGNAR --
B	*	02	0	Martes	2	8:00-9:40	Prá	34-511	-- POR ASIGNAR --
B	*	02	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-512	-- POR ASIGNAR --
B	*	03	0	Martes	2	9:40-11:20	Prá	34-511	-- POR ASIGNAR --
B	*	03	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-512	-- POR ASIGNAR --
B	*	04	0	Martes	2	11:20-13:00	Prá	34-511	-- POR ASIGNAR --
B	*	04	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-514	-- POR ASIGNAR --
B	*	05	0	Martes	2	13:50-15:30	Prá	34-513	-- POR ASIGNAR --
B	*	05	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-511	-- POR ASIGNAR --
B	*	06	0	Martes	2	8:00-9:40	Prá	34-512	-- POR ASIGNAR --
B	*	06	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-513	-- POR ASIGNAR --
B	*	07	0	Martes	2	9:40-11:20	Prá	34-513	-- POR ASIGNAR --
B	*	07	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-513	-- POR ASIGNAR --
B	*	08	0	Martes	2	11:20-13:00	Prá	34-513	-- POR ASIGNAR --
B	*	08	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-515	-- POR ASIGNAR --
B	*	09	0	Martes	2	13:50-15:30	Prá	34-515	-- POR ASIGNAR --
B	*	09	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-513	-- POR ASIGNAR --
B	*	10	0	Martes	2	8:00-9:40	Prá	34-513	-- POR ASIGNAR --
B	*	10	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-511	-- POR ASIGNAR --
B	*	11	0	Martes	2	9:40-11:20	Prá	34-514	-- POR ASIGNAR --
B	*	11	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-514	-- POR ASIGNAR --
B	*	12	0	Martes	2	11:20-13:00	Prá	34-514	-- POR ASIGNAR --
B	*	12	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-516	-- POR ASIGNAR --
B	*	13	0	Martes	2	13:50-15:30	Prá	34-516	-- POR ASIGNAR --
B	*	13	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-609	-- POR ASIGNAR --
B	*	14	0	Martes	2	8:00-9:40	Prá	34-514	-- POR ASIGNAR --
B	*	14	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-515	-- POR ASIGNAR --
B	*	15	0	Martes	2	9:40-11:20	Prá	D-403	-- POR ASIGNAR --
B	*	15	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	D-403	-- POR ASIGNAR --
B	*	16	0	Martes	2	11:20-13:00	Prá	34-516	-- POR ASIGNAR --
B	*	16	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-511	-- POR ASIGNAR --

B *	17	0	Martes	2	13:50-15:30	Prá	34-604	-- POR ASIGNAR --
B *	17	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-515	-- POR ASIGNAR --
B *	18	0	Martes	2	8:00-9:40	Prá	34-515	-- POR ASIGNAR --
B *	18	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-516	-- POR ASIGNAR --
N	50	0	Martes	2	13:50-15:30	Prá	34-409	-- POR ASIGNAR --
N	50	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-410	-- POR ASIGNAR --
N	51	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	34-610	-- POR ASIGNAR --
N	51	0	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	34-608	-- POR ASIGNAR --
N	52	0	Lunes	2	13:50-15:30	Prá	34-309	-- POR ASIGNAR --
N	52	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	34-608	-- POR ASIGNAR --
N	53	0	Lunes	2	15:30-17:10	Prá	34-403	-- POR ASIGNAR --
N	53	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	34-516	-- POR ASIGNAR --

EB 0014 Matemática

B *	01	0	Sábado	1	8:00-8:50	Teo	B-409	-- POR ASIGNAR --
B *	01	1	Martes	2	8:00-9:40	Prá	34-607	-- POR ASIGNAR --
B *	01	1	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-607	-- POR ASIGNAR --
B *	02	0	Sábado	1	8:50-9:40	Teo	B-409	-- POR ASIGNAR --
B *	02	1	Martes	2	9:40-11:20	Prá	34-608	-- POR ASIGNAR --
B *	02	1	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-608	-- POR ASIGNAR --
B *	03	0	Sábado	1	9:40-10:30	Teo	B-306	-- POR ASIGNAR --
B *	03	1	Martes	2	11:20-13:00	Prá	34-608	-- POR ASIGNAR --
B *	03	1	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-610	-- POR ASIGNAR --
B *	04	0	Sábado	1	10:30-11:20	Teo	B-303	-- POR ASIGNAR --
B *	04	1	Martes	2	13:50-15:30	Prá	34-508	-- POR ASIGNAR --
B *	04	1	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-610	-- POR ASIGNAR --
B *	05	0	Sábado	1	11:20-12:10	Teo	B-303	-- POR ASIGNAR --
B *	05	1	Martes	2	8:00-9:40	Prá	34-609	-- POR ASIGNAR --
B *	05	1	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-609	-- POR ASIGNAR --
B *	06	0	Sábado	1	12:10-13:00	Teo	B-303	-- POR ASIGNAR --
B *	06	1	Martes	2	9:40-11:20	Prá	34-610	-- POR ASIGNAR --
B *	06	1	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-610	-- POR ASIGNAR --
B *	07	0	Sábado	1	9:40-10:30	Teo	B-303	-- POR ASIGNAR --
B *	07	1	Martes	2	11:20-13:00	Prá	34-610	-- POR ASIGNAR --
B *	07	1	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-611	-- POR ASIGNAR --
B *	08	0	Sábado	1	10:30-11:20	Teo	B-306	-- POR ASIGNAR --
B *	08	1	Martes	2	13:50-15:30	Prá	34-613	-- POR ASIGNAR --
B *	08	1	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-612	-- POR ASIGNAR --
B *	09	0	Sábado	1	8:00-8:50	Teo	D-403	-- POR ASIGNAR --
B *	09	1	Martes	2	8:00-9:40	Prá	I-B411	-- POR ASIGNAR --
B *	09	1	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	I-B411	-- POR ASIGNAR --
B *	10	0	Sábado	1	8:50-9:40	Teo	D-403	-- POR ASIGNAR --
B *	10	1	Martes	2	9:40-11:20	Prá	I-B411	-- POR ASIGNAR --
B *	10	1	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	I-B411	-- POR ASIGNAR --
B *	11	0	Sábado	1	9:40-10:30	Teo	B-310	-- POR ASIGNAR --
B *	11	1	Martes	2	11:20-13:00	Prá	34-611	-- POR ASIGNAR --

B *	11	1	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-513	-- POR ASIGNAR --
B *	12	0	Sábado	1	10:30-11:20	Teo	D-313	-- POR ASIGNAR --
B *	12	1	Martes	2	13:50-15:30	Prá	D-403	-- POR ASIGNAR --
B *	12	1	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	D-403	-- POR ASIGNAR --
N	50	0	Sábado	1	10:30-11:20	Teo	D-403	-- POR ASIGNAR --
N	50	1	Martes	2	13:50-15:30	Prá	34-502	-- POR ASIGNAR --
N	50	1	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-506	-- POR ASIGNAR --
N	51	0	Sábado	1	11:20-12:10	Teo	D-403	-- POR ASIGNAR --
N	51	1	Martes	2	15:30-17:10	Prá	34-313	-- POR ASIGNAR --
N	51	1	Jueves	2	15:30-17:10	Prá	34-313	-- POR ASIGNAR --
N	52	0	Sábado	1	12:10-13:00	Teo	D-403	-- POR ASIGNAR --
N	52	1	Martes	2	13:50-15:30	Prá	B-302	-- POR ASIGNAR --
N	52	1	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	B-401	-- POR ASIGNAR --
N	53	0	Sábado	1	9:40-10:30	Teo	D-403	-- POR ASIGNAR --
N	53	1	Martes	2	15:30-17:10	Prá	34-415	-- POR ASIGNAR --
N	53	1	Jueves	2	15:30-17:10	Prá	34-415	-- POR ASIGNAR --

IN-0105 Introducción a la Ingeniería Industrial

N *	01	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Teo	B-312	-- POR ASIGNAR --
N *	01	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	B-105	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Teo	B-412	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	G-415A	-- POR ASIGNAR --
N *	03	0	Lunes	2	9:40-11:20	Teo	G-415A	-- POR ASIGNAR --
N *	03	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	G-415A	-- POR ASIGNAR --
N *	04	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Teo	B-105	-- POR ASIGNAR --
N *	04	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	B-407	-- POR ASIGNAR --

SEMESTRE 02**AC-F002 Física I**

N	01	0	Martes	2	8:00-9:40	Teo	B-105	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Jueves	2	8:00-9:40	Lab	G-308A	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Sábado	2	8:00-9:40	Lab	G-411	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Martes	2	9:40-11:20	Teo	B-105	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Sábado	2	8:00-9:40	Lab	G-308A	-- POR ASIGNAR --
N	02	2	Sábado	2	9:40-11:20	Lab	G-411	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Martes	2	9:40-11:20	Teo	B-301	-- POR ASIGNAR --
N	03	1	Sábado	2	9:40-11:20	Lab	G-308A	-- POR ASIGNAR --
N	03	2	Martes	2	8:00-9:40	Lab	G-411	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Jueves	2	9:40-11:20	Teo	B-103	-- POR ASIGNAR --
N	04	1	Martes	2	9:40-11:20	Lab	G-308A	-- POR ASIGNAR --
N	04	2	Jueves	2	11:20-13:00	Lab	G-411	-- POR ASIGNAR --
N	05	0	Martes	2	8:00-9:40	Teo	B-402	-- POR ASIGNAR --
N	05	1	Jueves	2	11:20-13:00	Lab	G-308A	-- POR ASIGNAR --
N	05	2	Martes	2	13:50-15:30	Lab	G-411	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Martes	2	8:00-9:40	Teo	B-107	-- POR ASIGNAR --
N	06	1	Jueves	2	9:40-11:20	Lab	G-308A	-- POR ASIGNAR --
N	06	2	Jueves	2	13:50-15:30	Lab	G-411	-- POR ASIGNAR --
N	07	0	Jueves	2	9:40-11:20	Teo	B-303	-- POR ASIGNAR --

N	07	1	Martes	2	11:20-13:00	Lab	G-308A	-- POR ASIGNAR --
N	07	2	Martes	2	9:40-11:20	Lab	G-411	-- POR ASIGNAR --
N	08	0	Martes	2	15:30-17:10	Teo	B-306	-- POR ASIGNAR --
N	08	1	Jueves	2	15:30-17:10	Lab	G-308A	-- POR ASIGNAR --
N	08	2	Jueves	2	8:00-9:40	Lab	G-411	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Martes	2	11:20-13:00	Teo	B-213	-- POR ASIGNAR --
N	09	1	Jueves	2	13:50-15:30	Lab	G-308A	-- POR ASIGNAR --
N	09	2	Jueves	2	9:40-11:20	Lab	G-411	-- POR ASIGNAR --
N	10	0	Martes	2	9:40-11:20	Teo	B-213	-- POR ASIGNAR --
N	10	1	Martes	2	13:50-15:30	Lab	G-308A	-- POR ASIGNAR --
N	10	2	Jueves	2	15:30-17:10	Lab	G-411	-- POR ASIGNAR --
N	11	0	Jueves	2	8:00-9:40	Teo	B-311	-- POR ASIGNAR --
N	11	1	Martes	2	8:00-9:40	Lab	G-308A	-- POR ASIGNAR --
N	11	2	Martes	2	11:20-13:00	Lab	G-411	-- POR ASIGNAR --
N	12	0	Jueves	2	8:00-9:40	Teo	B-307	-- POR ASIGNAR --
N	12	1	Martes	2	16:20-18:00	Lab	G-308A	-- POR ASIGNAR --
N	12	2	Viernes	2	17:10-18:50	Lab	G-308A	-- POR ASIGNAR --

AC-M001 Matemática I

N	01	0	Martes	2	9:40-11:20	Teo	B-107	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	B-407	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Martes	2	8:00-9:40	Teo	B-301	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	B-105	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Jueves	2	9:40-11:20	Teo	B-105	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Sábado	2	8:00-9:40	Prá	B-202	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Martes	2	8:00-9:40	Teo	B-302	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	B-303	-- POR ASIGNAR --
N	05	0	Martes	2	11:20-13:00	Teo	B-105	-- POR ASIGNAR --
N	05	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	B-306	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Martes	2	9:40-11:20	Teo	B-104	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	B-107	-- POR ASIGNAR --
N	07	0	Martes	2	13:50-15:30	Teo	B-306	-- POR ASIGNAR --
N	07	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	B-404	-- POR ASIGNAR --
N	08	0	Martes	2	11:20-13:00	Teo	B-301	-- POR ASIGNAR --
N	08	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	B-401	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Martes	2	8:00-9:40	Teo	B-201	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	B-103	-- POR ASIGNAR --
N	10	0	Martes	2	11:20-13:00	Teo	B-303	-- POR ASIGNAR --
N	10	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	B-301	-- POR ASIGNAR --
N	11	0	Martes	2	13:50-15:30	Teo	B-202	-- POR ASIGNAR --
N	11	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	B-106	-- POR ASIGNAR --
N	12	0	Martes	2	14:40-16:20	Teo	B-104	-- POR ASIGNAR --
N	12	0	Jueves	2	14:40-16:20	Prá	B-104	-- POR ASIGNAR --
N	13	0	Martes	2	8:00-9:40	Teo	B-306	-- POR ASIGNAR --
N	13	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	B-106	-- POR ASIGNAR --
N	14	0	Lunes	2	9:40-11:20	Teo	B-303	-- POR ASIGNAR --
N	14	0	Miércoles	2	12:10-13:50	Prá	B-409	-- POR ASIGNAR --
N	15	0	Lunes	2	10:30-12:10	Teo	B-401	-- POR ASIGNAR --

N	15	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	B-201	-- POR ASIGNAR --
N	16	0	Lunes	2	8:00-9:40	Teo	B-402	-- POR ASIGNAR --
N	16	0	Martes	2	11:20-13:00	Prá	B-405	-- POR ASIGNAR --

AC-P001 Programación de computadoras

N	01	0	Lunes	2	13:50-15:30	Teo	B-107	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Lunes	3	8:00-10:30	Lab	G-210C	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Lunes	3	10:30-13:00	Lab	G-210C	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Sábado	2	16:20-18:00	Teo	B-307	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Sábado	3	13:00-15:30	Lab	G-211D	-- POR ASIGNAR --
N	02	2	Lunes	3	15:30-18:00	Lab	G-411	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Lunes	2	15:30-17:10	Teo	B-402	-- POR ASIGNAR --
N	03	1	Martes	3	15:30-18:00	Lab	G-202B	-- POR ASIGNAR --
N	03	2	Jueves	3	15:30-18:00	Lab	G-203A	-- POR ASIGNAR --

EB 0006 Psicología General

N	01	0	Viernes	1	8:00-8:50	Teo	34-313	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Viernes	2	8:50-10:30	Prá	34-313	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Viernes	1	10:30-11:20	Teo	34-307	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-307	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Viernes	1	13:50-14:40	Teo	D-412	-- POR ASIGNAR --
N	03	1	Viernes	2	14:40-16:20	Prá	D-412	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Miércoles	1	8:00-8:50	Teo	D-412	-- POR ASIGNAR --
N	04	1	Miércoles	2	8:50-10:30	Prá	D-412	-- POR ASIGNAR --
N	05	0	Miércoles	1	10:30-11:20	Teo	34-310	-- POR ASIGNAR --
N	05	1	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	34-310	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Miércoles	1	13:50-14:40	Teo	34-302	-- POR ASIGNAR --
N	06	1	Miércoles	2	14:40-16:20	Prá	34-302	-- POR ASIGNAR --
N	07	0	Viernes	1	8:00-8:50	Teo	34-310	-- POR ASIGNAR --
N	07	1	Viernes	2	8:50-10:30	Prá	34-310	-- POR ASIGNAR --
N	08	0	Viernes	1	10:30-11:20	Teo	34-308	-- POR ASIGNAR --
N	08	1	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-308	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Viernes	1	13:50-14:40	Teo	34-303	-- POR ASIGNAR --

N	09	1	Viernes	2	14:40-16:20	Prá	34-303	-- POR ASIGNAR --
N	10	0	Miércoles	1	8:00-8:50	Teo	34-405	-- POR ASIGNAR --
N	10	1	Miércoles	2	8:50-10:30	Prá	34-405	-- POR ASIGNAR --
N	11	0	Miércoles	1	10:30-11:20	Teo	34-311	-- POR ASIGNAR --
N	11	1	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	34-311	-- POR ASIGNAR --
N	12	0	Miércoles	1	13:50-14:40	Teo	34-303	-- POR ASIGNAR --
N	12	1	Miércoles	2	14:40-16:20	Prá	34-303	-- POR ASIGNAR --
N	13	0	Viernes	1	8:00-8:50	Teo	34-311	-- POR ASIGNAR --
N	13	1	Viernes	2	8:50-10:30	Prá	34-311	-- POR ASIGNAR --
N	14	0	Viernes	1	10:30-11:20	Teo	34-313	-- POR ASIGNAR --
N	14	1	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-313	-- POR ASIGNAR --
N	15	0	Viernes	1	13:50-14:40	Teo	34-311	-- POR ASIGNAR --
N	15	1	Viernes	2	14:40-16:20	Prá	34-311	-- POR ASIGNAR --
N	16	0	Miércoles	1	8:00-8:50	Teo	34-313	-- POR ASIGNAR --
N	16	1	Miércoles	2	8:50-10:30	Prá	34-313	-- POR ASIGNAR --
N	17	0	Miércoles	1	10:30-11:20	Teo	34-313	-- POR ASIGNAR --
N	17	1	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	34-313	-- POR ASIGNAR --
N	18	0	Miércoles	1	13:50-14:40	Teo	34-311	-- POR ASIGNAR --
N	18	1	Miércoles	2	14:40-16:20	Prá	34-311	-- POR ASIGNAR --
N	19	0	Miércoles	1	8:00-8:50	Teo	34-413	-- POR ASIGNAR --
N	19	1	Miércoles	2	8:50-10:30	Prá	34-413	-- POR ASIGNAR --
N	20	0	Sábado	1	10:30-11:20	Teo	C-402	-- POR ASIGNAR --
N	20	1	Sábado	2	11:20-13:00	Prá	C-402	-- POR ASIGNAR --
N	21	0	Sábado	1	8:00-8:50	Teo	C-312	-- POR ASIGNAR --
N	21	1	Sábado	2	8:50-10:30	Prá	C-312	-- POR ASIGNAR --
N	22	0	Sábado	1	10:30-11:20	Teo	C-303	-- POR ASIGNAR --
N	22	1	Sábado	2	11:20-13:00	Prá	C-303	-- POR ASIGNAR --

N	23	0	Sábado	1	8:00-8:50	Teo	D-412	-- POR ASIGNAR --
N	23	1	Sábado	2	8:50-10:30	Prá	D-412	-- POR ASIGNAR --
N	24	0	Miércoles	1	10:30-11:20	Teo	34-613	-- POR ASIGNAR --
N	24	1	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	34-613	-- POR ASIGNAR --
N	25	0	Miércoles	1	13:50-14:40	Teo	34-613	-- POR ASIGNAR --
N	25	1	Miércoles	2	14:40-16:20	Prá	34-613	-- POR ASIGNAR --
N	26	0	Sábado	1	10:30-11:20	Teo	D-408	-- POR ASIGNAR --
N	26	1	Sábado	2	11:20-13:00	Prá	D-408	-- POR ASIGNAR --
N	27	0	Viernes	1	8:00-8:50	Teo	34-517	-- POR ASIGNAR --
N	27	1	Viernes	2	8:50-10:30	Prá	34-517	-- POR ASIGNAR --
N	28	0	Viernes	1	10:30-11:20	Teo	34-510	-- POR ASIGNAR --
N	28	1	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-510	-- POR ASIGNAR --
N	29	0	Viernes	1	13:50-14:40	Teo	34-505	-- POR ASIGNAR --
N	29	1	Viernes	2	14:40-16:20	Prá	34-505	-- POR ASIGNAR --
N	30	0	Miércoles	1	8:00-8:50	Teo	34-503	-- POR ASIGNAR --
N	30	1	Miércoles	2	8:50-10:30	Prá	34-503	-- POR ASIGNAR --
N	31	0	Miércoles	1	10:30-11:20	Teo	34-503	-- POR ASIGNAR --
N	31	1	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	34-503	-- POR ASIGNAR --
N	32	0	Miércoles	1	13:50-14:40	Teo	34-301	-- POR ASIGNAR --
N	32	1	Miércoles	2	14:40-16:20	Prá	34-301	-- POR ASIGNAR --
N	33	0	Viernes	1	8:00-8:50	Teo	34-505	-- POR ASIGNAR --
N	33	1	Viernes	2	8:50-10:30	Prá	34-505	-- POR ASIGNAR --
N	34	0	Viernes	1	10:30-11:20	Teo	34-517	-- POR ASIGNAR --
N	34	1	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-517	-- POR ASIGNAR --
N	35	0	Viernes	1	13:50-14:40	Teo	34-603	-- POR ASIGNAR --
N	35	1	Viernes	2	14:40-16:20	Prá	34-603	-- POR ASIGNAR --
N	36	0	Miércoles	1	8:00-8:50	Teo	34-311	-- POR ASIGNAR --

N	36	1	Miércoles	2	8:50-10:30	Prá	34-311	-- POR ASIGNAR --
N	37	0	Miércoles	1	13:50-14:40	Teo	34-512	-- POR ASIGNAR --
N	37	1	Miércoles	2	14:40-16:20	Prá	34-512	-- POR ASIGNAR --
N	38	0	Sábado	1	8:00-8:50	Teo	D-403	-- POR ASIGNAR --
N	38	1	Sábado	2	8:50-10:30	Prá	D-403	-- POR ASIGNAR --
N	39	0	Sábado	1	10:30-11:20	Teo	D-403	-- POR ASIGNAR --
N	39	1	Sábado	2	11:20-13:00	Prá	D-403	-- POR ASIGNAR --
N	40	0	Miércoles	1	8:00-8:50	Teo	34-507	-- POR ASIGNAR --
N	40	1	Miércoles	2	8:50-10:30	Prá	34-507	-- POR ASIGNAR --
N	41	0	Miércoles	1	13:50-14:40	Teo	34-515	-- POR ASIGNAR --
N	41	1	Miércoles	2	14:40-16:20	Prá	34-515	-- POR ASIGNAR --
N	42	0	Viernes	1	8:00-8:50	Teo	34-504	-- POR ASIGNAR --
N	42	1	Viernes	2	8:50-10:30	Prá	34-504	-- POR ASIGNAR --
N	43	0	Viernes	1	10:30-11:20	Teo	34-504	-- POR ASIGNAR --
N	43	1	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-504	-- POR ASIGNAR --
N	44	0	Viernes	1	13:50-14:40	Teo	34-406	-- POR ASIGNAR --
N	44	1	Viernes	2	14:40-16:20	Prá	34-406	-- POR ASIGNAR --

EB 0007 Lógica y Filosofía

N	01	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Teo	34-301	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-311	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Teo	34-310	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	34-409	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Teo	34-409	-- POR ASIGNAR --
N	03	1	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	34-406	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Teo	34-307	-- POR ASIGNAR --
N	04	1	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	34-307	-- POR ASIGNAR --
N	05	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Teo	D-408	-- POR ASIGNAR --
N	05	1	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	D-408	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Teo	34-412	-- POR ASIGNAR --
N	06	1	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	34-412	-- POR ASIGNAR --
N	07	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Teo	34-410	-- POR ASIGNAR --
N	07	1	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-301	-- POR ASIGNAR --

N	08	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Teo	34-411	-- POR ASIGNAR --
N	08	1	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	34-404	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Teo	34-309	-- POR ASIGNAR --
N	09	1	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	34-309	-- POR ASIGNAR --
N	10	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Teo	34-403	-- POR ASIGNAR --
N	10	1	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	34-308	-- POR ASIGNAR --
N	11	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Teo	34-312	-- POR ASIGNAR --
N	11	1	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	34-312	-- POR ASIGNAR --
N	12	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Teo	34-309	-- POR ASIGNAR --
N	12	1	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	34-309	-- POR ASIGNAR --
N	13	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Teo	34-504	-- POR ASIGNAR --
N	13	1	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-414	-- POR ASIGNAR --
N	14	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Teo	34-307	-- POR ASIGNAR --
N	14	1	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	34-307	-- POR ASIGNAR --
N	15	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Teo	34-502	-- POR ASIGNAR --
N	15	1	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	34-415	-- POR ASIGNAR --
N	16	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Teo	34-404	-- POR ASIGNAR --
N	16	1	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	34-405	-- POR ASIGNAR --
N	17	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Teo	34-515	-- POR ASIGNAR --
N	17	1	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-516	-- POR ASIGNAR --
N	18	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Teo	34-504	-- POR ASIGNAR --
N	18	1	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	34-410	-- POR ASIGNAR --
N	19	0	Martes	2	8:00-9:40	Teo	34-309	-- POR ASIGNAR --
N	19	1	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-309	-- POR ASIGNAR --
N	20	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Teo	34-402	-- POR ASIGNAR --
N	20	1	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	34-312	-- POR ASIGNAR --
N	21	0	Martes	2	9:40-11:20	Teo	34-309	-- POR ASIGNAR --
N	21	1	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-309	-- POR ASIGNAR --
N	22	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Teo	34-409	-- POR ASIGNAR --
N	22	1	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	34-410	-- POR ASIGNAR --
N	23	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Teo	34-609	-- POR ASIGNAR --
N	23	1	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	34-609	-- POR ASIGNAR --
N	24	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Teo	34-506	-- POR ASIGNAR --
N	24	1	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	34-414	-- POR ASIGNAR --
N	25	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Teo	34-309	-- POR ASIGNAR --
N	25	1	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-309	-- POR ASIGNAR --
N	26	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Teo	34-416	-- POR ASIGNAR --
N	26	1	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	34-414	-- POR ASIGNAR --
N	27	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Teo	34-310	-- POR ASIGNAR --
N	27	1	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	34-310	-- POR ASIGNAR --
N	28	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Teo	34-412	-- POR ASIGNAR --
N	28	1	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	34-411	-- POR ASIGNAR --
N	29	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Teo	34-505	-- POR ASIGNAR --
N	29	1	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	34-506	-- POR ASIGNAR --
N	30	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Teo	34-505	-- POR ASIGNAR --
N	30	1	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	34-506	-- POR ASIGNAR --
N	31	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Teo	34-415	-- POR ASIGNAR --

N	31	1	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-415	-- POR ASIGNAR --
N	32	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Teo	34-507	-- POR ASIGNAR --
N	32	1	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	34-507	-- POR ASIGNAR --
N	33	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Teo	34-312	-- POR ASIGNAR --
N	33	1	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	34-413	-- POR ASIGNAR --
N	34	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Teo	34-514	-- POR ASIGNAR --
N	34	1	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	34-514	-- POR ASIGNAR --
N	35	0	Martes	2	8:00-9:40	Teo	34-402	-- POR ASIGNAR --
N	35	1	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-402	-- POR ASIGNAR --
N	36	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Teo	34-508	-- POR ASIGNAR --
N	36	1	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	34-508	-- POR ASIGNAR --
N	37	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Teo	34-504	-- POR ASIGNAR --
N	37	1	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	34-504	-- POR ASIGNAR --
N	38	0	Martes	2	11:20-13:00	Teo	34-509	-- POR ASIGNAR --
N	38	1	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-506	-- POR ASIGNAR --
N	39	0	Martes	2	15:30-17:10	Teo	34-403	-- POR ASIGNAR --
N	39	1	Jueves	2	15:30-17:10	Prá	34-402	-- POR ASIGNAR --
N	40	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Teo	34-515	-- POR ASIGNAR --
N	40	1	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	34-415	-- POR ASIGNAR --
N	41	0	Martes	2	11:20-13:00	Teo	34-505	-- POR ASIGNAR --
N	41	1	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-513	-- POR ASIGNAR --
N	42	0	Martes	2	13:50-15:30	Teo	34-412	-- POR ASIGNAR --
N	42	1	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-416	-- POR ASIGNAR --
N	43	0	Martes	2	9:40-11:20	Teo	34-416	-- POR ASIGNAR --
N	43	1	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-502	-- POR ASIGNAR --
N	44	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Teo	34-417	-- POR ASIGNAR --
N	44	1	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	34-507	-- POR ASIGNAR --
N	45	0	Martes	2	8:00-9:40	Teo	34-413	-- POR ASIGNAR --
N	45	1	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-415	-- POR ASIGNAR --

EB 0008 Taller de Comunicación Oral y Escrita II

N	01	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	34-308	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	34-310	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	34-516	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	34-515	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Prá	34-608	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	34-416	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	34-307	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	34-307	-- POR ASIGNAR --
N	05	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Prá	34-608	-- POR ASIGNAR --
N	05	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	34-416	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	34-608	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-416	-- POR ASIGNAR --
N	07	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	34-312	-- POR ASIGNAR --
N	07	0	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	34-403	-- POR ASIGNAR --
N	08	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	34-405	-- POR ASIGNAR --

N	08	0	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	34-414	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Prá	34-307	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	34-411	-- POR ASIGNAR --
N	10	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	34-410	-- POR ASIGNAR --
N	10	0	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	34-403	-- POR ASIGNAR --
N	11	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Prá	34-308	-- POR ASIGNAR --
N	11	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	34-308	-- POR ASIGNAR --
N	12	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	D-403	-- POR ASIGNAR --
N	12	0	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	D-412	-- POR ASIGNAR --
N	13	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Prá	34-502	-- POR ASIGNAR --
N	13	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	34-509	-- POR ASIGNAR --
N	14	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Prá	34-611	-- POR ASIGNAR --
N	14	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	34-611	-- POR ASIGNAR --
N	15	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Prá	34-308	-- POR ASIGNAR --
N	15	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	34-417	-- POR ASIGNAR --
N	16	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	34-402	-- POR ASIGNAR --
N	16	0	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	34-402	-- POR ASIGNAR --
N	17	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Prá	D-413	-- POR ASIGNAR --
N	17	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	D-413	-- POR ASIGNAR --
N	18	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	34-506	-- POR ASIGNAR --
N	18	0	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	34-506	-- POR ASIGNAR --
N	19	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Prá	34-514	-- POR ASIGNAR --
N	19	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	34-511	-- POR ASIGNAR --
N	20	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	34-416	-- POR ASIGNAR --
N	20	0	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	34-502	-- POR ASIGNAR --
N	21	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	34-411	-- POR ASIGNAR --
N	21	0	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-411	-- POR ASIGNAR --
N	22	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	D-304	-- POR ASIGNAR --
N	22	0	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	D-304	-- POR ASIGNAR --
N	23	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Prá	34-403	-- POR ASIGNAR --
N	23	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	34-412	-- POR ASIGNAR --
N	24	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	34-307	-- POR ASIGNAR --
N	24	0	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-312	-- POR ASIGNAR --
N	25	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	34-415	-- POR ASIGNAR --
N	25	0	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	34-415	-- POR ASIGNAR --
N	26	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	34-309	-- POR ASIGNAR --
N	26	0	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	34-309	-- POR ASIGNAR --
N	27	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Prá	34-506	-- POR ASIGNAR --
N	27	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	34-507	-- POR ASIGNAR --
N	28	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Prá	34-508	-- POR ASIGNAR --
N	28	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	34-507	-- POR ASIGNAR --
N	29	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	34-416	-- POR ASIGNAR --
N	29	0	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-413	-- POR ASIGNAR --
N	30	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	34-509	-- POR ASIGNAR --
N	30	0	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	34-504	-- POR ASIGNAR --
N	31	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	34-506	-- POR ASIGNAR --
N	31	0	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	34-503	-- POR ASIGNAR --
N	32	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Prá	34-508	-- POR ASIGNAR --

N	32	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	34-508	-- POR ASIGNAR --
N	33	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Prá	34-509	-- POR ASIGNAR --
N	33	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	34-508	-- POR ASIGNAR --
N	34	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	34-505	-- POR ASIGNAR --
N	34	0	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-502	-- POR ASIGNAR --
N	35	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	34-510	-- POR ASIGNAR --
N	35	0	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	34-509	-- POR ASIGNAR --
N	36	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	34-507	-- POR ASIGNAR --
N	36	0	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	34-506	-- POR ASIGNAR --
N	37	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Prá	34-509	-- POR ASIGNAR --
N	37	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	34-509	-- POR ASIGNAR --
N	38	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Prá	34-510	-- POR ASIGNAR --
N	38	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	34-511	-- POR ASIGNAR --
N	39	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	34-507	-- POR ASIGNAR --
N	39	0	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-507	-- POR ASIGNAR --
N	40	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	34-508	-- POR ASIGNAR --
N	40	0	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	34-508	-- POR ASIGNAR --
N	41	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Prá	34-510	-- POR ASIGNAR --
N	41	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	34-513	-- POR ASIGNAR --
N	42	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Prá	34-511	-- POR ASIGNAR --
N	42	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	34-513	-- POR ASIGNAR --
N	43	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	34-508	-- POR ASIGNAR --
N	43	0	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-508	-- POR ASIGNAR --
N	44	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	34-509	-- POR ASIGNAR --
N	44	0	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	34-509	-- POR ASIGNAR --

EB 0009 Inglés II

N	01	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Prá	34-301	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	34-301	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Prá	34-301	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	34-301	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	34-502	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-505	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	34-310	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	34-312	-- POR ASIGNAR --
N	05	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	34-308	-- POR ASIGNAR --
N	05	0	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	34-308	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Prá	34-504	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	34-510	-- POR ASIGNAR --
N	07	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Prá	34-302	-- POR ASIGNAR --
N	07	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	34-302	-- POR ASIGNAR --
N	08	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	34-506	-- POR ASIGNAR --
N	08	0	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-506	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	34-309	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	34-309	-- POR ASIGNAR --
N	10	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	34-416	-- POR ASIGNAR --
N	10	0	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	34-416	-- POR ASIGNAR --

N	11	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Prá	34-302	-- POR ASIGNAR --
N	11	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	34-302	-- POR ASIGNAR --
N	12	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Prá	34-303	-- POR ASIGNAR --
N	12	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	34-303	-- POR ASIGNAR --
N	13	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	34-302	-- POR ASIGNAR --
N	13	0	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-302	-- POR ASIGNAR --
N	14	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	34-410	-- POR ASIGNAR --
N	14	0	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	34-411	-- POR ASIGNAR --
N	15	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	34-312	-- POR ASIGNAR --
N	15	0	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	34-312	-- POR ASIGNAR --
N	16	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Prá	34-303	-- POR ASIGNAR --
N	16	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	34-303	-- POR ASIGNAR --
N	17	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Prá	34-403	-- POR ASIGNAR --
N	17	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	34-403	-- POR ASIGNAR --
N	18	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	34-303	-- POR ASIGNAR --
N	18	0	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-303	-- POR ASIGNAR --
N	19	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	34-412	-- POR ASIGNAR --
N	19	0	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	34-412	-- POR ASIGNAR --
N	20	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	34-313	-- POR ASIGNAR --
N	20	0	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	34-313	-- POR ASIGNAR --
N	21	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Prá	34-415	-- POR ASIGNAR --
N	21	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	34-402	-- POR ASIGNAR --
N	22	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Prá	34-411	-- POR ASIGNAR --
N	22	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	34-409	-- POR ASIGNAR --
N	23	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	34-403	-- POR ASIGNAR --
N	23	0	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-403	-- POR ASIGNAR --
N	24	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	34-402	-- POR ASIGNAR --
N	24	0	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	34-402	-- POR ASIGNAR --
N	25	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	34-403	-- POR ASIGNAR --
N	25	0	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	34-405	-- POR ASIGNAR --
N	26	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Prá	34-402	-- POR ASIGNAR --

N	26	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	34-403	-- POR ASIGNAR --
N	27	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Prá	34-415	-- POR ASIGNAR --
N	27	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	34-402	-- POR ASIGNAR --
N	28	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	34-412	-- POR ASIGNAR --
N	28	0	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-410	-- POR ASIGNAR --
N	29	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	34-415	-- POR ASIGNAR --
N	29	0	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	34-417	-- POR ASIGNAR --
N	30	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	34-411	-- POR ASIGNAR --
N	30	0	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	34-412	-- POR ASIGNAR --
N	31	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Prá	34-411	-- POR ASIGNAR --
N	31	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	34-411	-- POR ASIGNAR --
N	32	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Prá	34-416	-- POR ASIGNAR --
N	32	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	34-502	Yactayo Ojeda, Luis Alberto
N	33	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	34-402	-- POR ASIGNAR --
N	33	0	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-402	-- POR ASIGNAR --

N	34	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	34-502	-- POR ASIGNAR --
N	34	0	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	34-503	-- POR ASIGNAR --
N	35	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	34-413	-- POR ASIGNAR --
N	35	0	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	34-413	-- POR ASIGNAR --
N	36	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Prá	34-412	-- POR ASIGNAR --
N	36	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	34-410	-- POR ASIGNAR --

EB 0010 Formación Histórica del Perú

N	01	0	Miércoles	1	8:00-8:50	Teo	34-602	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Miércoles	2	8:50-10:30	Prá	34-602	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Miércoles	1	10:30-11:20	Teo	34-602	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	34-602	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Miércoles	1	13:50-14:40	Teo	34-513	-- POR ASIGNAR --
N	03	1	Miércoles	2	14:40-16:20	Prá	34-513	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Viernes	1	8:00-8:50	Teo	34-603	-- POR ASIGNAR --
N	04	1	Viernes	2	8:50-10:30	Prá	34-603	-- POR ASIGNAR --
N	05	0	Viernes	1	10:30-11:20	Teo	34-603	-- POR ASIGNAR --
N	05	1	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-603	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Viernes	1	13:50-14:40	Teo	34-516	-- POR ASIGNAR --
N	06	1	Viernes	2	14:40-16:20	Prá	34-516	-- POR ASIGNAR --
N	07	0	Miércoles	1	8:00-8:50	Teo	34-604	-- POR ASIGNAR --
N	07	1	Miércoles	2	8:50-10:30	Prá	34-604	-- POR ASIGNAR --
N	08	0	Miércoles	1	10:30-11:20	Teo	I-A408	-- POR ASIGNAR --
N	08	1	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	I-A408	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Miércoles	1	13:50-14:40	Teo	34-604	-- POR ASIGNAR --
N	09	1	Miércoles	2	14:40-16:20	Prá	34-604	-- POR ASIGNAR --
N	10	0	Viernes	1	8:00-8:50	Teo	34-604	-- POR ASIGNAR --
N	10	1	Viernes	2	8:50-10:30	Prá	34-604	-- POR ASIGNAR --
N	11	0	Lunes	1	10:30-11:20	Teo	34-313	-- POR ASIGNAR --

N	11	1	Lunes	2	11:20-13:00	Prá	34-313	-- POR ASIGNAR --
N	12	0	Viernes	1	13:50-14:40	Teo	34-517	-- POR ASIGNAR --
N	12	1	Viernes	2	14:40-16:20	Prá	34-517	-- POR ASIGNAR --
N	13	0	Miércoles	1	8:00-8:50	Teo	34-603	-- POR ASIGNAR --
N	13	1	Miércoles	2	8:50-10:30	Prá	34-603	-- POR ASIGNAR --
N	14	0	Miércoles	1	10:30-11:20	Teo	34-607	-- POR ASIGNAR --
N	14	1	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	34-607	-- POR ASIGNAR --
N	15	0	Miércoles	1	13:50-14:40	Teo	34-602	-- POR ASIGNAR --
N	15	1	Miércoles	2	14:40-16:20	Prá	34-602	-- POR ASIGNAR --
N	16	0	Viernes	1	9:40-10:30	Teo	34-515	-- POR ASIGNAR --
N	16	1	Viernes	2	10:30-12:10	Prá	34-515	-- POR ASIGNAR --
N	17	0	Sábado	1	10:30-11:20	Teo	C-401	-- POR ASIGNAR --
N	17	1	Sábado	2	11:20-13:00	Prá	C-401	-- POR ASIGNAR --
N	18	0	Miércoles	1	13:50-14:40	Teo	34-605	-- POR ASIGNAR --
N	18	1	Miércoles	2	14:40-16:20	Prá	34-605	-- POR ASIGNAR --
N	19	0	Sábado	1	8:00-8:50	Teo	C-303	-- POR ASIGNAR --
N	19	1	Sábado	2	8:50-10:30	Prá	C-303	-- POR ASIGNAR --
N	20	0	Viernes	1	10:30-11:20	Teo	34-405	-- POR ASIGNAR --
N	20	1	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-405	-- POR ASIGNAR --
N	21	0	Sábado	1	8:00-8:50	Teo	C-404	-- POR ASIGNAR --
N	21	1	Sábado	2	8:50-10:30	Prá	C-404	-- POR ASIGNAR --
N	22	0	Sábado	1	8:00-8:50	Teo	C-401	-- POR ASIGNAR --
N	22	1	Sábado	2	8:50-10:30	Prá	C-401	-- POR ASIGNAR --
N	23	0	Sábado	1	10:30-11:20	Teo	C-312	-- POR ASIGNAR --
N	23	1	Sábado	2	11:20-13:00	Prá	C-312	-- POR ASIGNAR --
N	24	0	Lunes	1	8:00-8:50	Teo	34-612	-- POR ASIGNAR --
N	24	1	Lunes	2	8:50-10:30	Prá	34-612	-- POR ASIGNAR --

N	25	0	Miércoles	1	8:00-8:50	Teo	34-414	-- POR ASIGNAR --
N	25	1	Miércoles	2	8:50-10:30	Prá	34-414	-- POR ASIGNAR --
N	26	0	Miércoles	1	10:30-11:20	Teo	34-405	-- POR ASIGNAR --
N	26	1	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	34-405	-- POR ASIGNAR --
N	27	0	Miércoles	1	13:50-14:40	Teo	34-505	-- POR ASIGNAR --
N	27	1	Miércoles	2	14:40-16:20	Prá	34-505	-- POR ASIGNAR --
N	28	0	Viernes	1	8:00-8:50	Teo	34-405	-- POR ASIGNAR --
N	28	1	Viernes	2	8:50-10:30	Prá	34-405	-- POR ASIGNAR --
N	29	0	Viernes	1	10:30-11:20	Teo	34-406	-- POR ASIGNAR --
N	29	1	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-406	-- POR ASIGNAR --
N	30	0	Viernes	1	13:50-14:40	Teo	34-301	-- POR ASIGNAR --
N	30	1	Viernes	2	14:40-16:20	Prá	34-301	-- POR ASIGNAR --
N	31	0	Lunes	1	13:50-14:40	Teo	34-301	-- POR ASIGNAR --
N	31	1	Lunes	2	14:40-16:20	Prá	34-301	-- POR ASIGNAR --
N	32	0	Lunes	1	13:50-14:40	Teo	34-310	-- POR ASIGNAR --
N	32	1	Lunes	2	14:40-16:20	Prá	34-310	-- POR ASIGNAR --
N	33	0	Miércoles	1	8:00-8:50	Teo	34-406	-- POR ASIGNAR --

N	33	1	Miércoles	2	8:50-10:30	Prá	34-406	-- POR ASIGNAR --
N	34	0	Miércoles	1	10:30-11:20	Teo	34-406	-- POR ASIGNAR --
N	34	1	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	34-406	-- POR ASIGNAR --
N	35	0	Miércoles	1	13:50-14:40	Teo	34-503	-- POR ASIGNAR --
N	35	1	Miércoles	2	14:40-16:20	Prá	34-503	-- POR ASIGNAR --
N	36	0	Viernes	1	8:00-8:50	Teo	34-503	-- POR ASIGNAR --
N	36	1	Viernes	2	8:50-10:30	Prá	34-503	-- POR ASIGNAR --
N	37	0	Viernes	1	10:30-11:20	Teo	34-503	-- POR ASIGNAR --

N	37	1	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	34-503	-- POR ASIGNAR --
N	38	0	Viernes	1	13:50-14:40	Teo	34-302	-- POR ASIGNAR --
N	38	1	Viernes	2	14:40-16:20	Prá	34-302	-- POR ASIGNAR --
N	39	0	Lunes	1	13:50-14:40	Teo	34-312	-- POR ASIGNAR --
N	39	1	Lunes	2	14:40-16:20	Prá	34-312	-- POR ASIGNAR --
N	40	0	Sábado	1	8:00-8:50	Teo	D-413	-- POR ASIGNAR --
N	40	1	Sábado	2	8:50-10:30	Prá	D-413	-- POR ASIGNAR --
N	41	0	Sábado	1	10:30-11:20	Teo	C-414	-- POR ASIGNAR --
N	41	1	Sábado	2	11:20-13:00	Prá	C-414	-- POR ASIGNAR --
N	42	0	Lunes	1	13:50-14:40	Teo	34-311	-- POR ASIGNAR --
N	42	1	Lunes	2	14:40-16:20	Prá	34-311	-- POR ASIGNAR --
N	43	0	Miércoles	1	8:00-8:50	Teo	34-417	-- POR ASIGNAR --
N	43	1	Miércoles	2	8:50-10:30	Prá	34-417	-- POR ASIGNAR --
N	44	0	Miércoles	1	10:30-11:20	Teo	34-413	-- POR ASIGNAR --
N	44	1	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	34-413	-- POR ASIGNAR --

IN-0201 Química Orgánica

N	01	0	Martes	2	9:40-11:20	Teo	B-103	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Martes	2	11:20-13:00	Teo	B-106	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Martes	2	8:00-9:40	Teo	B-401	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Martes	2	8:00-9:40	Teo	B-312	-- POR ASIGNAR --
N	SS	1	Jueves	2	9:40-11:20	Lab	B-304A	-- POR ASIGNAR --
N	SS	10	Martes	2	9:40-11:20	Lab	B-304A	-- POR ASIGNAR --
N	SS	11	Martes	2	9:40-11:20	Lab	B-304B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	12	Martes	2	9:40-11:20	Lab	B-304C	-- POR ASIGNAR --
N	SS	2	Jueves	2	9:40-11:20	Lab	B-304B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	3	Jueves	2	9:40-11:20	Lab	B-304C	-- POR ASIGNAR --
N	SS	4	Jueves	2	8:00-9:40	Lab	B-304A	-- POR ASIGNAR --
N	SS	5	Jueves	2	8:00-9:40	Lab	B-304B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	6	Jueves	2	8:00-9:40	Lab	B-304C	-- POR ASIGNAR --
N	SS	7	Jueves	2	11:20-13:00	Lab	B-304A	-- POR ASIGNAR --
N	SS	8	Jueves	2	11:20-13:00	Lab	B-304B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	9	Jueves	2	11:20-13:00	Lab	B-304C	-- POR ASIGNAR --

SEMESTRE 03

AC-F003		Física II						
N	01	0	Lunes	2	8:00-9:40	Teo	B-107	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Prá	B-403	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Lunes	2	9:40-11:20	Teo	B-107	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Prá	B-303	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Teo	G-409	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	B-406	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Lunes	2	14:40-16:20	Teo	B-310	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	B-401	-- POR ASIGNAR --
N	05	0	Lunes	2	14:40-16:20	Teo	G-409	-- POR ASIGNAR --
N	05	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	B-403	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Lunes	2	9:40-11:20	Teo	B-306	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	B-401	-- POR ASIGNAR --
N	07	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Teo	B-105	-- POR ASIGNAR --
N	07	0	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	B-202	-- POR ASIGNAR --
N	08	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Teo	B-312	-- POR ASIGNAR --
N	08	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	B-310	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Lunes	2	8:00-9:40	Teo	B-104	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Prá	B-213	-- POR ASIGNAR --
N	10	0	Lunes	2	9:40-11:20	Teo	B-213	-- POR ASIGNAR --
N	10	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Prá	B-406	-- POR ASIGNAR --
N	SS	1	Viernes	2	8:00-9:40	Lab	G-308B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	10	Miércoles	2	11:20-13:00	Lab	G-308B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	11	Miércoles	2	8:00-9:40	Lab	G-308B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	12	Miércoles	2	9:40-11:20	Lab	G-308B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	13	Lunes	2	15:30-17:10	Lab	G-308B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	14	Lunes	2	17:10-18:50	Lab	G-308B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	15	Lunes	2	9:40-11:20	Lab	G-308B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	16	Miércoles	2	17:10-18:50	Lab	G-308B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	17	Jueves	2	13:50-15:30	Lab	G-308B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	18	Martes	2	15:30-17:10	Lab	G-308B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	19	Sábado	2	12:10-13:50	Lab	G-308B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	2	Lunes	2	13:50-15:30	Lab	G-308B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	20	Sábado	2	13:50-15:30	Lab	G-308B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	3	Viernes	2	11:20-13:00	Lab	G-308B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	4	Viernes	2	13:50-15:30	Lab	G-308B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	5	Lunes	2	11:20-13:00	Lab	G-308B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	6	Miércoles	2	15:30-17:10	Lab	G-308B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	7	Miércoles	2	13:50-15:30	Lab	G-308B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	8	Viernes	2	15:30-17:10	Lab	G-308B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	9	Viernes	2	9:40-11:20	Lab	G-308B	-- POR ASIGNAR --

AC-M002		Matemática II						
N	01	0	Lunes	3	9:40-12:10	Teo	B-201	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Prá	B-104	-- POR ASIGNAR --

N	02	0	Miércoles	3	9:40-12:10	Teo	B-409	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	B-402	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Sábado	3	9:40-12:10	Teo	B-106	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	B-402	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Lunes	3	8:00-10:30	Teo	B-406	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	B-306	-- POR ASIGNAR --
N	05	0	Miércoles	3	8:00-10:30	Teo	B-311	-- POR ASIGNAR --
N	05	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	B-202	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Jueves	3	8:00-10:30	Teo	B-202	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	B-401	-- POR ASIGNAR --
N	07	0	Lunes	3	8:00-10:30	Teo	B-407	-- POR ASIGNAR --
N	07	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	B-310	-- POR ASIGNAR --
N	08	0	Viernes	3	9:40-12:10	Teo	B-412	-- POR ASIGNAR --
N	08	0	Lunes	2	8:00-9:40	Prá	B-405	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Sábado	3	10:30-13:00	Teo	B-310	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	B-106	-- POR ASIGNAR --
N	10	0	Jueves	3	8:00-10:30	Teo	B-201	-- POR ASIGNAR --
N	10	0	Lunes	2	8:00-9:40	Prá	B-202	-- POR ASIGNAR --

EB 0011 Recursos Naturales y Medio Ambiente

N	01	0	Martes	1	11:20-12:10	Teo	34-405	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Martes	2	12:10-13:50	Prá	34-405	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Jueves	1	8:00-8:50	Teo	34-416	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Jueves	2	8:50-10:30	Prá	34-416	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Jueves	1	11:20-12:10	Teo	34-510	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Jueves	2	12:10-13:50	Prá	34-510	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Lunes	1	13:00-13:50	Teo	34-402	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Lunes	2	13:50-15:30	Prá	34-402	-- POR ASIGNAR --
N	05	0	Martes	1	11:20-12:10	Teo	D-104	-- POR ASIGNAR --
N	05	0	Martes	2	12:10-13:50	Prá	D-104	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Martes	1	10:30-11:20	Teo	D-413	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Martes	2	11:20-13:00	Prá	D-413	-- POR ASIGNAR --
N	07	0	Jueves	1	11:20-12:10	Teo	34-415	-- POR ASIGNAR --
N	07	0	Jueves	2	12:10-13:50	Prá	34-415	-- POR ASIGNAR --
N	08	0	Lunes	1	8:00-8:50	Teo	34-310	-- POR ASIGNAR --

N	08	0	Lunes	2	8:50-10:30	Prá	34-310	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Martes	1	11:20-12:10	Teo	34-313	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Martes	2	12:10-13:50	Prá	34-313	-- POR ASIGNAR --
N	10	0	Jueves	1	11:20-12:10	Teo	34-605	-- POR ASIGNAR --
N	10	0	Jueves	2	12:10-13:50	Prá	34-605	-- POR ASIGNAR --
N	11	0	Jueves	1	8:00-8:50	Teo	34-602	-- POR ASIGNAR --
N	11	0	Jueves	2	8:50-10:30	Prá	34-602	-- POR ASIGNAR --
N	12	0	Martes	1	14:40-15:30	Teo	34-605	-- POR ASIGNAR --
N	12	0	Martes	2	15:30-17:10	Prá	34-605	-- POR ASIGNAR --
N	13	0	Martes	1	8:00-8:50	Teo	D-413	-- POR ASIGNAR --
N	13	0	Martes	2	8:50-10:30	Prá	D-413	-- POR ASIGNAR --
N	14	0	Lunes	1	10:30-11:20	Teo	34-506	-- POR ASIGNAR --
N	14	0	Lunes	2	11:20-13:00	Prá	34-506	-- POR ASIGNAR --
N	15	0	Lunes	1	9:40-10:30	Teo	34-507	-- POR ASIGNAR --
N	15	0	Lunes	2	10:30-12:10	Prá	34-507	-- POR ASIGNAR --
N	16	0	Jueves	1	14:40-15:30	Teo	34-406	-- POR ASIGNAR --
N	16	0	Jueves	2	15:30-17:10	Prá	34-406	-- POR ASIGNAR --
N	17	0	Martes	1	9:40-10:30	Teo	34-415	-- POR ASIGNAR --
N	17	0	Martes	2	10:30-12:10	Prá	34-415	-- POR ASIGNAR --
N	18	0	Sábado	1	10:30-11:20	Teo	D-308	-- POR ASIGNAR --
N	18	0	Sábado	2	11:20-13:00	Prá	D-308	-- POR ASIGNAR --
N	19	0	Miércoles	1	8:00-8:50	Teo	34-517	-- POR ASIGNAR --
N	19	0	Miércoles	2	8:50-10:30	Prá	34-517	-- POR ASIGNAR --
N	20	0	Sábado	1	8:00-8:50	Teo	I-A307	-- POR ASIGNAR --
N	20	0	Sábado	2	8:50-10:30	Prá	I-A307	-- POR ASIGNAR --
N	21	0	Viernes	1	8:00-8:50	Teo	34-516	-- POR ASIGNAR --
N	21	0	Viernes	2	8:50-10:30	Prá	34-516	-- POR ASIGNAR --

N	22	0	Sábado	1	8:00-8:50	Teo	D-408	-- POR ASIGNAR --
N	22	0	Sábado	2	8:50-10:30	Prá	D-408	-- POR ASIGNAR --
N	23	0	Jueves	1	11:20-12:10	Teo	D-413	-- POR ASIGNAR --
N	23	0	Jueves	2	12:10-13:50	Prá	D-413	-- POR ASIGNAR --
N	24	0	Martes	1	14:40-15:30	Teo	34-606	-- POR ASIGNAR --
N	24	0	Martes	2	15:30-17:10	Prá	34-606	-- POR ASIGNAR --
N	25	0	Martes	1	11:20-12:10	Teo	34-414	-- POR ASIGNAR --
N	25	0	Martes	2	12:10-13:50	Prá	34-414	-- POR ASIGNAR --
N	26	0	Viernes	1	13:50-14:40	Teo	34-511	-- POR ASIGNAR --
N	26	0	Viernes	2	14:40-16:20	Prá	34-511	-- POR ASIGNAR --

EB 0012 Realidad Nacional

N	01	0	Martes	2	9:40-11:20	Teo	34-509	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-510	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Martes	2	11:20-13:00	Teo	34-508	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-508	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Martes	2	9:40-11:20	Teo	34-413	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-412	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Martes	2	13:50-15:30	Teo	34-415	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-415	-- POR ASIGNAR --
N	05	0	Martes	2	9:40-11:20	Teo	34-417	-- POR ASIGNAR --
N	05	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-417	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Martes	2	15:30-17:10	Teo	34-607	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Jueves	2	15:30-17:10	Prá	34-607	-- POR ASIGNAR --
N	07	0	Martes	2	9:40-11:20	Teo	34-312	-- POR ASIGNAR --
N	07	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-312	-- POR ASIGNAR --
N	08	0	Martes	2	15:30-17:10	Teo	34-416	-- POR ASIGNAR --
N	08	0	Jueves	2	15:30-17:10	Prá	34-417	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Martes	2	8:00-9:40	Teo	34-411	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-504	-- POR ASIGNAR --
N	10	0	Martes	2	13:50-15:30	Teo	34-417	-- POR ASIGNAR --
N	10	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-606	-- POR ASIGNAR --
N	11	0	Martes	2	11:20-13:00	Teo	34-413	-- POR ASIGNAR --
N	11	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-412	-- POR ASIGNAR --
N	12	0	Martes	2	9:40-11:20	Teo	34-414	-- POR ASIGNAR --
N	12	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-414	-- POR ASIGNAR --
N	13	0	Martes	2	15:30-17:10	Teo	34-303	-- POR ASIGNAR --
N	13	0	Jueves	2	15:30-17:10	Prá	34-311	-- POR ASIGNAR --
N	14	0	Lunes	2	9:40-11:20	Teo	34-410	-- POR ASIGNAR --
N	14	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Prá	34-410	-- POR ASIGNAR --

N	15	0	Martes	2	11:20-13:00	Teo	34-412	-- POR ASIGNAR --
N	15	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-410	-- POR ASIGNAR --
N	16	0	Martes	2	13:50-15:30	Teo	34-307	-- POR ASIGNAR --
N	16	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-310	-- POR ASIGNAR --
N	17	0	Martes	2	8:00-9:40	Teo	34-415	-- POR ASIGNAR --
N	17	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-414	-- POR ASIGNAR --
N	18	0	Martes	2	15:30-17:10	Teo	34-608	-- POR ASIGNAR --
N	18	0	Jueves	2	15:30-17:10	Prá	34-608	-- POR ASIGNAR --
N	19	0	Martes	2	8:00-9:40	Teo	34-414	-- POR ASIGNAR --
N	19	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-413	-- POR ASIGNAR --
N	20	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Teo	I-B311	-- POR ASIGNAR --
N	20	0	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	I-B311	-- POR ASIGNAR --
N	21	0	Lunes	2	8:00-9:40	Teo	34-410	-- POR ASIGNAR --
N	21	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Prá	34-410	-- POR ASIGNAR --
N	22	0	Martes	2	13:50-15:30	Teo	34-416	-- POR ASIGNAR --
N	22	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-417	-- POR ASIGNAR --
N	23	0	Martes	2	9:40-11:20	Teo	34-503	-- POR ASIGNAR --
N	23	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-503	-- POR ASIGNAR --
N	24	0	Martes	2	11:20-13:00	Teo	D-409	-- POR ASIGNAR --
N	24	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	D-409	-- POR ASIGNAR --

EB 0013 Historia de la Civilización

N	01	0	Martes	2	8:00-9:40	Teo	D-308	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	D-308	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Martes	2	13:50-15:30	Teo	D-413	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	D-413	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Martes	2	8:00-9:40	Teo	34-410	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	I-B211	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Martes	2	11:20-13:00	Teo	I-B311	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	I-B211	-- POR ASIGNAR --
N	05	0	Martes	2	8:00-9:40	Teo	34-417	-- POR ASIGNAR --
N	05	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-417	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Martes	2	11:20-13:00	Teo	34-613	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-613	-- POR ASIGNAR --
N	07	0	Martes	2	8:00-9:40	Teo	34-412	-- POR ASIGNAR --
N	07	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-411	-- POR ASIGNAR --

N	08	0	Lunes	2	10:30-12:10	Teo	34-310	-- POR ASIGNAR --
N	08	0	Miércoles	2	10:30-12:10	Prá	34-517	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Martes	2	9:40-11:20	Teo	D-309	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	D-308	-- POR ASIGNAR --
N	10	0	Lunes	2	9:40-11:20	Teo	34-309	-- POR ASIGNAR --
N	10	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Prá	34-409	-- POR ASIGNAR --
N	11	0	Martes	2	9:40-11:20	Teo	34-412	-- POR ASIGNAR --
N	11	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-405	-- POR ASIGNAR --
N	12	0	Martes	2	11:20-13:00	Teo	I-A408	-- POR ASIGNAR --
N	12	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	I-A408	-- POR ASIGNAR --
N	13	0	Lunes	2	10:30-12:10	Teo	34-406	-- POR ASIGNAR --
N	13	0	Miércoles	2	10:30-12:10	Prá	34-603	-- POR ASIGNAR --
N	14	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Teo	34-610	-- POR ASIGNAR --
N	14	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	34-515	-- POR ASIGNAR --
N	15	0	Martes	2	9:40-11:20	Teo	34-403	-- POR ASIGNAR --
N	15	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-415	-- POR ASIGNAR --
N	16	0	Martes	2	15:30-17:10	Teo	34-410	-- POR ASIGNAR --
N	16	0	Jueves	2	15:30-17:10	Prá	34-410	-- POR ASIGNAR --
N	17	0	Lunes	2	12:10-13:50	Teo	34-412	-- POR ASIGNAR --
N	17	0	Miércoles	2	12:10-13:50	Prá	34-308	-- POR ASIGNAR --
N	18	0	Martes	2	13:50-15:30	Teo	34-603	-- POR ASIGNAR --
N	18	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-602	-- POR ASIGNAR --
N	19	0	Martes	2	9:40-11:20	Teo	34-307	-- POR ASIGNAR --
N	19	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-307	-- POR ASIGNAR --
N	20	0	Martes	2	11:20-13:00	Teo	H-204	-- POR ASIGNAR --
N	20	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	H-204	-- POR ASIGNAR --
N	21	0	Martes	2	8:00-9:40	Teo	34-403	-- POR ASIGNAR --

N	21	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-405	-- POR ASIGNAR --
N	22	0	Martes	2	15:30-17:10	Teo	34-514	-- POR ASIGNAR --
N	22	0	Jueves	2	15:30-17:10	Prá	34-515	-- POR ASIGNAR --
N	23	0	Martes	2	8:00-9:40	Teo	34-405	-- POR ASIGNAR --
N	23	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	34-406	-- POR ASIGNAR --
N	24	0	Martes	2	9:40-11:20	Teo	34-410	-- POR ASIGNAR --
N	24	0	Jueves	2	9:40-11:20	Prá	34-409	-- POR ASIGNAR --
N	25	0	Martes	2	15:30-17:10	Teo	34-308	-- POR ASIGNAR --
N	25	0	Jueves	2	15:30-17:10	Prá	34-308	-- POR ASIGNAR --
N	26	0	Martes	2	13:50-15:30	Teo	34-602	-- POR ASIGNAR --
N	26	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-414	-- POR ASIGNAR --
N	27	0	Lunes	2	8:00-9:40	Teo	I-B411	-- POR ASIGNAR --
N	27	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Prá	I-A207	-- POR ASIGNAR --
N	28	0	Martes	2	11:20-13:00	Teo	34-410	-- POR ASIGNAR --
N	28	0	Jueves	2	11:20-13:00	Prá	34-416	-- POR ASIGNAR --
N	29	0	Lunes	2	9:40-11:20	Teo	I-B411	-- POR ASIGNAR --
N	29	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Prá	I-B411	-- POR ASIGNAR --
N	30	0	Martes	2	13:50-15:30	Teo	34-406	-- POR ASIGNAR --
N	30	0	Jueves	2	13:50-15:30	Prá	34-409	-- POR ASIGNAR --
N	31	0	Lunes	2	10:30-12:10	Teo	34-312	-- POR ASIGNAR --

IN-0301 Diseño y Programación WEB

N	01	0	Lunes	2	13:00-14:40	Teo	B-310	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Sábado	3	11:20-13:50	Lab	G-210C	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Sábado	3	13:50-16:20	Lab	G-213A	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Viernes	2	13:00-14:40	Teo	B-202	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Miércoles	3	13:00-15:30	Lab	G-211F	-- POR ASIGNAR --
N	02	2	Viernes	3	18:00-20:30	Lab	G-411	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Sábado	2	9:40-11:20	Teo	B-202	-- POR ASIGNAR --
N	03	1	Sábado	3	14:40-17:10	Lab	G-202A	-- POR ASIGNAR --
N	03	2	Miércoles	3	10:30-13:00	Lab	G-213B	-- POR ASIGNAR --

IN-0302 Termodinámica Aplicada

N	01	0	Miércoles	2	17:10-18:50	Teo	B-104	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Miércoles	2	18:50-20:30	Prá	B-104	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Viernes	2	9:40-11:20	Teo	B-105	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Viernes	2	13:00-14:40	Prá	B-213	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Martes	2	11:20-13:00	Teo	B-401	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Martes	2	13:00-14:40	Prá	B-401	-- POR ASIGNAR --

SEMESTRE 04**AC-G001 Dibujo en Ingeniería**

N	01	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	B-413	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Sábado	2	8:00-9:40	Lab	G-210C	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Lunes	2	8:00-9:40	Prá	B-413	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Viernes	2	8:00-9:40	Lab	G-213A	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Viernes	2	11:20-13:00	Prá	B-413	-- POR ASIGNAR --
N	03	1	Lunes	2	13:50-15:30	Lab	G-210C	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	B-413	-- POR ASIGNAR --
N	04	1	Miércoles	2	13:50-15:30	Lab	G-199B	-- POR ASIGNAR --
N	05	0	Lunes	2	9:40-11:20	Prá	B-413	-- POR ASIGNAR --
N	05	1	Miércoles	2	11:20-13:00	Lab	G-210C	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Lunes	2	8:00-9:40	Prá	B-414	-- POR ASIGNAR --
N	06	1	Miércoles	2	8:00-9:40	Lab	G-211D	-- POR ASIGNAR --
N	07	0	Lunes	2	11:20-13:00	Prá	B-414	-- POR ASIGNAR --
N	07	1	Viernes	2	11:20-13:00	Lab	G-214E	-- POR ASIGNAR --
N	08	0	Martes	2	11:20-13:00	Prá	B-413	-- POR ASIGNAR --
N	08	1	Jueves	2	11:20-13:00	Lab	G-213A	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Sábado	2	8:00-9:40	Prá	B-414	-- POR ASIGNAR --
N	09	1	Jueves	2	9:40-11:20	Lab	G-213A	-- POR ASIGNAR --
N	10	0	Sábado	2	10:30-12:10	Prá	B-414	-- POR ASIGNAR --
N	10	1	Martes	2	12:10-13:50	Lab	G-213A	-- POR ASIGNAR --
N	11	0	Viernes	2	14:40-16:20	Prá	B-413	-- POR ASIGNAR --

N	11	1	Lunes	2	15:30-17:10	Lab	G-213B	-- POR ASIGNAR --
N	12	0	Martes	2	13:00-14:40	Prá	B-413	-- POR ASIGNAR --
N	12	1	Jueves	2	13:50-15:30	Lab	G-203A	-- POR ASIGNAR --

AC-M005 Estadística y Probabilidad

N	01	0	Viernes	2	13:50-15:30	Teo	B-106	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Viernes	2	11:20-13:00	Teo	B-106	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Martes	2	17:10-18:50	Teo	B-412	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Jueves	2	10:30-12:10	Teo	B-302	-- POR ASIGNAR --
N	05	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Teo	B-409	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Martes	2	9:40-11:20	Teo	B-106	-- POR ASIGNAR --
N	07	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Teo	B-402	-- POR ASIGNAR --
N	SS	1	Miércoles	2	13:00-14:40	Lab	G-213B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	10	Viernes	2	13:00-14:40	Lab	G-202A	-- POR ASIGNAR --
N	SS	11	Lunes	2	15:30-17:10	Lab	G-203A	-- POR ASIGNAR --
N	SS	12	Viernes	2	15:30-17:10	Lab	G-213B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	13	Jueves	2	13:00-14:40	Lab	G-211D	-- POR ASIGNAR --
N	SS	14	Viernes	2	11:20-13:00	Lab	G-201B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	2	Miércoles	2	14:40-16:20	Lab	G-213B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	3	Jueves	2	10:30-12:10	Lab	G-211D	-- POR ASIGNAR --
N	SS	4	Martes	2	11:20-13:00	Lab	G-211D	-- POR ASIGNAR --
N	SS	5	Martes	2	10:30-12:10	Lab	G-213B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	6	Jueves	2	15:30-17:10	Lab	G-211D	-- POR ASIGNAR --
N	SS	7	Martes	2	15:30-17:10	Lab	G-211F	-- POR ASIGNAR --
N	SS	8	Lunes	2	17:10-18:50	Lab	G-214E	-- POR ASIGNAR --
N	SS	9	Jueves	2	11:20-13:00	Lab	G-213B	-- POR ASIGNAR --

IN-0401 Ingeniería de Materiales

N	01	0	Lunes	2	13:50-15:30	Teo	B-312	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Lunes	2	15:30-17:10	Prá	B-311	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Teo	G-415A	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	B-407	-- POR ASIGNAR --

IN-0402 Fundamentos de Economía

N	02	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Teo	B-402	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	B-302	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Teo	B-401	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Miércoles	2	15:30-17:10	Prá	G-415A	-- POR ASIGNAR --

IN-0403 Electricidad y Electrónica Industrial

N	01	0	Lunes	2	17:10-18:50	Teo	B-311	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Viernes	2	12:10-13:50	Prá	B-312	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Lunes	2	18:50-20:30	Lab	G-301B	-- POR ASIGNAR --

N	01	2	Miércoles	2	17:10-18:50	Lab	G-301B	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Lunes	2	17:10-18:50	Teo	B-303	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Viernes	2	12:10-13:50	Prá	B-403	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Lunes	2	18:50-20:30	Lab	G-301C	-- POR ASIGNAR --
N	02	2	Viernes	2	18:00-19:40	Lab	G-301C	-- POR ASIGNAR --

IN-0404 Desarrollo de Software

N	01	0	Miércoles	2	8:50-10:30	Teo	G-415A	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Viernes	3	11:20-13:50	Lab	G-213B	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Martes	3	8:00-10:30	Lab	G-214E	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Viernes	2	10:30-12:10	Teo	B-405	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Jueves	3	10:30-13:00	Lab	G-214E	-- POR ASIGNAR --
N	02	2	Viernes	3	8:00-10:30	Lab	G-214E	-- POR ASIGNAR --

SEMESTRE 05**IN-0501 Ingeniería de Procesos Industriales**

N	01	0	Lunes	2	13:50-15:30	Teo	B-404	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Lunes	4	15:30-18:50	Lab	B-412	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Miércoles	4	13:50-17:10	Lab	B-414	-- POR ASIGNAR --

IN-0502 Administración Industrial

N	01	0	Lunes	2	11:20-13:00	Teo	B-213	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	B-310	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Lunes	2	13:50-15:30	Teo	B-405	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	B-403	-- POR ASIGNAR --

IN-0503 Estudio del Trabajo y Factor Humano

N	01	0	Jueves	2	13:50-15:30	Teo	G-415A	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Jueves	4	9:40-13:00	Tal	G-307	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Lunes	4	9:40-13:00	Tal	G-307	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Teo	B-307	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Martes	4	13:50-17:10	Tal	G-307	-- POR ASIGNAR --
N	02	2	Martes	2	18:50-20:30	Tal	G-307	-- POR ASIGNAR --
N	02	2	Viernes	2	18:50-20:30	Tal	G-307	-- POR ASIGNAR --

IN-0504 Ingeniería Mecánica

N	01	0	Martes	2	17:10-18:50	Teo	G-307	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Miércoles	2	17:10-18:50	Prá	G-409	-- POR ASIGNAR --

IN-0505 Diseño Geométrico

N	01	0	Lunes	2	8:00-9:40	Teo	B-408	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Martes	2	9:40-11:20	Prá	B-404	-- POR ASIGNAR --

N	02	0	Lunes	2	9:40-11:20	Teo	B-412	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Martes	2	8:00-9:40	Prá	B-408	-- POR ASIGNAR --

IN-0506 Investigación Operativa

N	01	0	Miércoles	2	10:30-12:10	Teo	G-415A	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Jueves	3	8:50-11:20	Lab	G-201B	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Jueves	3	11:20-13:50	Lab	G-201B	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Miércoles	2	12:10-13:50	Teo	B-303	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Viernes	3	8:50-11:20	Lab	G-210C	-- POR ASIGNAR --
N	02	2	Sábado	3	10:30-13:00	Lab	G-213A	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Martes	2	12:10-13:50	Teo	B-403	-- POR ASIGNAR --
N	03	1	Martes	3	13:50-16:20	Lab	G-211D	-- POR ASIGNAR --

SEMESTRE 06
IN-0601 Control Estadístico de la Calidad

N	01	0	Martes	2	18:00-19:40	Teo	B-311	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	B-302	-- POR ASIGNAR --

IN-0602 Ingeniería de Costos y Presupuestos

N	01	0	Jueves	2	20:30-22:10	Teo	G-409	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Lunes	4	16:20-19:40	Lab	G-202B	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Jueves	4	16:20-19:40	Lab	G-213B	-- POR ASIGNAR --

IN-0603 Medición del Trabajo

N	01	0	Martes	2	20:30-22:10	Teo	B-213	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Lunes	4	18:50-22:10	Tal	G-213A	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Miércoles	4	15:30-18:50	Tal	G-202A	-- POR ASIGNAR --

IN-0605 Dibujo Mecánico Asistido por Computadora

N	01	0	Lunes	2	15:30-17:10	Teo	B-105	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Jueves	3	13:50-16:20	Lab	G-201B	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Viernes	2	18:00-19:40	Teo	B-402	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Jueves	3	16:20-18:50	Lab	G-214E	-- POR ASIGNAR --

IN-0606 Diseño de Experimentos

N	01	0	Martes	2	16:20-18:00	Teo	B-409	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Miércoles	3	16:20-18:50	Lab	G-199B	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Sábado	3	8:00-10:30	Lab	G-201B	-- POR ASIGNAR --

HORARIO SEMESTRE ACADÉMICO 2018-II PLAN 2006-II

Grp	SGr	Día	Horas	Horario	Tipo	Aula	Docente
-----	-----	-----	-------	---------	------	------	---------

SEMESTRE 03

ID0304 Cálculo II

N	01	0	Lunes	3	9:40-12:10	Teo	B-201	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Prá	B-104	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Miércoles	3	9:40-12:10	Teo	B-409	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	B-402	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Sábado	3	9:40-12:10	Teo	B-106	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	B-402	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Lunes	3	8:00-10:30	Teo	B-406	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	B-306	-- POR ASIGNAR --
N	05	0	Miércoles	3	8:00-10:30	Teo	B-311	-- POR ASIGNAR --
N	05	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	B-202	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Jueves	3	8:00-10:30	Teo	B-202	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Viernes	2	8:00-9:40	Prá	B-401	-- POR ASIGNAR --
N	07	0	Lunes	3	8:00-10:30	Teo	B-407	-- POR ASIGNAR --
N	07	0	Viernes	2	9:40-11:20	Prá	B-310	-- POR ASIGNAR --
N	08	0	Viernes	3	9:40-12:10	Teo	B-412	-- POR ASIGNAR --
N	08	0	Lunes	2	8:00-9:40	Prá	B-405	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Sábado	3	10:30-13:00	Teo	B-310	-- POR ASIGNAR --
N	09	0	Jueves	2	8:00-9:40	Prá	B-106	-- POR ASIGNAR --
N	10	0	Jueves	3	8:00-10:30	Teo	B-201	-- POR ASIGNAR --
N	10	0	Lunes	2	8:00-9:40	Prá	B-202	-- POR ASIGNAR --

(*) Grupo de Ingresantes.

Tipo de Grupo : N = Grupo de Carrera | B = Básicos definidos por el PEB | C = Básicos definidos por Facultades

SEMESTRE 04**ID0401 Física III**

N	01	0	Martes	2	13:50-15:30	Teo	B-405	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Miércoles	2	11:20-13:00	Prá	B-213	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Lunes	2	16:20-18:00	Lab	G-410	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Viernes	2	15:30-17:10	Lab	G-410	-- POR ASIGNAR --

ID0402 Termodinámica Aplicada

N	01	0	Miércoles	2	17:10-18:50	Teo	B-104	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Miércoles	2	18:50-20:30	Prá	B-104	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Viernes	2	9:40-11:20	Teo	B-105	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Viernes	2	13:00-14:40	Prá	B-213	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Martes	2	11:20-13:00	Teo	B-401	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Martes	2	13:00-14:40	Prá	B-401	-- POR ASIGNAR --

ID0403 Dibujo Técnico II

N	01	0	Lunes	2	13:50-15:30	Teo	B-413	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Jueves	3	13:50-16:20	Lab	G-201B	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Viernes	2	18:00-19:40	Teo	B-402	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Jueves	3	16:20-18:50	Lab	G-214E	-- POR ASIGNAR --

ID0405 Estadística y Probabilidades

N	01	0	Viernes	2	13:50-15:30	Teo	B-106	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Viernes	2	11:20-13:00	Teo	B-106	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Martes	2	17:10-18:50	Teo	B-412	-- POR ASIGNAR --
N	04	0	Jueves	2	10:30-12:10	Teo	B-302	-- POR ASIGNAR --
N	05	0	Miércoles	2	8:00-9:40	Teo	B-409	-- POR ASIGNAR --
N	06	0	Martes	2	9:40-11:20	Teo	B-106	-- POR ASIGNAR --
N	07	0	Miércoles	2	9:40-11:20	Teo	B-402	-- POR ASIGNAR --

N	SS	1	Miércoles	2	13:00-14:40	Lab	G-213B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	10	Viernes	2	13:00-14:40	Lab	G-202A	-- POR ASIGNAR --
N	SS	11	Lunes	2	15:30-17:10	Lab	G-203A	-- POR ASIGNAR --
N	SS	12	Viernes	2	15:30-17:10	Lab	G-213B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	13	Jueves	2	13:00-14:40	Lab	G-211D	-- POR ASIGNAR --
N	SS	14	Viernes	2	11:20-13:00	Lab	G-201B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	2	Miércoles	2	14:40-16:20	Lab	G-213B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	3	Jueves	2	10:30-12:10	Lab	G-211D	-- POR ASIGNAR --
N	SS	4	Martes	2	11:20-13:00	Lab	G-211D	-- POR ASIGNAR --
N	SS	5	Martes	2	10:30-12:10	Lab	G-213B	-- POR ASIGNAR --
N	SS	6	Jueves	2	15:30-17:10	Lab	G-211D	-- POR ASIGNAR --
N	SS	7	Martes	2	15:30-17:10	Lab	G-211F	-- POR ASIGNAR --
N	SS	8	Lunes	2	17:10-18:50	Lab	G-214E	-- POR ASIGNAR --
N	SS	9	Jueves	2	11:20-13:00	Lab	G-213B	-- POR ASIGNAR --

SEMESTRE 05**ID0501 Administración**

N	01	0	Lunes	2	11:20-13:00	Teo	B-213	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Viernes	2	15:30-17:10	Prá	B-310	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Lunes	2	13:50-15:30	Teo	B-405	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	B-403	-- POR ASIGNAR --

ID0502 Ingeniería de Materiales

N	01	0	Martes	3	17:10-19:40	Teo	G-415A	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Miércoles	3	17:10-19:40	Lab	G-415B	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Miércoles	3	19:40-22:10	Lab	G-415B	-- POR ASIGNAR --

ID0503 Elementos de Máquina

N	01	0	Jueves	2	8:00-9:40	Teo	B-409	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Jueves	2	10:30-12:10	Lab	G-199B	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Martes	2	18:00-19:40	Lab	G-199B	-- POR ASIGNAR --

ID0504 Análisis Contable

N	01	0	Lunes	2	16:20-18:00	Teo	B-409	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Martes	2	8:00-9:40	Lab	G-202A	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Martes	2	9:40-11:20	Lab	G-202A	-- POR ASIGNAR --

ID0505 Ingeniería de Métodos I

N	01	0	Lunes	2	14:40-16:20	Teo	B-301	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Martes	2	15:30-17:10	Prá	B-303	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Miércoles	2	8:00-9:40	Lab	G-307	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Miércoles	2	9:40-11:20	Lab	G-307	-- POR ASIGNAR --

ID0506 Investigación de Operaciones I

N	01	0	Lunes	2	13:00-14:40	Teo	G-409	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Martes	2	13:50-15:30	Lab	G-210C	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Miércoles	2	13:00-14:40	Lab	G-210C	-- POR ASIGNAR --

ID0507 Logística

N	01	0	Martes	1	9:40-10:30	Teo	B-306	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Martes	2	10:30-12:10	Prá	B-306	-- POR ASIGNAR --

SEMESTRE 06**ID0601 Ingeniería de Métodos II**

N	01	0	Lunes	2	13:50-15:30	Teo	B-306	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Lunes	1	13:00-13:50	Prá	B-306	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Miércoles	2	17:10-18:50	Lab	G-307	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Jueves	2	13:50-15:30	Lab	G-307	-- POR ASIGNAR --

ID0602 Resistencia de Materiales

N	01	0	Jueves	2	17:10-18:50	Teo	B-403	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Viernes	2	16:20-18:00	Prá	B-103	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Miércoles	2	18:50-20:30	Teo	B-301	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Jueves	2	18:50-20:30	Prá	B-311	-- POR ASIGNAR --

ID0603 Análisis Económico

N	01	0	Sábado	3	14:40-17:10	Teo	B-302	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Sábado	2	18:00-19:40	Prá	B-107	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Sábado	3	14:40-17:10	Teo	B-401	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Sábado	2	18:00-19:40	Prá	B-401	-- POR ASIGNAR --

ID0604 Electricidad y Electrónica

N	01	0	Sábado	2	8:00-9:40	Teo	B-104	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Jueves	2	17:10-18:50	Prá	G-409	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Viernes	2	16:20-18:00	Lab	G-301C	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Viernes	2	19:40-21:20	Lab	G-301C	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Miércoles	2	13:00-14:40	Teo	B-310	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Jueves	2	17:10-18:50	Prá	B-307	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Viernes	2	19:40-21:20	Lab	G-301B	-- POR ASIGNAR --
N	02	2	Jueves	2	15:30-17:10	Lab	G-301C	-- POR ASIGNAR --

ID0605 Mejoramiento de Procesos

N	01	0	Martes	1	17:10-18:00	Teo	B-407	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Martes	2	18:00-19:40	Prá	B-407	-- POR ASIGNAR --

ID0606 Investigación de Operaciones II

N	01	0	Lunes	2	15:30-17:10	Teo	B-406	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Jueves	2	18:50-20:30	Lab	G-214E	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Martes	2	15:30-17:10	Lab	G-213A	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Lunes	2	15:30-17:10	Teo	B-407	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Martes	2	15:30-17:10	Lab	G-214E	-- POR ASIGNAR --
N	02	2	Miércoles	2	15:30-17:10	Lab	G-201B	-- POR ASIGNAR --

ID0607 Gestión de Personal

N	01	0	Martes	2	20:30-22:10	Teo	B-403	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Jueves	2	20:30-22:10	Prá	B-403	-- POR ASIGNAR --

SEMESTRE 07**ID0701 Seguridad e Higiene Ocupacional**

N	01	0	Lunes	2	19:40-21:20	Teo	B-402	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Lunes	1	21:20-22:10	Prá	B-402	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Miércoles	2	19:40-21:20	Teo	B-401	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Miércoles	1	21:20-22:10	Prá	B-401	-- POR ASIGNAR --

ID0702 Cadena de Suministros

N	01	0	Lunes	2	13:50-15:30	Teo	B-408	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Viernes	2	17:10-18:50	Lab	B-201	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Viernes	2	20:30-22:10	Teo	B-403	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Martes	2	20:30-22:10	Lab	B-312	-- POR ASIGNAR --

ID0703 Tecnología Aplicada

N	01	0	Lunes	2	18:00-19:40	Teo	B-105	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Jueves	3	19:40-22:10	Tal	B-115	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Miércoles	2	15:30-17:10	Lab	B-115	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Martes	3	13:00-15:30	Tal	B-115	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Viernes	2	13:00-14:40	Lab	B-115	-- POR ASIGNAR --
N	01	3	Miércoles	3	17:10-19:40	Tal	B-115	-- POR ASIGNAR --
N	01	3	Miércoles	2	10:30-12:10	Lab	B-115	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Martes	2	15:30-17:10	Teo	G-415A	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Jueves	3	14:40-17:10	Tal	B-115	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Miércoles	2	12:10-13:50	Lab	B-115	-- POR ASIGNAR --
N	02	2	Viernes	3	14:40-17:10	Tal	B-115	-- POR ASIGNAR --
N	02	2	Miércoles	2	13:50-15:30	Lab	B-115	-- POR ASIGNAR --
N	02	3	Lunes	3	11:20-13:50	Tal	B-115	-- POR ASIGNAR --
N	02	3	Jueves	2	11:20-13:00	Lab	B-115	-- POR ASIGNAR --

ID0704 Derecho Empresarial y Tributación

N	01	0	Sábado	2	9:40-11:20	Teo	B-405	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Sábado	2	11:20-13:00	Teo	G-415A	-- POR ASIGNAR --

ID0705 Equipos Industriales y Mantenimiento

N	01	0	Martes	2	17:10-18:50	Teo	B-405	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Viernes	3	10:30-13:00	Lab	B-115	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Martes	3	10:30-13:00	Lab	B-115	-- POR ASIGNAR --

ID0706 Metrología

N	01	0	Jueves	1	10:30-11:20	Teo	G-415A	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Sábado	3	13:00-15:30	Lab	G-307	-- POR ASIGNAR --
N	01	3	Viernes	3	10:30-13:00	Lab	G-307	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Sábado	1	15:30-16:20	Teo	G-415A	-- POR ASIGNAR --

N	02	1	Sábado	3	16:20-18:50	Lab	G-307	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Sábado	1	14:40-15:30	Teo	B-107	-- POR ASIGNAR --
N	03	1	Sábado	3	18:50-21:20	Lab	G-307	-- POR ASIGNAR --
N	03	2	Jueves	3	19:40-22:10	Lab	G-307	-- POR ASIGNAR --

ID0707 Procesos de Manufactura I

N	01	0	Jueves	2	15:30-17:10	Teo	G-415A	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Jueves	3	17:10-19:40	Lab	G-415B	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Jueves	3	19:40-22:10	Lab	G-415B	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Martes	2	20:30-22:10	Teo	G-415A	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Lunes	3	15:30-18:00	Lab	G-415B	-- POR ASIGNAR --
N	02	2	Martes	3	16:20-18:50	Lab	G-415B	-- POR ASIGNAR --

ID0708 Ingeniería de Riesgo y Seguro

N	01	0	Martes	2	18:50-20:30	Teo	B-105	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Sábado	2	8:00-9:40	Prá	G-415A	-- POR ASIGNAR --

ID0709 Biotecnología Alimentaria

N	01	0	Viernes	2	18:50-20:30	Teo	B-105	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Sábado	3	8:00-10:30	Tal	F-111	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Sábado	3	15:30-18:00	Tal	F-111	-- POR ASIGNAR --

ID0710 Investigación de Operaciones III

N	01	0	Viernes	1	13:00-13:50	Teo	G-210C	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Viernes	3	13:50-16:20	Lab	G-210C	-- POR ASIGNAR --

SEMESTRE 08**ID0801 Ingeniería de Costos I**

N	01	0	Lunes	2	18:00-19:40	Teo	B-201	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Miércoles	2	16:20-18:00	Prá	B-406	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Miércoles	2	16:20-18:00	Teo	B-310	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Miércoles	2	19:40-21:20	Prá	B-311	-- POR ASIGNAR --

ID0802 Control de la Calidad I

N	01	0	Martes	2	14:40-16:20	Teo	B-107	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Miércoles	2	13:50-15:30	Prá	B-302	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Viernes	2	18:50-20:30	Teo	B-409	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Miércoles	2	18:00-19:40	Prá	B-213	-- POR ASIGNAR --

ID0803 Ingeniería Ambiental

N	01	0	Lunes	2	15:30-17:10	Teo	B-107	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Lunes	1	17:10-18:00	Lab	B-107	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Jueves	2	16:20-18:00	Teo	B-311	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Jueves	1	18:00-18:50	Lab	B-311	-- POR ASIGNAR --

ID0804 Ingeniería Económica

N	01	0	Miércoles	2	20:30-22:10	Teo	B-301	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Viernes	2	20:30-22:10	Prá	B-302	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Viernes	2	20:30-22:10	Teo	B-306	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Martes	2	20:30-22:10	Prá	B-412	-- POR ASIGNAR --

ID0805 Ingeniería Financiera

N	01	0	Martes	2	16:20-18:00	Teo	B-302	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Miércoles	2	18:00-19:40	Prá	B-103	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Martes	2	16:20-18:00	Teo	B-301	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Miércoles	2	18:50-20:30	Prá	B-403	-- POR ASIGNAR --

ID0806 Planeamiento y Control de Operaciones

N	01	0	Viernes	2	15:30-17:10	Teo	B-307	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Lunes	3	19:40-22:10	Lab	G-211F	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Viernes	3	18:00-20:30	Lab	G-211F	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Viernes	2	18:50-20:30	Teo	B-307	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Lunes	3	19:40-22:10	Lab	G-213B	-- POR ASIGNAR --
N	02	2	Viernes	3	15:30-18:00	Lab	G-201B	-- POR ASIGNAR --

ID0807 Procesos de Manufactura II

N	01	0	Jueves	2	14:40-16:20	Teo	B-201	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Martes	3	19:40-22:10	Lab	G-415B	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Lunes	3	13:00-15:30	Lab	G-415B	-- POR ASIGNAR --

ID0808 Control Industrial

N	01	0	Lunes	1	18:00-18:50	Teo	B-406	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Miércoles	3	17:10-19:40	Tal	G-415A	-- POR ASIGNAR --

ID0809 Investigación de Mercado

N	01	0	Sábado	2	11:20-13:00	Teo	B-302	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Sábado	2	13:00-14:40	Prá	B-302	-- POR ASIGNAR --

ID0810 Telecomunicaciones y Redes

N	01	0	Jueves	1	18:50-19:40	Teo	G-409	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Jueves	3	19:40-22:10	Tal	G-413	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Lunes	3	15:30-18:00	Tal	G-413	-- POR ASIGNAR --
*								

Semestre 09**ID0901 Teoría y Metodología de la Investigación**

N	01	0	Martes	2	16:20-18:00	Prá	B-404	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Miércoles	2	18:00-19:40	Prá	B-310	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Martes	2	19:40-21:20	Prá	B-310	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Sábado	2	20:30-22:10	Prá	B-103	-- POR ASIGNAR --

ID0902 Control de la Calidad II

N	01	0	Sábado	2	8:00-9:40	Teo	B-213	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Sábado	2	9:40-11:20	Prá	B-213	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Jueves	2	17:10-18:50	Teo	B-105	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Jueves	2	20:30-22:10	Prá	B-105	-- POR ASIGNAR --

ID0903 Ingeniería de Costos II

N	01	0	Lunes	2	16:20-18:00	Teo	B-310	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Martes	2	18:00-19:40	Prá	B-103	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Martes	2	18:00-19:40	Teo	B-307	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Martes	2	20:30-22:10	Prá	B-105	-- POR ASIGNAR --

ID0904 Proc. Manuf. Asistida por Comput. I (MAC I)

N	01	0	Viernes	2	15:30-17:10	Teo	B-201	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Jueves	2	15:30-17:10	Prá	B-312	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Viernes	2	17:10-18:50	Tal	G-199C	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Miércoles	2	20:30-22:10	Lab	G-199B	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Viernes	2	15:30-17:10	Teo	B-302	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Sábado	2	13:00-14:40	Prá	B-409	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Sábado	2	8:00-9:40	Tal	G-199C	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Jueves	2	15:30-17:10	Lab	G-199B	-- POR ASIGNAR --
N	02	2	Sábado	2	11:20-13:00	Tal	G-199C	-- POR ASIGNAR --
N	02	2	Viernes	2	17:10-18:50	Lab	G-199B	-- POR ASIGNAR --

ID0905 Proyectos de Inversión

N	01	0	Lunes	2	19:40-21:20	Teo	B-310	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Lunes	1	21:20-22:10	Lab	B-310	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Miércoles	1	19:40-20:30	Lab	B-106	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Lunes	2	18:00-19:40	Lab	B-310	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Martes	2	18:50-20:30	Teo	B-405	-- POR ASIGNAR --

N	02	1	Jueves	2	18:50-20:30	Lab	B-407	-- POR ASIGNAR --
N	02	2	Jueves	2	20:30-22:10	Lab	B-406	-- POR ASIGNAR --

ID0906 Ingeniería de Envase y Embalaje

N	01	0	Miércoles	2	16:20-18:00	Teo	B-412	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Sábado	3	14:40-17:10	Tal	B-311	-- POR ASIGNAR --

ID0907 Mantenimiento Industrial

N	01	0	Lunes	2	18:00-19:40	Teo	B-106	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Jueves	2	18:50-20:30	Lab	B-403	-- POR ASIGNAR --

ID0908 Ingeniería de Servicios

N	01	0	Viernes	2	18:50-20:30	Teo	B-201	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Sábado	2	13:00-14:40	Prá	B-107	-- POR ASIGNAR --

ID0909 Proyectos Informáticos

N	01	0	Sábado	2	17:10-18:50	Teo	B-302	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Sábado	2	18:50-20:30	Lab	G-199B	-- POR ASIGNAR --

Semestre 10
ID1001 Taller de Investigación Aplicada

N	01	0	Viernes	2	15:30-17:10	Tal	B-105	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Viernes	2	17:10-18:50	Tal	B-105	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Martes	2	20:30-22:10	Tal	B-414	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Miércoles	2	20:30-22:10	Tal	B-414	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Lunes	2	20:30-22:10	Tal	B-405	-- POR ASIGNAR --
N	03	0	Martes	2	20:30-22:10	Tal	B-409	-- POR ASIGNAR --

ID1002 Gestión de la Productividad

N	01	0	Viernes	2	13:50-15:30	Teo	G-415A	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Miércoles	2	17:10-18:50	Prá	B-401	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Sábado	2	9:40-11:20	Teo	B-306	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Viernes	2	13:50-15:30	Prá	B-311	-- POR ASIGNAR --

ID1003 Mercadotecnia

N	01	0	Lunes	2	20:30-22:10	Teo	B-107	-- POR ASIGNAR --
---	----	---	-------	---	-------------	-----	-------	-------------------

N	01	1	Martes	2	17:10-18:50	Prá	B-406	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Lunes	2	20:30-22:10	Teo	B-213	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Martes	2	15:30-17:10	Prá	B-310	-- POR ASIGNAR --

ID1004 *Negocios Internacionales*

N	01	0	Martes	2	18:50-20:30	Teo	B-201	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Jueves	2	18:50-20:30	Prá	B-201	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Martes	2	18:50-20:30	Teo	B-406	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Jueves	2	18:50-20:30	Prá	B-404	-- POR ASIGNAR --

ID1005 *Proc. Manuf. Asistida por Comput. II (MAC II)*

N	01	0	Lunes	2	18:50-20:30	Teo	B-104	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Jueves	2	20:30-22:10	Lab	G-199B	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Viernes	2	20:30-22:10	Lab	G-199B	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Sábado	2	8:00-9:40	Lab	G-199B	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Sábado	2	9:40-11:20	Lab	G-199B	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Jueves	2	20:30-22:10	Teo	B-303	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Lunes	2	18:50-20:30	Lab	G-199B	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Viernes	2	18:50-20:30	Lab	G-199B	-- POR ASIGNAR --

ID1006 *Implementación de Proyectos*

N	01	0	Miércoles	1	18:50-19:40	Teo	B-306	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Martes	2	19:40-21:20	Lab	G-214E	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Miércoles	1	19:40-20:30	Lab	G-199B	-- POR ASIGNAR --
N	01	2	Sábado	3	14:40-17:10	Lab	G-201A	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Miércoles	1	18:50-19:40	Teo	B-311	-- POR ASIGNAR --
N	02	1	Sábado	3	12:10-14:40	Lab	G-199B	-- POR ASIGNAR --
N	02	2	Sábado	3	14:40-17:10	Lab	G-199B	-- POR ASIGNAR --

ID1007 Gerencia

N	01	0	Jueves	2	17:10-18:50	Teo	B-201	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Sábado	2	11:20-13:00	Prá	B-202	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Jueves	2	17:10-18:50	Teo	B-409	-- POR ASIGNAR --
N	02	0	Lunes	2	17:10-18:50	Prá	B-405	-- POR ASIGNAR --

ID1008 Ventas Industriales

N	01	0	Sábado	2	17:10-18:50	Teo	B-106	-- POR ASIGNAR --
N	01	1	Sábado	2	18:50-20:30	Prá	B-106	-- POR ASIGNAR --

ID1009 Gestión de Empresas Emprendedoras

N	01	0	Sábado	2	17:10-18:50	Teo	B-412	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Sábado	2	18:50-20:30	Prá	B-412	-- POR ASIGNAR --

ID1010 Diseño Organizacional

N	01	0	Viernes	2	17:10-18:50	Teo	B-312	-- POR ASIGNAR --
N	01	0	Sábado	2	13:00-14:40	Prá	B-202	-- POR ASIGNAR --

XV. REGLAMENTOS

15.1 LABORATORIO DE CÓMPUTO E INFORMÁTICA

- Art.06° El Laboratorio dispondrá de asistentes técnicos, con dedicación a tiempo completo y en número suficiente, de acuerdo a los turnos de trabajo preestablecidos. Dicho personal es designado por la Facultad, a propuesta del Jefe de Laboratorio
- Art.10° Para tener derecho a ingresar a cualquiera de los ambientes del Laboratorio, los estudiantes deberán entregar al Asistente Técnico su Carné Universitario o sus documentos personales, que les serán devueltos al momento de salir.
- Art.11° Los usuarios deberán guardar conducta acorde con su formación profesional y su condición de estudiante, la moral, las buenas costumbres; queda terminantemente prohibido fumar, beber o comer dentro del Laboratorio.
- Art.12. Los usuarios cuidarán de comprobar el buen estado del equipo que van a utilizar antes del desarrollo de su Laboratorio o clase, estando obligados a informar de inmediato al Asistente Técnico de cualquier falla que se presentase durante su uso. En caso de no hacerlo, asumirán la responsabilidad del probable daño infringido, quedando obligados a reparar o reponer lo afectado.
- Art.13° El artículo anterior se aplica de la misma manera en el caso de pérdida de alguna parte del equipo de cómputo utilizado.
- Art.14° El Docente, que esté haciendo uso del Laboratorio para el desarrollo de sus clases, es el responsable del buen uso de los equipos por parte de los estudiantes, y asume la responsabilidad por la pérdida o deterioro del mismo, que pudiese ocurrir.
- Art.15° En el caso de inasistencia del Docente encargado de la sesión, no se permitirá el ingreso ni el uso de los equipos por parte de los estudiantes; si algún Docente desea utilizar el Laboratorio fuera de sus horas de clases asignadas, deberá solicitar la autorización respectiva a la Jefatura.
- Art.16° Está terminantemente prohibido hacer uso no autorizado del equipo y software instalado en el disco. El usuario que contraviniese esta directiva se hará merecedor a las sanciones correspondientes. Igualmente, no es permitido el cambio de configuración y el traslado del equipo, accesorio o periférico.
- Art.17° Antes de retirarse los usuarios deberán asegurarse de la adecuada aplicación en los pasos de cierre del sistema, apagar los equipos y disposición correcta del mobiliario utilizado.

De las Sanciones

- Art.18° De incurrir el usuario en infracción leve de alguna de las disposiciones señaladas anteriormente, se hará merecedor en primera instancia a una amonestación verbal.
- Art.19° De reincidir en este tipo de falta, el Asistente Técnico tiene la potestad de retirar al infractor de los ambientes del Laboratorio, dando cuenta a la Jefatura de la ocurrencia, quien emitirá un informe a las autoridades facultativas correspondientes, a fin de que sean tomadas las medidas disciplinarias necesarias.



15.2. BIBLIOTECA ESPECIALIZADA

De los lectores

- a. Préstamo de revistas para su fotocopiado.
- b. Préstamo de textos para su fotocopiado (Solo dentro de la Biblioteca Especializada).
- c. Los usuarios que requieran los servicios de la biblioteca, deberán cuidar y preservar los recursos de información que utilicen.

Del carné

- a. Toda persona debe presentar el carné que lo acredite como estudiante, docente, empleado, o ex estudiante de la universidad, o la ficha de usuario externo, al ingresar a la biblioteca y cuando desee hacer uso de los servicios.
- b. El carné es de uso personal e intrasferible.

Del funcionamiento

- a. El horario de la biblioteca es establecido de acuerdo a las disposiciones administrativas. De lunes a viernes de 8.00am a 20.00 horas en dos turnos.
- b. Servicio de Lectura
- c. Servicio de Préstamo

De las pérdidas del material bibliográfico

- d. La pérdida, deterioro de un documento y/o material informático, deberá comunicarse de inmediato al personal de servicio.
- e. El lector que extravíe un documento de la biblioteca quedará suspendido del servicio de préstamo hasta un plazo no mayor de 8 días; deberá reponer la pérdida con un ejemplar igual o edición más reciente. En caso de una edición agotada traerá un ejemplar del mismo tema, previa consulta con la jefatura.

De las sanciones

- a. Toda sanción quedará anotada en el file del lector.
- b. El lector que saque fuera de los recintos de la biblioteca, el material solicitado para la lectura en sala, será automáticamente suspendido del servicio de préstamo por un mes.
- c. Todo lector que pierda algún tipo de material prestado, quedará suspendido del servicio de préstamo hasta reponer la pérdida.
- d. Falta de respeto al personal de la Biblioteca.
- e. Fomentar el desorden, no guardar cordura ni vocabulario apropiado.
- f. Ingresar con alimentos, bebidas o fumar dentro del ambiente destinado al espacio de estudio.
- g. Fomentar desorden o ruido molesto.
- h. Tratar de llevarse materiales o equipo del recinto de la biblioteca, excepto previa autorización.
- i. No cumplir con las reglas específicas de uso o de conducta en los avisos fijados en la biblioteca.
- j. Todo lector que tenga más de 3 suspensiones en un ciclo académico se hará acreedor a la suspensión de un mes.
 - Si cumplida la fecha de vencimiento del préstamo, el lector no devuelve el libro, se le aplicará las siguientes sanciones por demora en la devolución de "Textos". 1 hora de atraso: 1 día de suspensión.

- Los reincidentes serán sancionados con la suspensión al servicio todo el ciclo académico, publicando su nombre.

15.3. BIBLIOTECA VIRTUAL

- Los estudiantes tienen derecho a usar los servicios de la BVI en horario continuado, para el desarrollo de sus labores académicas y de investigación.
- Cada estudiante registra sus datos (Código y Contraseña) en el sistema de control automático de la BVI, en la computadora conectada a Internet que hubiese seleccionado, con lo cual puede utilizar los servicios brindados: Base de Datos, Soporte Académico Virtual, Capacitación Virtual, Cybertesis, Boletines Libros y Publicaciones Virtuales, Cursos de Certificación Internacional, entre otros.
- Las normas a cumplir son: Guardar silencio, pasar antivirus al USB antes de usarlo, prohibido: bebidas y alimentos, formar grupos, uso indebido de Internet. El tiempo máximo asignado para el uso de computadoras es de 2 horas diarias, pudiendo renovarse.

XVI. CONFERENCIAS Y ACTIVIDADES VARIAS: 2018-II

Nº	CONFERENCIAS
1	Sistemas Integrados de Gestión
2	Eficiencia Energética
3	Responsabilidad Social Empresarial
4	Ecología Industrial
5	Desarrollo del Potencial Humano

a) SISTEMA DE TUTORÍA Y ASESORÍA EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA

El Sistema de Tutoría y Asesoría fue creado en función a lo dispuesto por el art. 54° del Estatuto de la Universidad, es decir, para los estudiantes sancionados por bajo rendimiento académico (Advertidos, Amonestados y Suspendidos).

Los estudiantes afectados por el Art. 54 del Estatuto de la Universidad, deben presentarse ante al Coordinador del Programa de Tutoría y/o Asesoría, **Lic. Aníbal González Avalos**, en la oficina asignada ubicada en el segundo piso del Pabellón B aula B204, con la finalidad de recibir los servicios que ofrece el Programa de Tutoría.

El Programa de Tutoría y Asesoría brinda a los estudiantes los siguientes servicios:

- Consejería para mejorar el rendimiento académico.
- Mejoramiento de los hábitos de estudio.
- Consejería en problemas personales que afecten el rendimiento académico.

Para cumplir con los servicios del Programa de Tutoría y Asesoría, se cuenta con docentes idóneos en cada especialidad, para mayor información acercarse al Coordinador del Programa de Tutoría.

b) SOBRE LA ASISTENCIA A LAS CONFERENCIAS

Por acuerdo de Consejo Universitario N° 0114-2004, de fecha 20 de enero de 2004, el estudiante debe asistir a 20 conferencias como mínimo, programadas por la Facultad o la Universidad para optar el Grado Académico de Bachiller en su carrera profesional, reconociendo el 20% de las conferencias que se hayan realizado fuera de la Universidad.

c) SOBRE EL CONOCIMIENTO DE UN IDIOMA EXTRANJERO

En aplicación de la Resolución de Asamblea Universitaria N° 14-530018-AU-r-SG, que aprueba el Estatuto de la Universidad Ricardo Palma, adecuado ala Ley Universitaria N° 30220 que entró en vigencia desde el 30 de setiembre del 2014, en el Capítulo III DE LOS ESTUDIOS GRADOS Y TÍTULOS, Art 56° **Para optar el Grado**



Académico de Bachiller se requiere: d) Conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

d) REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL Y LAS MODALIDADES

- Poseer Grado Académico de Bachiller.
- Haber efectuado la práctica pre-profesional calificada con las características que señale el Reglamento Correspondiente, si fuera el caso.
- Optar por una de las siguientes alternativas:
 - I. Presentar y sustentar públicamente una tesis.
 - II. Presentar y sustentar públicamente un trabajo de suficiencia profesional.
 - III. Rendir examen profesional de Licenciatura:
 - IV. Sustentar públicamente el informe sobre servicios profesionales prestados durante tres años en labores de la especialidad, luego de haber egresado.
 - V. Cualquier otra modalidad que la Facultad estableciera con aprobación del Consejo Universitario.

NORMATIVIDAD LEGAL DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES REPÚBLICA DEL PERÚ - LEY 28518(24-05-2005)

Mediante esta ley, los estudiantes de los centros de formación profesional, realizarán prácticas pre profesionales.

Modalidades Formativas Laborales

Art. 12º Del aprendizaje predominio en el Centro de Formación Profesional: Prácticas Pre profesionales. Es la modalidad que permite a la persona en formación durante su condición de estudiante aplicar sus conocimientos académicos, habilidades y aptitudes mediante el desempeño en una situación real de trabajo.

Art. 44º Duración de la Jornada Formativa. La jornada formativa responde a las necesidades propias de la persona en formación y por ende dependerá del tipo de convenio de aprendizaje suscrito, no pudiendo exceder de los siguientes límites:

1.- **En los Convenios de Aprendizaje:**

- a) Con Predominio en la Empresa: quedará establecida en el convenio y en ningún caso puede superar las ocho (8) horas diarias o cuarenta y ocho (48) horas semanales.
- b) Con el Predominio en el Centro de Formación Profesional: Prácticas Pre profesionales: no mayor a seis (6) horas diarias o treinta (30) horas semanales.

Art. 46º **Contenido de los Convenios de Aprendizaje.**

El convenio se celebra con carácter individual y por escrito y debe contener los datos correctos de los participantes según la modalidad, Asimismo, el convenio respectivo es puesto en conocimiento de la dependencia del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, dentro de los quince (15) días de su suscripción.

La Práctica Pre-Profesional y El Plan Curricular 2006-II

Art. 2º Las prácticas pre profesionales es un requisito que los estudiantes deben cumplir para ser declarados académicamente egresados y expeditos para tramitar su condición de bachilleres.

Art. 4º Las prácticas pre profesionales es un mérito del que gozarán los estudiantes que acrediten documentariamente haber aprobado el séptimo ciclo de estudios o un equivalente a 140 créditos.

Art. 6º Las prácticas pre profesionales tendrán una duración no menor de 6 meses.

Requisitos para solicitar una Carta de Presentación para Práctica Pre-Profesional



- 1) Solicitud oficial URP (comprada en la torre administrativa), donde se colocará el nombre de la empresa o institución y la dirección (con distrito).
- 2) Adjuntar copia de ficha de matrícula vigente o en caso de inter-ciclos se presentará el último consolidado de notas.
La solicitud se presentará en la Oficina de Prácticas Preprofesionales de la FI.
Asimismo, en la carta solicitada y recogida por el interesado, aparece el trámite para ejecutar dicha práctica a cargo de la Empresa o Institución.

Mayor Información:

- En la Oficina de Prácticas y Desarrollo Profesional de la Facultad de Ingeniería – 2do piso B 204.
- En la VITRINA DOCUMENTARIA que está ubicada en el pasadizo del 1er piso del Pabellón B de la Facultad de Ingeniería.
- En la página: www.urp.edu.pe.

REGLAMENTOS INTERNOS

CENTRO DE CÓMPUTO

- Art. 11º Para tener derecho a ingresar a cualquiera de los ambientes de laboratorio, los estudiantes deberán entregar al personal del laboratorio su **Carné Universitario**, que será devuelto al momento de salir.
- Art. 12º Los usuarios deberán guardar conducta acorde a su formación profesional, su condición de estudiante, la moral y las buenas costumbres.
- Art. 13º Los usuarios comprobarán el buen estado del equipo antes de utilizarlo, estando obligados a informar de inmediato al Personal Técnico de cualquier falla que se presenta durante su uso.
En caso de no hacerlo asumirá la responsabilidad del probable daño infringido, quedando obligados a reparar o reponer lo afectado.
- Art. 16º Está terminantemente prohibido hacer uso no autorizado del equipo de software, así como el cambio de la configuración y el traslado de sus partes.

BIBLIOTECA VIRTUAL

- Los estudiantes tienen derecho a usar los servicios de la BVI en horario continuado, para el desarrollo de sus labores académicas y de investigación.
- Cada estudiante registra sus datos (Código y Contraseña) en el sistema de control automático de la BVI, en la computadora conectada a Internet que hubiese seleccionado, con lo cual puede utilizar los servicios brindados: Base de Datos, Soporte Académico Virtual, Capacitación Virtual, Cybertesis, Boletines Libros y Publicaciones Virtuales, Cursos de Certificación Internacional, entre otros.
- Las normas a cumplir son: Guardar silencio, pasar antivirus al USB antes de usarlo, prohibido: bebidas y alimentos, formar grupos, uso indebido de Internet. El tiempo máximo asignado para el uso de computadoras es de 2 horas diarias, pudiendo renovarse.

XVII. CALENDARIO ACADÉMICO 2018-II

<i>ACTIVIDAD</i>	<i>FECHAS</i>
MATRÍCULA REGULAR POR INTERNET	Del 06 al 10 de agosto
MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA	Del 13 al 17 de agosto
MATRÍCULA INGRESANTES	Viernes 17 de agosto
INICIO DE CLASES	Lunes 20 de agosto
EVALUACIÓN PARCIAL	Del 09 al 15 de octubre
EVALUACIÓN FINAL	Del 03 al 07 de diciembre (Los exámenes de día sábado 08 de diciembre pasan al sábado 15 de diciembre).
EXAMEN SUSTITUTORIO	Del 10 al 14 de diciembre, y el lunes 17 de diciembre.
ENTREGA DE NOTAS FINALES	Martes 18 de diciembre - fecha límite

17.1 ROL DE EXÁMENES

SEMESTRE 2018 – II

- **PARCIAL** : Del 09 al 15 de octubre
- **FINAL** : Del 03 al 08 de diciembre
- **SUSTITUTORIO** : Del 10 al 17 de diciembre

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
08:15 a 10:15	Matemática II (ACM 002) Cálculo II (ID 0304)	Matemática I (ACM 001)	Física Básica (ACF001)	Física I (ACF002)	Introducción a la Ing. Industrial (IN0105)	Elementos de Máquina (ID 0503)
						Ingeniería de Riesgo y Seguro (ID 0708)



10:30 a	Química Básica (ACQ001)	Estadística y Probabilidades (ID0405) P.A.	Física II (ID 0305) P.A.	Física III (ID 0401) P.A.	Diseño Geométrico (IN0505)	Mejoramiento de Procesos (ID 0605)
		Estadística y Probabilidades (ACM 005) P.N. (Plan 50,51 y 52)	Física II (ACF003) P.N. (Plan 50,51 y 52)			
12:30				Metrología (ID 0706)		Investigación de Mercados (ID 0809)
						Ventas Industriales (ID 1008)
13:00 a		Fundamentos de Economía (IN0402)		Dibujo Técnico II (ID 0403)	Ing. Software (ID 0406) Desarrollo de Software (IN0404) P.N.	Telecomunicaciones y Redes (ID 0810)
					Investigación de Operaciones I (ID 0506)	Proyectos Informáticos (ID 0909)
	15:00				Investigación de Operaciones II (ID 0606)	Gestión de Empresas Emprendedoras (ID 1009)
					Investigación de Operaciones III (ID 0710)	
15:30 a	Química Orgánica (IN 0201) P.N.	Ingeniería de Métodos I (ID 0505)	Electricidad y Electrónica (ID 0604) P.A. Electricidad y Electrónica Industrial (IN0403) P.N.	Gestión de Personal (ID 0607)	Diseño y Programación WEB (IN0301)	Ingeniería de Envase y Embalaje (ID 0906)
	Logística (ID 0507)	Estudio de Trabajo y Factor Humano (IN0503)	Programación de Computadoras (ACP001)	Mercadotecnia (ID 1003)	Administración (ID0501) Administración Industrial (IN0502)	Diseño Organizacional (ID 1010)
	Cadena de Suministros (ID 0702)	Ingeniería de Métodos II (ID 0601)	Tecnología Aplicada (ID 0703)		Ingeniería Económica (ID 0804)	



	Planeamiento y Control de Operaciones (ID 0806)	Procesos de Manufactura II (ID 0807)				
17:45 a	Mecánica (ID 0404)	Equipos Industriales y Mantenimiento (ID 0705)	Ingeniería de Materiales (ID 0502) P.A. Ingeniería de Materiales (IN 0401) P.N.	Termodinámica Aplicada (ID0402) P.A. Termodinámica Aplicada (IN 0302) P.N.	Control de Calidad I (ID 0802)	Procesos de Manufactura I (ID 0707)
	19:45	Resistencia de Materiales (ID 0602)		Derecho Empresarial y Tributación (ID 0704)	Mantenimiento Industrial (ID 0907)	Control Industrial (ID 0808)
					Ing. de Servicios (ID 0908)	Implementación de Proyectos (ID 1006)
20:00 a 22:00	Ingeniería de Costos I (ID 0801)	Análisis Contable (ID 0504)	PMAC I (ID 0904)	Seguridad e Higiene Ocupacional (ID 0701)	Control de Calidad II (ID 0902)	Ingeniería de Procesos Industriales (IN0501)
	Ingeniería de Costos II (ID 0903)	Análisis Económico (ID 0603)	PMAC II (ID 1005)	Ingeniería Ambiental (ID 0803)	Gestión de La Productividad (ID 1002)	
	Gerencia (ID 1007)	Ingeniería Financiera (ID 0805)		Proyectos de Inversión (ID 0905)		
		Negocios Internacionales (ID 1004)				

XVIII. FORMATO DE HORARIO



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE INGENIERÍA

SEMESTRE ACADÉMICO 2018 - II

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
08.00 – 08.50						
08.50 – 09.40						
09.40 – 10.30						
10.30 – 11.20						
11.20 – 12.10						
12.10 – 13.00						
13.00 – 13.50						
13.50 – 14.40						
14.40 – 15.30						
15.30 – 16.20						
16.20 – 17.10						
17.10 – 18.00						
18.00 – 18.50						
18.50 – 19.40						
19.40 – 20.30						
20.30 – 21.20						
21.20 – 22.10						

XIX. TURNO DE MATRÍCULA

Turnos de Matrícula – Semestre 2018-II										
Fecha	Hora	Max.	Min.	Total		Fecha	Hora	Max.	Min.	Total
Lunes 06/08/2018	08hrs.	15.43	17.63	12		Lunes 06/08/2018	14hrs.	12.61	12.81	44
	09hrs.	14.37	15.37	44			15hrs.	12.43	12.61	44
	10hrs.	13.74	14.35	44			16hrs.	12.21	12.43	44
	11hrs.	13.32	13.71	44			17hrs.	12.00	12.21	44
	12hrs.	13.03	13.31	44			18hrs.	11.83	12.00	44
	13hrs.	12.82	13.02	44			19hrs.	11.70	11.82	29
Martes 07/08/2018	08hrs.	11.63	11.70	12		Martes 07/08/2018	14hrs.	10.00	10.34	44
	09hrs.	11.40	11.61	44			15hrs.	9.57	10.00	44
	10hrs.	11.07	11.39	44			16hrs.	9.21	9.57	44
	11hrs.	10.85	11.07	44			17hrs.	9.11	9.21	6
	12hrs.	10.60	10.85	44						
	13hrs.	10.36	10.59	44						
Miércoles 08/08/2018	08hrs.	8.97	9.11	12		Miércoles 08/08/2018	14hrs.	.00	1.09	23
	09hrs.	8.40	8.95	44						
	10hrs.	7.83	8.40	44						
	11hrs.	7.00	7.80	44						
	12hrs.	5.25	7.00	44						
	13hrs.	1.15	5.21	44						